



CONSULTORÍA

Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Económico Local
de la Provincia de Chachapoyas

INFORME FINAL

Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Chachapoyas

Elaborado por:



Financiado por:



Operado por:



Con la participación de:



CONTENIDO

CONTENIDO	2
INTRODUCCIÓN.....	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
1. GENERALIDADES	11
1.1 Marco Teórico	11
1.1.1 El enfoque territorial.....	12
1.1.2 El Mapa de la Riqueza	13
1.2 Antecedentes	14
1.2.1 Marco Legal	14
1.2.2 Documentos Técnicos	15
1.3 Metodología	16
1.3.1 Las Fases implementadas.....	17
1.3.2 Las estrategias utilizadas.....	18
1.4 Los instrumentos desarrollados	20
1.4.1 Para el diagnóstico Socio económico	20
1.4.2 Para el Análisis de la Competitividad de cada sector productivo	21
1.4.3 Para el Análisis estratégico de cada sector productivo.....	25
1.4.4 Para la identificación de los programas y proyectos.....	25
2. CARACTERIZACION ECONOMICO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS	27
2.1. Breve reseña histórica.....	27
2.2. Descripción territorial	27
2.3. Clima, agua y suelo.....	31
2.3.1 Clima.....	31
2.3.2 Agua.....	31
2.3.3 Suelo.....	32
2.4. Accesibilidad.....	38
2.5. Red de comunicación vial.....	38
2.6. Corredores Económicos	40
Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas.....	42
2.7. Características poblacionales.....	43

2.7.1. Crecimiento de la población.....	43
2.7.2. Población urbana y rural	44
2.7.3. Población provincial	45
2.7.4. Población urbana y rural	48
2.7.5. Población distrital.....	48
2.7.6. Población por sexo	49
2.8. Indicadores de desarrollo social y humano.....	49
2.9. Pobreza.....	51
2.10. Transporte terrestre.....	53
2.11. Transporte aéreo.....	53
2.12. Comunicaciones	54
2.13. Servicios Financieros	55
2.14. Energía eléctrica	55
2.15. Agua y saneamiento	56
2.16. Saneamiento Ambiental y Manejo de residuos sólidos	59
2.17. Seguridad ciudadana	60
2.18. Panorama de las actividades económicas de la provincia	60
3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS	74
3.1. Identificación de sectores productivos	74
3.1.1. Actividad agropecuaria.....	74
3.1.2. Actividad turística.....	84
3.1.3. Piscicultura	90
3.1.4. Industria	90
3.1.5. Minería	91
3.1.6. El comercio y los servicios	91
3.2. Criterios para la priorización de sectores.....	92
3.2.1. En función al aporte en el PBI provincial.....	92
3.2.2. En función al empleo generado	92
3.2.3. En función a la expectativa y vocación productiva actual.....	92
4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS	94
4.1 Análisis de Competitividad	94
4.1.1 Análisis.....	97
4.1.2 Factores estratégicos para la competitividad provincial.....	99

4.2 Análisis Estratégico de los sectores priorizados.....	101
4.2.1 Agricultura.....	102
4.2.2 Ganadería.....	103
4.2.3 Turismo.....	104
4.3 Acciones estratégicas por sector priorizado.....	105
4.3.1 Sector Económico: Agricultura.....	105
4.3.2 Sector Económico: Ganadería.....	107
4.3.3 Sector Económico: Turismo.....	108
5. PROPUESTA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS.....	110
5.1 Objetivo Central del Desarrollo Económico Local.....	110
5.2 Objetivos Generales, Objetivos específicos e indicadores por sector priorizado.....	112
5.2.1 Significado de los objetivos generales y específicos.....	114
5.3 Programas, Proyectos y Actividades por sector estratégico.....	117
5.3.1 Agricultura.....	117
5.3.2 Ganadería.....	118
5.3.3 Turismo.....	119
5.4 Matriz de Proyectos.....	121
5.5 Fichas de Proyectos Priorizados.....	132
6. Estrategia de implementación.....	190
6.1 La Línea de Base.....	193
7. BIBLIOGRAFÍA.....	198
8. ANEXOS.....	201

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Chachapoyas ha sido realizado por el equipo de la Escuela Mayor de Gestión Municipal en el marco de la consultoría “Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Económico Local de la Provincia de Chachapoyas”, ejecutado por el Consorcio de Investigación Económico Social CIES, con la participación de la Agencia Belga de Desarrollo CTB y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, que cuenta con el financiamiento de la Cooperación Belga al Desarrollo.

El proceso en su conjunto, ha tomado un trabajo sostenido de cinco meses, que ha incluido cinco fases claramente diferenciadas como: la preparación y organización, el diagnóstico económico social, el diagnóstico estratégico, la identificación de proyectos y programas y la institucionalización del proceso. El equipo técnico responsable ha contado con la activa participación del equipo municipal que ha asumido la tarea de la convocatoria en el componente participativo y de acompañamiento en el análisis de los resultados que se ha sistematizado de manera permanente.

El documento se organiza en seis partes: en la primera parte de este documento se presenta los antecedentes y la metodología que desarrolla las etapas señaladas líneas arriba, en la segunda se presenta el diagnóstico territorial de la provincia para situar el escenario de desarrollo económico, en la tercera se presenta el diagnóstico socio económico, en la cuarta el diagnóstico estratégico de los sectores económicos priorizados, en la quinta la propuesta de desarrollo económico y en la sexta se desarrolla la estrategia de implementación.

Este proceso se ha basado en la participación de los actores económicos: de la universidad, de las organizaciones de operadores de servicios turísticos, de ganaderos, de agricultores, de las municipalidades distritales, del Concejo Municipal, de las gerencias de la organización municipal y en particular de la gerencia de Desarrollo Económico quien asumió las funciones de coordinación y enlace con los actores.

Esperamos que este instrumento de gestión se constituya en la guía para la implementación de políticas públicas locales que busquen dinamizar el proceso de desarrollo económico en la provincia.

Equipo técnico
Escuela Mayor de Gestión Municipal

RESUMEN EJECUTIVO

La Escuela Mayor de Gestión Municipal ha implementado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Económico de la provincia de Chachapoyas, que como capital de la región Amazonas, es un territorio cuya ciudad concentra aproximadamente el 50% de la población provincial.

Este proceso ha sido implementado de manera participativa, por lo cual los actores locales han validado de manera recurrente, los diferentes elementos componentes de este plan (InWent, 2006), partiendo de la premisa que un documento de esta naturaleza tiene que responder a las visiones y percepciones de los responsables de su ejecución.

Desde nuestra perspectiva, ha sido favorable el uso de las herramientas que permitieron realizar construir este documento. La experiencia nos señala que es recomendable que el equipo técnico combine el trabajo de gabinete (para contar con datos exactos y reales, claves para la sustentación de una propuesta de cambios y planteamiento de estrategias) con el trabajo participativo (que permita el reconocimiento de la realidad por parte de los actores locales y su posterior validación) (InWent, 2007).

Para el levantamiento de información adicional, se han realizado entrevistas y reuniones con productores, empresarios, en general con actores económicos, así como con el gobierno local y las instituciones de apoyo como universidades.

Posteriormente, con lo obtenido en este proceso, se ha realizado un análisis de las potencialidades productivas de la provincia de Chachapoyas, que prioriza sus recursos bajo la óptica de la competitividad y sostenibilidad de los sectores económicos relevantes (REMURPE, 2009). Esta priorización se realizó considerando la performance de cada sector respecto a su capacidad para impulsar y dinamizar el desarrollo económico local de la provincia, a mediano plazo (lo que se usualmente se considera dentro de un Plan de Desarrollo Económico) (Von Rabenau, 2004).

Esto ha permitido visualizar aquellos sectores prioritarios donde las acciones locales pueden ser más efectivas, con el fin de contar con recomendaciones de política para potenciar los que generen riqueza y empleo, junto a otros menos dinámicos y/o importantes en tamaño pero que

fomenten la diversificación e inclusión, o que fortalezcan las cadenas productivas existentes, pensando además en la generación de nuevo empleo y reducción de la pobreza. Este enfoque es parte del denominado “Benchmarking Territorial Competitivo”, donde se procuran integrar los objetivos económicos, sociales y ambientales en el marco de una visión integral de desarrollo (Harmes-Liedtke, 2005). Esta priorización recoge algunos resultados generados en los talleres participativos llevados a cabo con actores económicos locales (InWent & Mesopartner, 2005). También incluye las opiniones de expertos y otros actores institucionales, recogidas a partir de entrevistas de profundidad.

De esta manera podemos describir los resultados obtenidos en cada paso del proceso:

En la elaboración del diagnóstico socio económico, se ha establecido que las principales actividades económicas de la región son la agricultura, la ganadería y el turismo en si diversas modalidades. Al respecto, podemos señalar que la actividad agrícola de la provincia se orienta a una diversidad de cultivos según los distintos pisos ecológicos que se encuentran en cada uno de los 21 distritos (INEI, 2012). Se reconoce también que la actividad ganadera se ha orientado básicamente al ganado vacuno, y parte de sus subproductos (leche, carne, y en menor medida los derivados lácteos). Se evidencia que en algunos lugares se lleva a cabo la crianza de ganado menor sin mayor transcendencia.

En cuanto a los servicios, hay una importante actividad comercial y de servicios que se lleva a cabo en la ciudad capital (que es a la vez la sede administrativa de la región Amazonas). Es destacable que, si bien el potencial turístico de la región Amazonas no se ubica precisamente en la provincia de Chachapoyas, la ciudad capital cumple una función de articulación, como ciudad dormitorio y proveedora de servicios (tanto Kuélap, un ícono arqueológico, como la Catarata de Gocta, redescubierta recientemente como un importante atractivo natural, no se encuentran dentro de esta provincia) (DIRCETUR - Amazonas, 2008).

Actividad agrícola, orientada a una especialización por pisos ecológicos y rescatando las variedades que tienen potencial de mercado interno y en el exterior. En ese sentido se mencionan productos de consumo local (papas, frejoles, etc. en zonas de mayor altitud), productos orientados a mercados de consumo especializado (frutas nativas, flores, plantas medicinales). Se considera importante también el desarrollo de actividades productivas que permitan la transformación de estos productos (específicamente derivados que den valor agregado a las frutas nativas y plantas medicinales). El cultivo de pastos mejorados resulta una

actividad que permitiría complementar a la creciente actividad ganadera en determinadas zonas de la provincia.

Actividad ganadera, orientada tanto a la producción de carne como de leche. En tal sentido, se debe priorizar la tecnificación en la crianza (mejora de ganado por inseminación, búsqueda de razas especializadas en carne o leche, crianza semi estabulada), así como el desarrollo de actividades productivas orientadas a los derivados lácteos (quesos, yogurt) o cárnicos (cecinas, carnes procesadas). Como parte de las mejoras técnicas en la crianza se debe priorizar el cultivo de pastos mejorados.

Actividad turística, reconociendo que la provincia de Chachapoyas no cuenta dentro de su territorio con el mayor potencial turístico de la región, se puede orientar a ser el articulador (centro de operaciones) de los distintos circuitos (algunos ya establecidos desde hace algunos años). Esto es posible en la medida que Chachapoyas ciudad cuenta con servicios clave, como son hospedaje, alimentación, transporte local, comunicaciones y servicios financieros. La ventaja que los actores locales encuentran en la actividad turística es que permitiría generar una importante dinámica de servicios complementarios (alimentación, educativos – guías, traductores-, transporte - terrestre, aéreo, con animales de carga -, servicios médicos, seguros, comercio al por menor, artesanía, telecomunicaciones, entre otros).

En la fase siguiente se realizó el diagnóstico estratégico de cada sector priorizado. De esta manera este documento, presenta el análisis de competitividad de cada una de los sectores productivos priorizados, elaborado en base al diamante de competitividad con la determinación de 6 factores, a los cuales en el respectivo taller se discutió y determinó sus respectivos indicadores y sobre ello se hizo la respectiva calificación. En este ejercicio participativo, el sector más competitivo, según esta calificación es el turismo, seguido por la agricultura y luego la ganadería.

En el trabajo realizado sobre el diagnóstico estratégico, y luego de retroalimentar la primera aproximación hecha en la fase anterior, se logró realizar las relaciones entre los factores interno y externos, para definir las acciones estratégicas para cada uno de los sectores estratégicos. Este listado de acciones será depurados y organizados según programas y proyectos, ejercicio que se elaborará en la siguiente etapa.

Finalmente, y sobre la base de estas acciones estratégicas se determinaron los componentes centrales del plan: el objetivo central (recogido del Plan de Desarrollo Concertado y que permite su articulación), los objetivos generales y los objetivos específicos, los que finalmente se hacen operativos en cada uno de los programas, proyectos y/o actividades definidas.

Al marco estratégico definido, se precisaron los indicadores, como importantes mecanismos para el seguimiento y evaluación, lo que cierra el diseño de la propuesta, que se presenta en el cuadro siguiente:

INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS						
OBJETIVO CENTRAL	INDICADORES	OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	
Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado	A. Facturación anual de pequeñas y medianas empresas	1. Dotar de Valor Agregado a la producción agrícola promoviendo la formación de pequeñas y medianas empresas	1.A Volumen de ventas de productos agrícolas con valor agregado	1.1 Incorporación y mejoramiento de la tecnología agrícola	1.1.A Volumen de producción de papa, maíz y quinua	
			1.B Número de pequeñas y medianas empresas que dan valor agregado a la producción agrícola		1.1.B Porcentaje de suelo de uso agrícola con certificación orgánica	
					1.1.C Volumen anual de producción de plantas medicinales y ornamentales	
					1.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los agricultores	1.2.A Porcentaje de organizaciones de agricultores fortalecidos y con nuevos conocimientos
	B. Número de trabajadores formalizados en las pequeñas y medianas empresas	2. Desarrollar centros de transformación de derivados lácteos a través de la promoción de la inversión local y la formación de iniciativas empresariales	2.A Volumen de ventas de productos de derivados lácteos	2.1 Promoción de la mejora del ganado y su especialización	2.1.A Volumen anual de producción de lácteos	
			2.B Número de pequeñas y medianas empresas que transforman los productos de derivados lácteos		2.1.B Toneladas de producción y transformación de carne	
					2.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en la gestión integral de la ganadería	2.2.A Porcentaje de organizaciones de ganaderos fortalecidos y con nuevos conocimientos
					3.1 Mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	3.1.A Grado de satisfacción del visitante
	C. Zonificación Económica y Ecológica provincial elaborada	3. Incrementar de la actividad turística, promoviendo la inversión privada y la asociatividad empresarial de los prestadores de servicios turísticos.	3.A Volumen anual de inversión privada en servicios turísticos	3.2 Consolidación de la ciudad de Chachapoyas como el centro de distribución turístico regional	3.2.A Número de arribos registrados en la ciudad de Chachapoyas	
					3.3 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los prestadores de servicios turísticos	3.3.A Porcentaje de organizaciones de operadores de servicios turísticos fortalecidos y con nuevos conocimientos
						3.3.B Número de emprendimientos de turismo rural.

El documento también precisa una estrategia de gestión del Plan, es importante resaltar que los actores económicos, identificaron el PDEL como una oportunidad para negociar frente a otros actores las posibilidades de dinamizar el desarrollo local, de esta manera el PDEL Chachapoyas, es un plataforma de negociación con el gobierno regional con el gobierno nacional, con la cooperación internacional, con la inversión privada.

Esta estrategia de gestión, considera entonces, la necesidad de formar una instancia de gestión del plan conformado por los actores locales, además de los necesarios arreglos institucionales en la municipalidad provincial.

Un tema recurrente en toda la consultoría, ha sido el fortalecimiento de las capacidades locales, tanto como en la implementación de un proceso de capacitación paralelo a la construcción del plan, como en la validación de resultados, en los cuales se ha fortalecido de manera recurrente los principios y valores que guían la acción local concertada y que ha facilitado la formación de la instancia de gestión del PDEL Chachapoyas.

El Equipo Técnico
Escuela Mayor DE Gestión Municipal

1. GENERALIDADES

1.1 Marco Teórico

El desarrollo económico local es un proceso donde los actores locales deciden y conducen el destino de su territorio, lo podemos definir: “como un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a partir del aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales, en el contexto actual de la globalización, con el objetivo final de estimular la actividad económica y la creación de empleo e ingreso.” (Albuquerque y Dini 2008: 5). Es decir, que facilita la asociatividad entre los agentes locales.

La hipótesis de partida es que las localidades y territorios poseen variados recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su potencial de desarrollo. Cada localidad o territorio se caracteriza, por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado laboral determinado y una capacidad empresarial.

El desarrollo económico local, debido a su capacidad de crear condiciones sustentables para alcanzar un nivel de empleabilidad sostenido mediante la creación y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas, concierne cada vez más a los decisores de políticas, siendo dos de sus principales virtudes:

- El poder contribuir a superar las fallas del mercado, mediante la generación de confianza, contribuyendo a concertar intereses individuales con aquellos que son colectivos y luego de un período inicial, a reducir los costos de producción.
- El poder contribuir a galvanizar a la población, principalmente por que provee objetivos y sentido de propósito, estimulando a los ciudadanos a desarrollar iniciativas, en este sentido, muchos países diseñan y aplican políticas que tienden a desarrollar economías locales potenciales.

En el nivel local la relación entre los objetivos sociales y económicos se hace mucho más visible, porque claramente conducen a los mismos objetivos finales, que son el bienestar de la población y el mantenimiento y la mejora de las condiciones de vida en el mismo lugar, incluyendo las de las generaciones futuras.

En ese sentido el rol del gobierno local, estará alrededor de los siguientes temas:

- Apoyar las capacidades instaladas en los sistemas productivos locales.
- Dar tratamiento diferenciado a lo urbano y rural sin desconocer su articulación y conexión, y complementariedad.
- Intervenir sobre la pobreza y los bajos niveles de ingresos.
- Impulsar una visión de futuro del territorio para la comprensión de las dinámicas que emergen o cruzan el ámbito municipal.
- Promover el desarrollo productivo del municipio sobre la base de una visión sostenible del sistema económico que promociona.
- Perfeccionar sus capacidades de gestión y aparato administrativo.
- Impulsar y realizar acciones fundamentadas en la negociación y concertación entre los actores del territorio para aprovechar las capacidades instaladas localmente.

1.1.1 El enfoque territorial

En diversos ámbitos académicos y hasta políticos, se anunció la desaparición de las fronteras y la muerte del territorio como ámbito de especificidades y de dinámica económica, política y cultural. Sin embargo, en este contexto global, en lugar de que el territorio haya pasado a un segundo plano se ha reafirmado como un espacio protagónico en la escena nacional y mundial.

Sergio Boisier señala que el ser humano es un ser territorial. Para él, “la persona humana, categoría superior y espiritual del ser humano, alcanzable cuando éste aprende a saber, a conocer, a amar, está indisolublemente ligada a un territorio de escala pequeña, a un territorio de cotidianidad, con el cual interactúa” (2005: 12).

Entonces, comprender el ámbito territorial implica analizar los distintos espacios sociales (político, social, económico, etc.) en términos de relaciones de proximidad entre actores y la manera en que los mismos construyen la realidad. Esta consideración involucraría entonces, nociones de desarrollo que comprenden el uso de valores instrumentales centrados en la descentralización, el control social de los recursos, la diversificación productiva, el establecimiento claro de mecanismos de participación y representación desde abajo, así como el derecho a la diferencia. (Escuela Mayor 2010: 8)

Por último, al reconocer el territorio de esta manera, como un espacio dinámico y protagónico, estamos haciendo énfasis en sus características particulares, en su identidad local, en sus

relaciones sociales, en su equipamiento, en sus potencialidades y, obviamente, en sus posibilidades.

1.1.2 El Mapa de la Riqueza

El Mapa de la Riqueza es una herramienta para el desarrollo económico local que se basa en las potencialidades de una localidad, las capacidades que provienen del capital social y humano, y las experiencias exitosas como puntos de apoyo y referencia para la acción concreta hacia el desarrollo.

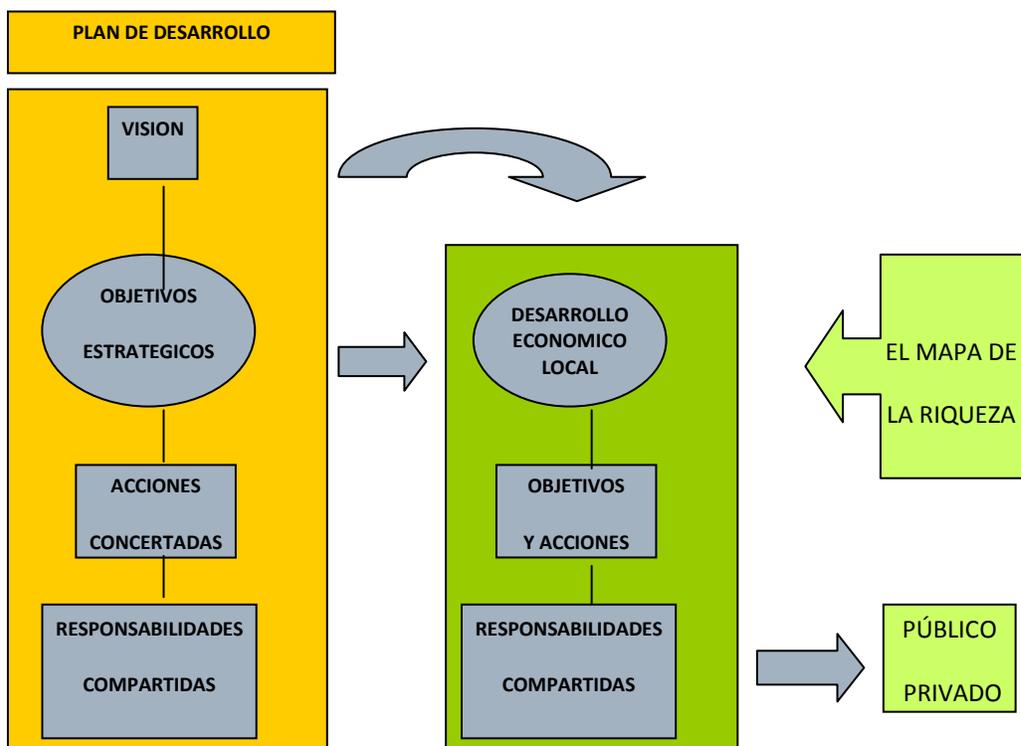
El Mapa de la Riqueza no desconoce los problemas, carencias y necesidades (Mapa de la Pobreza) que tienen las diferentes comunidades y territorios. Al contrario, ánima a articular dichas necesidades con las potencialidades propias de la zona, de manera que, a través de la concertación PÚBLICO – PRIVADA, que incluye a todos los actores y a todos los recursos, se llega de manera más segura a responder a dichos problemas generando nuevos PROCESOS sociales y económicos con resultados concretos. Modifica las actitudes ante los desafíos que supone el desarrollo y eleva la autoestima en las capacidades de las personas.

Como es una propuesta de desarrollo económico local, se prioriza la identificación de potencialidades económicas. Después de un proceso tecno – participativo, se identifican las potencialidades que tengan mayores ventajas competitivas en el mercado y se le denomina “Ejes Motores del desarrollo económico”, que permiten definir las acciones y compromisos de los distintos actores.

El Mapa de la Riqueza se articula a los procesos de planificación que se dan en una localidad. Procesos que los conocemos y de las cuales formamos parte: el plan de desarrollo concertado; el plan de desarrollo económico, el presupuesto participativo, entre otros.

El Mapa de la Riqueza no se contrapone a ninguna de ellas y muy por el contrario, pretende aportar como herramienta de análisis y de acción en el campo del desarrollo económico productivo de un territorio.

Figura 1.1
El Mapa de la Riqueza y la planificación local



1.2 Antecedentes

1.2.1 Marco Legal

La Ley Orgánica de Municipalidades vigente 27972, en su artículo VI del título preliminar sobre Promoción del Desarrollo Económico Local, establece que esto se hace “a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones”. Asimismo en el artículo 36 del subcapítulo IV La Gestión Municipal, dicta que “los gobiernos locales promueven el desarrollo económico de su circunscripción territorial y la actividad empresarial local, con criterio de justicia social”.

Continúa Artículo N° 73, establece dentro de las funciones específicas municipales la responsabilidad de planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial y en su artículo 86 como funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales “diseñar un plan estratégico de desarrollo económico local sostenible y un plan operativo anual, e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de la provincia, según diagnóstico económico de su jurisdicción”, sigue en el inciso 1.4 del mismo artículo “concertar con el sector público y el

privado la elaboración y ejecución de programas de apoyo al desarrollo económico local sostenible en su espacio territorial”.

1.2.2 Documentos Técnicos

Entre los principales documentos técnicos que representan el contexto de la elaboración del presente plan tenemos:

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas 2009-2021, aprobado por Ordenanza Regional No 244 GORE Amazonas/CR del 24 de noviembre del 2009, en este documento, la visión de futuro planteada al 2021 establece que se estará “desarrollando una plataforma productiva en la agroindustria y la actividad turística” y más adelante precisa “con un sector privado motor del desarrollo socioeconómico competitivo a través de la micro y pequeña empresa, en constante crecimiento” (pág. 91)
- Plan Estratégico Regional de Turismo 2009 – 2015, PERTUR, elaborado por el Gobierno Regional de Amazonas, específicamente por la DIRCETUR, se compone de la visión, cuatro objetivos estratégicos y 18 resultados propuestos para el 2015. Los objetivos estratégicos son: Fortalecer la integración de los actores, generar una cultura turística regional, incrementar la demanda turística y posicionar la oferta turística competitiva (Pág. 66).
- Plan Vial Rural Red Vecinal de la Provincia de Chachapoyas 2003-2007, en dicho documento ya se comenta las limitaciones presupuestales existentes en la provincia (1.4 millones de dólares disponibles frente a 23 millones de dólares para la mejora de la vialidad rural) (pág. 7).
- Plan Estratégico Regional de Exportación región Amazonas, elaborado en el 2007, es el marco de actuación para los productos de exportación, en dicho documento se identifica a la Tara, tejidos artesanales, los frijoles, los derivados lácteos como los productos exportables que incluyen a la provincia de Chachapoyas, las cuales se valora como de alto impacto social. (pp. 40-44).
- Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Amazonas, elaborado por el Gobierno Regional de Amazonas con la colaboración del Instituto de Investigaciones de

la Amazonia Peruana (IIAP), en el año 2010. En dicho estudio se identifica las limitaciones de suelo existente en toda la región, sobre todo por la presencia de fuerte pendiente. (p. 68).

- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chachapoyas, aprobado por Ordenanza 051-2013-MPCH, del 25 de marzo del 2013. Representa el documento de mayor importancia para este plan, en tanto es el marco para su desarrollo. Este documento contiene seis ejes estratégicos alineados al Plan Bicentenario: Derechos fundamentales y dignidad de las personas; Oportunidades y acceso a los servicios; Estado y gobernabilidad; Economía, competitividad y empleo; Desarrollo provincial e infraestructura; y, Recursos naturales y ambiente. Como marco estratégico está compuesto por los propósitos estratégicos, las funciones, los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas prioritarias que son el marco de los proyectos y actividades estratégicas.

1.3 Metodología

La metodología en la construcción del Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Chachapoyas se ha basado en la ejecución de cinco fases. Dichas fases han sido enriquecidas con la implementación de cuatro estrategias de manera transversal que han estado presentes en cada una de las fases, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.1

METODOLOGIA DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO DE CHACHAPOYAS					
ESTRATEGIAS	FASES				
	PREPARACION Y ORGANIZACIÓN	DIAGNOSTICO ECONOMICO SOCIAL	DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	IDENTIFICACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	INSTITUCIONALIZACION DEL PROCESO
TECNICA	Coordinación con CIES-Elaboración de Plan de Trabajo	Sistematización de Talleres	Sistematización de Talleres	Sistematización de Talleres	Validación de propuesta y estrategia de implementación
	Coordinaciones con la Gerencia de Desarrollo Económico de la MPCH	Incorporación de información secundaria	Análisis de competitividad de cada sector priorizado	Programas, proyectos y actividades	Elaboración de Resumen Ejecutivo
	Recopilación de información	Elaboración de informe técnico: Sectores prioritarios	Elaboración de informe técnico: Análisis FODA	Elaboración de informe técnico: Listado de proyectos e indicadores	Elaboración de Informe Final: PDEL Chachapoyas
PARTICIPATIVA	Elaboración de primera aproximación a los actores económicos	Taller participativo Trabajo con actores (funcionarios públicos y promotores locales del DEL)	Taller participativo Trabajo con actores (funcionarios públicos y promotores locales del DEL)	Taller participativo Trabajo con actores (Análisis FODA)	Evento de Validación
POLITICA	Elaboración de Plan de incidencia política	Validación con principales actores	Validación con principales actores	Presentación a Concejo Provincial	Formación de instancia de gestión
					Aprobación por el Concejo Provincial
FORMACION	Diseño del diploma dirigido a funcionarios y actores locales Módulo I	Módulo II	Modulo IV	Módulo VI	Clausura
		Módulo III	Modulo V		

Elaboración: Equipo técnico

1.3.1 Las Fases implementadas

➤ **La primera fase: preparación y organización**

Es la fase en la cual contactamos con los actores involucrados, informamos sobre el inicio del proceso y resaltamos la importancia de contar con este instrumento de gestión. Especial importancia es contactar e identificar a los actores que asumen un compromiso directo por su

quehacer institucional (universidades, gremios de empresarios, la municipalidad). Desde el lado organizativo establecimos los roles de cada uno de los involucrados.

➤ **La segunda fase: el diagnóstico económico social**

Es la fase de análisis de la situación actual, el ¿cómo estamos?, se evalúa la situación presente en función de las potencialidades y problemas existentes, el grado de desarrollo de los sectores estratégicos lo que nos permitió precisar la priorización de los sectores estratégicos. También se realizaron entrevistas a profundidad a actores clave, como gremios, la municipalidad, al gobierno regional, entre otros.

➤ **La tercera fase: el diagnóstico estratégico**

En esta fase evaluamos la situación desde el punto de vista competitivo, de las actividades priorizadas, para luego realizar un análisis FODA de los sectores priorizados. Esta fase concluyó en la identificación de los ejes y objetivos estratégicos y fue sostenida también en un conjunto de entrevistas a actores clave, como la universidad y gremios de empresarios del turismo, la cooperación alemana, entre otros.

➤ **La cuarta fase: la identificación de proyectos y programas**

En esta fase, se sistematiza todo el proceso anterior para identificar en función de las actividades proyectos y programas, como unidades para implementar las propuestas, en esta fase se realizaron talleres descentralizados organizados en Tilacancha, Alto Utcubamba, El Sonche, y el Alto Imaza.

➤ **La quinta fase: la institucionalización del proceso.**

Fase que nos ha permitido la formación de un grupo de apoyo a la gestión del Plan de Desarrollo Económico, este grupo es conformado por representantes de gremios de operadores de servicios turísticos, representante de la cooperación alemana, entre otros, liderados por la municipalidad de Chachapoyas. También se incluye la tarea de aprobación del PDEL que es asumido por este grupo de apoyo.

1.3.2 Las estrategias utilizadas

La estrategia Técnica, como una dinámica de trabajo integral de medición y análisis de la realidad, de investigación, de sistematización, así como de diseño de propuestas por parte de especialistas en función de los aportes de los actores locales.

La estrategia Participativa, como intervención en los procesos de participación que la provincia viene desarrollando, en una dinámica de construcción de espacios de consenso y concertación sobre aspectos estratégicos para el DEL local (es decir que permitan el aprovechamiento de oportunidades, que el entorno ofrece, sobre la base de las fortalezas que, en conjunto, se reconoce que existe). Lo participativo involucra generar corrientes de opinión pública que permitan generar nuevos valores que contribuyan al desarrollo de la confianza entre los actores.

Para impulsar el proceso de Desarrollo Económico Local es esencial que se involucren y comprometan los actores claves de un territorio (Goldfrank, 2006). Por ese motivo, la sensibilización de las autoridades y líderes del sector público y privado fue un aspecto importante (InWent & Mesopartner, 2005). Esto debido a que los actores mencionados no se toman el tiempo de participar en eventos de varios días, por lo cual los talleres se diseñaron para tener una duración de pocas horas.

Los actores se precisaron en función de los siguientes grupos (REMURPE, 2009):

- Alcaldes y funcionarios de las municipalidades provinciales y distritales
- Funcionarios del Gobierno Regional
- Dirigentes del sector privado
- Empresarios, productores, comerciantes
- Entidades representativas de la actividad económica local (Cámara de Comercio, Asociaciones de Productores, Cooperativas, Financieras)
- Representantes del sector educativo
- Dirigentes políticos y cívicos
- Representantes de las ONG

La estrategia Política, como intervención directa en el poder provincial, con las decisiones que se tejen y ejecutan en las esferas públicas. La estrategia política tiene que ver principalmente con los conflictos y juego de intereses del conjunto de actores y agentes públicos y privados locales, incorpora las iniciativas y procesos que directamente dan paso a la generación de compromisos y alianzas estratégicas que posibilitan la promoción del desarrollo económico local.

La estrategia de Formación, como proceso paralelo y de apoyo a la formulación, dirigida a los técnicos y funcionarios de la municipalidad y a un grupo de actores locales que decidieron participar, se ha desarrollado en 6 módulos y su ejecución ha acompañado todo el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Económico.

1.4 Los instrumentos desarrollados

1.4.1 Para el diagnóstico Socio económico

Como una aproximación inicial a la realidad del territorio, se realizó a partir del análisis de información secundaria, incluyendo documentos e investigaciones aplicadas a la región, Se recopilaron datos e informaciones relativos a:

- Aspectos cuantitativos, en términos de unidades productivas o económicas, empleo o unidades de trabajo, incluyendo la dimensión de género; con relación también al peso relativo de las actividades productivas en la economía departamental y nacional.
- Aspectos territoriales, en términos de concentración y articulación de las unidades productivas.
- Aspectos cualitativos, en relación a la potencialidad de generar cadenas del valor productivo a nivel territorial y empleo, con particular referencia a la población más desfavorecida, y con perspectiva ambiental(ASOCAM, 2006).
- Aspectos de sostenibilidad, en relación a la capacidad empresarial, la presencia de servicios financieros y no financieros de apoyo, los planes de desarrollo ya existentes o en elaboración a nivel departamental y nacional.

Se desarrollaron entrevistas de profundidad con actores locales del ámbito público, privado y sociedad civil. Adicionalmente se desarrollaron dos talleres participativos para el recojo de hallazgos, aportes y expectativas de los actores locales. En la medida de lo posible, se espera un mayor nivel dentro de la “escalera de la participación”, tal como ha sido planteado en estudios previos, ver anexos (Geilfus, 2002). Estos talleres participativos (dos en esta etapa) fueron desarrollados con el uso del Metaplán. La descripción de los objetivos, usos y aportes de estas dos últimas herramientas se desarrollan con detalle en los anexos respectivos.

La idea de implementar un diagnóstico participativo recoge la expectativa de que los propios actores locales fundamenten el diagnóstico, como base para la autogestión de la posterior planificación y desarrollo local. Los participantes no solo comparten experiencias y analizan sus conocimientos (muchas veces sesgados o parcialmente dirigidos), sino que pretende ser un proceso de investigación desde las condiciones y posibilidades del grupo meta. La idea es que los propios participantes analicen su situación y valoren las distintas opciones para mejorarla (Expósito Verdejo, 2003).

Cabe señalar, a la luz de los resultados obtenidos en esta primera fase, que el objetivo de este diagnóstico participativo no es la perfección científica (que puede darse en mayor medida cumpliendo los preceptos metodológicos aún con información secundaria y en riguroso trabajo de gabinete), sino la complementariedad de la información recibida por las diferentes fuentes, manteniendo así (en la medida de lo posible) un cruce de datos que incrementa la precisión crítica de análisis (Geilfus, 2002). Para ello no se requiere una acumulación extensiva de datos sistemáticos, ya que tomaría demasiado tiempo producirlos e interpretarlos objetivamente. Sin embargo, los datos que arroja este tipo de diagnóstico son necesarios y suficientes para desencadenar los procesos de planificación (Expósito Verdejo, 2003).

Asimismo, en base a la información previamente sistematizada y compartida durante las sesiones de taller, se logró que los participantes puedan analizar y priorizar los recursos y actividades con potencial competitivo y sostenibilidad en la provincia. Para ello, el instrumento “Mapa de la Riqueza” fue la herramienta inicialmente utilizada, por su facilidad de ser incorporada a los talleres sin un mayor entrenamiento previo, además de permitir una mayor participación de los actores locales.

1.4.2 Para el Análisis de la Competitividad de cada sector productivo

El análisis de competitividad se ha realizado en base a una herramienta cualitativa diseñada por M. Porter y discutida previamente con los actores económicos, sobre la cual se precisaron los factores y sus respectivos indicadores para medir el grado de competitividad que tienen los sectores económicos en la provincia.

De esta manera se definieron 6 factores claves, cada uno de ellos con un conjunto de indicadores, que el trabajo en grupo permitió evaluar de manera cualitativa.

Es importante indicar que la valoración responde a la situación vista, debatida y acordada por los actores económicos participantes del proceso en el taller efectuado el día 18 de noviembre.

Los factores e indicadores fueron:

Factores de producción, orientado a evaluar las condiciones en que se encuentran los elementos que condicionan el incremento de la calidad y cantidad de los productos en cada uno de los sectores económicos priorizados: está compuesto a su vez de indicadores como: mano de obra, disponibilidad y dedicación; condiciones naturales: suelo y recursos; infraestructura productiva; capital disponible de los productores, tecnología implementada, organización interna de las actividades productivas; y oferta y acceso a capacitación.

Cuadro 1.2
Factores de producción

Factor	Indicadores
Factores de Producción	Mano de obra
	Naturales: suelo y recursos turísticos
	Infraestructura productiva
	Capital
	Tecnología
	Organización
	Oferta y acceso a capacitación

Condiciones de la oferta/demanda, evalúa la forma como se ofertan los productos de cada uno de los sectores priorizados y cómo se comporta la demanda en términos del consumo de éstos productos, está compuestos por los siguientes indicadores: Calidad, como creen que se califica sus productos en el mercado; diversidad, si está asociada a una variación del productos terminado o el valor agregado sea artesanal; crédito, si existen instituciones que otorgan créditos y son accesibles por los productores; volumen de producción, respecto del mercado; costos de producción, las limitaciones que les presenta el medio como accesibilidad o insumos; costos en el mercado, como llega en términos de costos su productos al mercado; demanda, cuanto se cree que sus productos se demandan en los principales centros de consumo.

Cuadro 1.3
Condiciones de la oferta/ demanda

Factor	Indicador
Condiciones de la oferta/ demanda	Calidad
	Diversidad
	Crédito
	Volumen de producción
	Costos de producción
	Costos en el mercado
	Demanda

Industrias y servicios auxiliares y conexos, que busca medir los servicios asociados a la producción y que plantean condiciones para su desarrollo. Tiene como indicadores: acceso a insumos, que evalúa si las condiciones en que los productores acceden a los insumos para su actividad; herramientas, como servicios necesarios; investigación y tecnologías, que plantea el nivel de nuevos conocimientos resultado de investigación adquiridos; centros de transformación, o de incorporación de valor agregado; intermediación, que es una condición para acceso al mercado.

Cuadro 1.4
Industrias y servicios auxiliares y conexos

Factor	Indicador
Industrias y servicios auxiliares y conexos	Acceso a insumos
	Herramientas
	Investigación y tecnologías
	Centros de transformación
	Intermediación

Estrategia, estructura del sector y competencia, que evalúa la existencia de una actual estrategia del sector y cuál es la estructura existente, se plantea como indicadores, la estrategias misma del sector, la estructura interna si existe o no , como se comporta la competencia desde el punto de vista territorial, cuales son los mecanismos de coordinación y cooperación entre sus miembros.

Cuadro 1.5
Estrategia, estructura del sector y competencia

Factor	Indicador
Estrategia, estructura del sector y competencia	Estrategia del sector
	Estructura interna
	Competencia
	Coordinación/cooperación

El papel del gobierno, este factor valora las acciones y los impactos que tiene la acción gubernamental en todos sus niveles, que contribuyen al desarrollo del sector productivo, se plantearon como indicadores una evaluación en los distintos niveles de gobierno: nacional, regional y local.

Cuadro 1.6
Papel del gobierno

Factor	Indicador
Papel del gobierno	Nacional
	Regional
	Local

Factores aleatorios, básicamente tomados de los factores externos o aquellos que se consideran fortuitos, como el clima, la paz social (a propósito de los conflictos sociales en regiones vecinas), las plagas que afectan a la producción, y la actividad minera como amenaza o situación de riesgo.

Cuadro 1.7
Factores aleatorios

Factor	Indicador
Factores aleatorios	Clima favorable
	Ambiente de paz social
	Control de plagas
	Actividad minera

1.4.3 Para el Análisis estratégico de cada sector productivo

El análisis estratégico de cada sector productivo se hizo con la utilización del FODA, que es una herramienta que identifica los elementos del interno y del entorno para situar la posición que tiene el sector, de esta manera en el interno se tienen a las fortalezas y las debilidades y en el entorno a las amenazas y oportunidades.

Esta herramienta de carácter participativo, permite luego elaborar relaciones entre cada uno de estos elementos, partiendo desde el interno. Así podemos identificar las acciones estratégicas en base a las relaciones Fortalezas-Oportunidades, Fortalezas-Amenazas, Debilidades-Oportunidades y Debilidades-Amenazas.

El uso de la herramienta FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) permitió identificar adicionalmente, además de las potencialidades propias de las actividades productivas locales, los obstáculos relativos a los mismos. Cabe señalar que la mayoría de participantes ya tenía experiencia previa en talleres participativos (hace poco más de un año se elaboró el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chachapoyas), por lo que algunas herramientas aplicadas en los talleres no requirieron de mayor presentación y sustento, como fue el caso del FODA.

1.4.4 Para la identificación de los programas y proyectos

El proceso metodológico empleó en todo momento técnicas participativas para el levantamiento de la información relacionadas con ideas de programas y proyectos según los sectores priorizados. Para ello se realizó un taller central en la provincia de Chachapoyas y cuatro talleres descentralizados que agrupan los 20 distritos restantes:

- Zona de "Tilacancha" conformado por los distritos de Maino, Levanto, Magdalena.
- Zona "Alto Utcubamba" conformado por los distritos de Balsas, Chuquibamba, Leimebamba, Mariscal Castilla, Montevideo, La Jalca.
- Zona "El Sonche" los distritos que lo conforman son: Sonche, San Francisco de Daguas, Cheto, Soloco, Molinopampa, Huancas.
- Zona "El Alto Imaza" los distritos que lo conforman son: Chiliquin, Olleros, Asunción, Quinjalca, Granada.

Para el desarrollo de la identificación de las ideas de los programas, proyectos y actividades, salvo en el caso de El Alto Imaza, se formaron tres grupos de trabajo -en cada uno de los cuatro talleres realizados- con los participantes, según los sectores priorizados u objetivos estratégicos, a los cuales se les entregó las acciones estratégicas de cada sector priorizado para que esta se constituya en la principal fuente de información para el desarrollo de trabajo de identificación de las propuestas. Finalmente, en la plenaria de cada uno de los talleres realizados se presentaban los trabajos en grupos y se recogían los aportes que fueron registrados por los facilitadores.

Finalmente en gabinete se consolidó el conjunto del trabajo realizado en los talleres participativos, con la finalidad de darte el soporte técnico realizado, tanto en el distrito de la provincia como en las zonas. Se realizó el ordenamiento e identificación de ideas de propuesta recogidas en los talleres, con la finalidad de tener una relación de propuestas según los sectores priorizados.

Sobre la base de la relación de propuesta se agruparon -dependiendo de su especificidad o generalidad y/o afinidad- en componente o parte de algo mayor- que luego se le dio forma de proyecto, en programas, en un proyecto propiamente hablando, o en una actividad clave de articulación o de importancia fundamental para viabilizar el Plan de Desarrollo Económico.

Una vez seleccionados los programas, proyectos y/o actividades según los sectores se priorizaron los programas, proyectos y/o actividades bajo los siguientes criterios: aporte a los sectores con mayores niveles de competitividad, impacto en el logro de los objetivos estratégico, utilización de las potencialidades y/o capacidades locales, e impactos en la generación de empleo y/o ingresos de la población.

Los programas y proyectos priorizados se desarrollaron en una ficha básica de proyecto como primera aproximación al diseño del proyecto, programa o actividad.

2. CARACTERIZACION ECONOMICO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

2.1. Breve reseña histórica

El territorio de esta provincia “se encuentra poblado desde la época preincaica dominado por los “Chachapoyas”. Las diferentes tribus de esta zona (Chachapoyas, Paltas, Huamachucos, Moyobambas y Cañaris) fueron conquistados por Túpac Yupanqui, siendo los Chachapoyas los que pusieron resistencia. Durante el reinado de Huayna Cápac, los Chachapoyas se caracterizaron por ser un pueblo guerrero” (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 27).

Ya en la colonia y en el territorio de la provincia, el señor Alonso de Alvarado funda la ciudad de Chachapoyas en 1538, primero en La Jalca, la que después fue trasladada a Levanto, hasta quedar donde se localiza actualmente (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 203: 28).

A inicios del siglo XIX, los pobladores de Chachapoyas se incorporaron activa y entusiastamente a la causa de la independencia peruana. En abril de 1821, apoyaron la acción del ejército libertador de San Martín, desconociendo a las autoridades españolas y desterraron al subdelegado Francisco Baquedano y al obispo de Maynas, Hipólito Sánchez, quienes luchaban abiertamente contra la independencia. Entre los patriotas amazonenses que encabezaron la lucha independentista, se destacan Mariano Aguilar, Manuel Rodríguez, Luis Zagaceta, Lucero Villacorta, entre otros. (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 28)

La Provincia de Chachapoyas fue creada con Reglamento s/n de fecha 12 de febrero de 1821. La creación como Departamento de Amazonas se dio en el siglo XIX, constituido por las provincias de Chachapoyas, Patate y Maynas, pertenecientes al Departamento de La Libertad, por Ley de creación expedida en el Congreso de la República y promulgada por el presidente Gamarra, el 21 de noviembre de 1832 (Lozada,2000: 21).

2.2. Descripción territorial

La Provincia de Chachapoyas, pertenece al departamento de Amazonas, se ubica en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, en un altiplano de la cuenca del río Utcubamba en altitudes que varían desde los 900 m.s.n.m. en el distrito de Balsas (sur) hasta los 3,600

m.s.n.m. en la cordillera de Calla Calla – distrito de Leimebamba. (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 30).

La ciudad de Chachapoyas está ubicada a 6.23°S 77.82°W siendo la capital del departamento y posicionada en el sector andino del mismo, en medio de una meseta rodeada de cerros, conocidos en el dialecto regional como Urcos. Chachapoyas capital se encuentra rodeada por los ríos Utcubamba y Sonche.

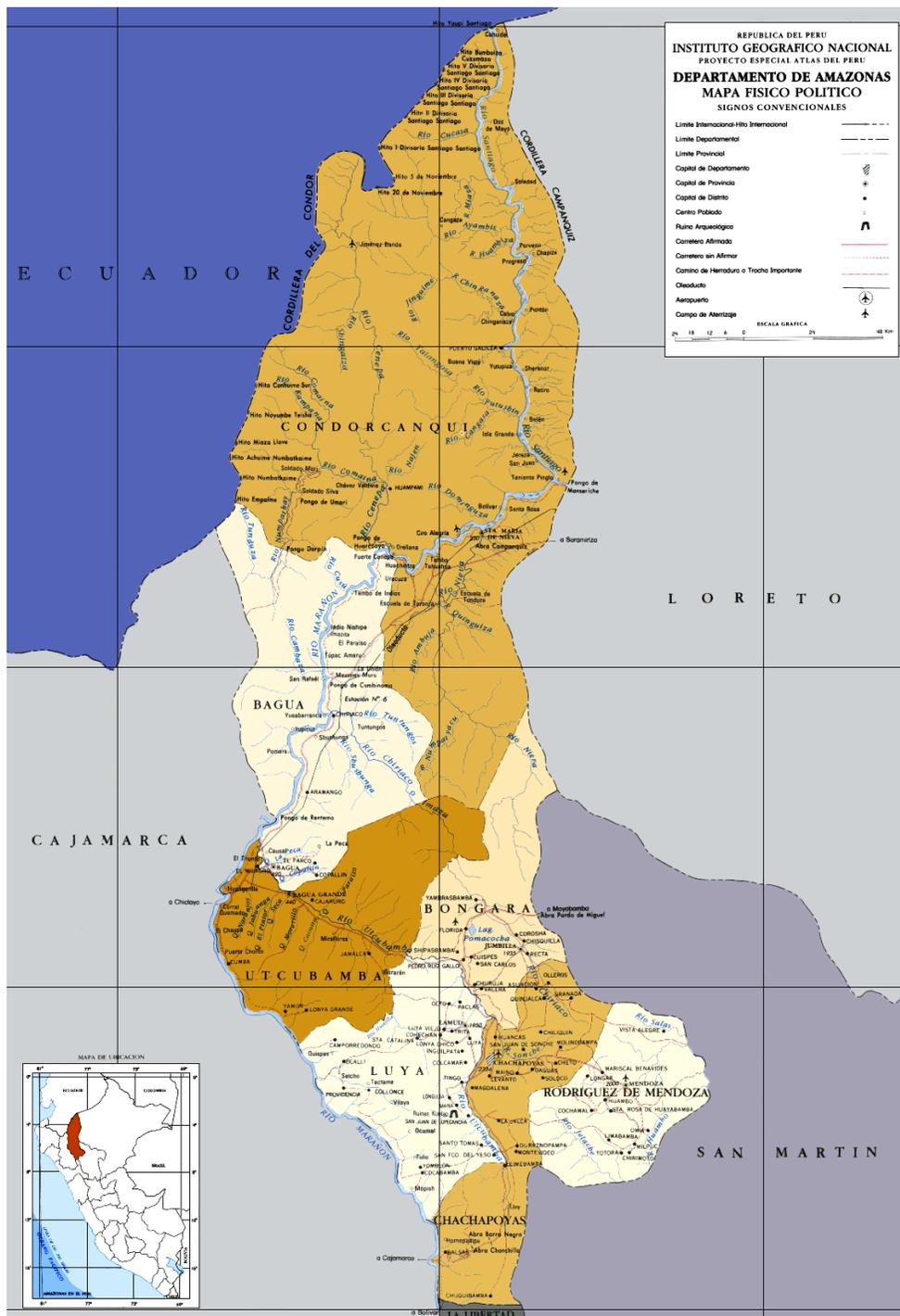
En la actualidad la provincia de Chachapoyas limita al norte con las provincias de Luya y Bongará, al este con el Departamento de San Martín y la Provincia de Rodríguez de Mendoza, al sur con el Departamento de San Martín, y al oeste con el Departamento de Cajamarca. Ver figura 2.1.

Su reconocimiento nacional e internacional ha pasado por muchas etapas, pero el más reciente es por ser considerado como el centro de la promoción turística del nororiente peruano, debido a ser considerado como el centro de distribución de circuitos y rutas turísticas como Kuélap, las cataratas de Gocta, entre otros.

Chachapoyas se encuentra dividida en 21 distritos: Asunción, Huancas, Montevideo, Balsas, La Jalca, Olleros, Chachapoyas, Leimebamba, Quinjalca, Cheto, Levanto, San Francisco de Daguas, Chiquín, La Magdalena, San Isidro de Mayno, Chuquibamba, Mariscal Castilla, Soloco, Granada, Molinopampa y Sonche. (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 30), Ver figura 2.2.

La capital de la provincia de Chachapoyas cuenta con más de 470 años de fundación española, siendo la sexta de mayor antigüedad en el Perú. Chachapoyas como provincia tiene una baja población, comparativamente hablando respecto al resto del departamento, con tendencia creciente concentrada en la ciudad capital (Chachapoyas distrito), consolidándose su periferia suburbana y una elevada expulsión de mano de obra del medio rural (caracterizada por la existencia de distritos con poblaciones menores a 1,000 habitantes).

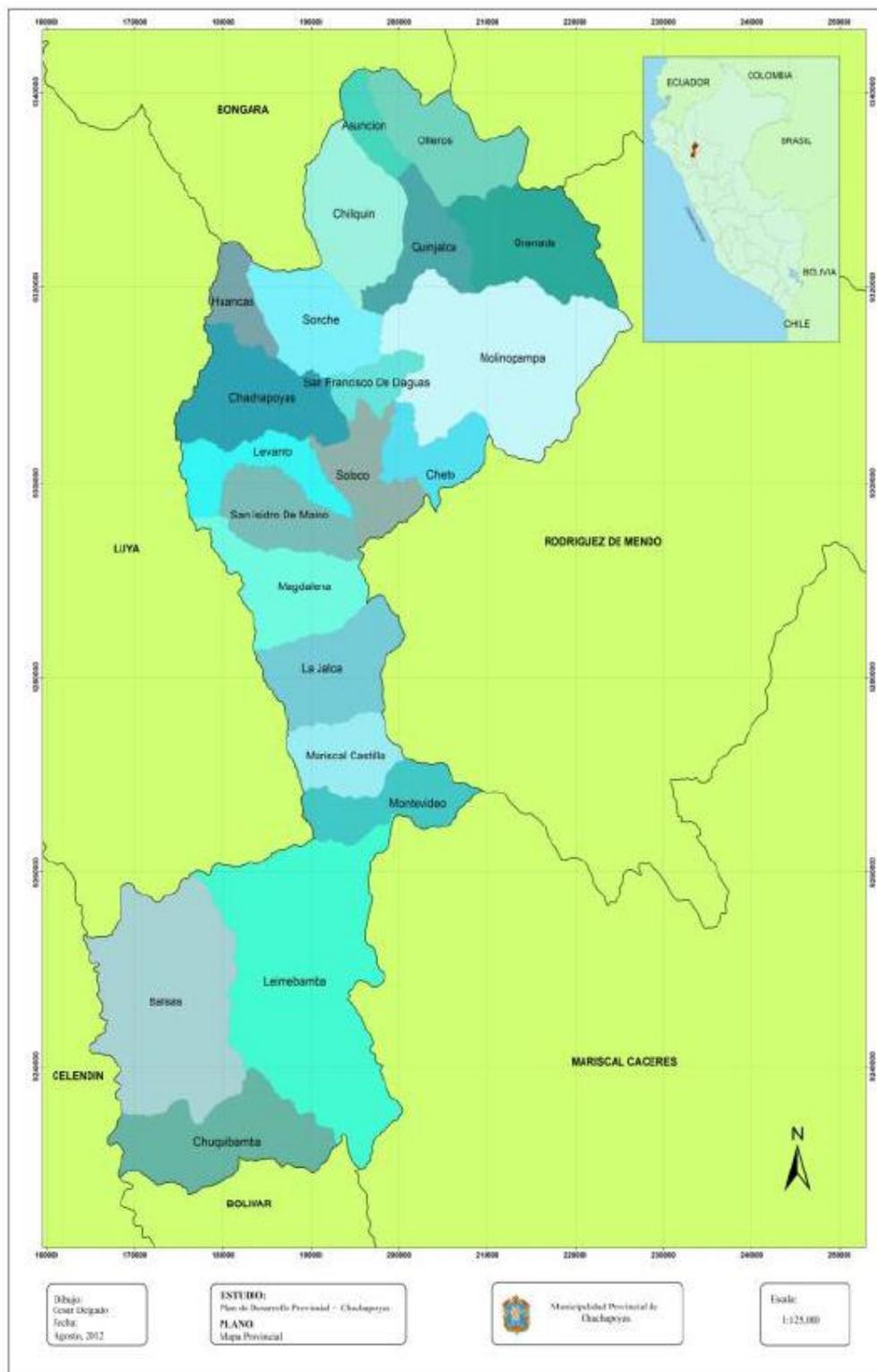
Figura 2.1
Mapa Departamental de Amazonas



Fuente: Instituto Geográfico Nacional – Proyecto Especial Atlas del Perú

Figura 2.2

Mapa de la Provincia de Chachapoyas y sus Distritos



Fuente: Plan de Desarrollo Provincial Concertado (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 32)

2.3. Clima, agua y suelo

La información a continuación resumida proviene del Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

2.3.1 Clima

El clima de Chachapoyas es templado a frío y moderadamente lluvioso, siendo la precipitación media acumulada anual de 780 mm y las temperaturas promedio alcanzan los 19°C. (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 116).

El clima de Chachapoyas se ve influenciado por factores como la presencia de la cordillera de los Andes, la cercanía a la zona ecuatorial y amazónica, la vegetación y la circulación general de los vientos; la cual le da una amplitud térmica moderada. Existe una abundante nubosidad en la parte sur-este donde se ubican ciudades como Chachapoyas y Lamud.

Esta variedad climática influye de manera sustantiva en el desarrollo vial del departamento y la conectividad de las diferentes zonas. Las zonas alto andinas con altitudes superiores a los 2,500 m.s.n.m., en el sur y sur-este tienen una mayor pluviosidad con frecuentes huaycos y derrumbes que afectan frecuentemente el acceso vial con el resto del departamento, como las partes altas de las provincias de Rodríguez de Mendoza, Luya y Chachapoyas. (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 116).

2.3.2 Agua

Las bajas presiones ecuatoriales y amazónicas originan en el territorio de Chachapoyas anomalías positivas de precipitación y alta nubosidad que cubre buena parte del territorio. Las diferentes cuencas hidrográficas de la provincia se nutren y mantienen su caudal gracias a la masa vegetal ubicada en las cabeceras de las cuencas las cuales cumplen la función de regular el escurrimiento hídrico. Este sistema sustenta el subproceso del ciclo del agua. (Ver figura 2.9)

El río Utcubamba constituye el más importante eje de ocupación humana del departamento de Amazonas, albergando no solamente a Chachapoyas, sino a otras importantes localidades del departamento como Bagua, Bagua Grande y Lamud y otras pequeñas localidades. (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 116).

Entre los cuerpos de agua más importantes en la provincia de Chachapoyas tenemos la laguna de Mamacocha ubicada en la comunidad campesina de San Pedro de Utac, distrito de Mariscal Castilla, provincia de Chachapoyas a una altitud de 3,500 m.s.n.m.

En relación a las especies hidrobiológicas, la única especie que se maneja en el Departamento de Amazonas es la trucha Arco iris *Onchorhynchus mykiss*, cuya ubicación es en la provincia de Chachapoyas en los distritos de Molinopampa, Soloco, Cheto, Olleros y Sonche.

2.3.3 Suelo

Una precisión en la descripción de los suelos de la provincia se encuentra en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas (Gobierno Regional de Amazonas 2009: 65), así se concluye que debido a sus grandes variaciones de carácter topográfico, fisiográfico y a su climatología, ecología, vegetación, hidrología, etc.; presenta un escenario edáfico variado y diversificado. Estos factores han determinado la existencia de suelos de diversos niveles de fertilidad productiva. Chachapoyas presenta suelos de moderada y baja fertilidad, ubicados en los valles interandinos.

➤ Tierras aptas para el cultivo en limpio

Abarca una extensión de 119.7 km², significando el 3.8% del área total. Son tierras que reúnen condiciones ecológicas que permiten la remoción periódica y continua del suelo para el sembrío de plantas herbáceas y semi-arbustivas de corto período vegetativo, bajo técnicas económicamente accesibles a los agricultores, sin deterioro de la capacidad productiva del suelo ni alteración hidrológica de la cuenca. Estas tierras, por su calidad agrológica, podrían dedicarse a otros fines (cultivos permanentes, pastoreo, producción forestal y protección). (Ver Mapa extraído de la Zonificación Económica y Ecológica de Amazonas). Es de indicar que la Dirección Regional de Agricultura registra un total de 15,628.35 Hectáreas (equivalente a 15.6 Km²) de suelo en uso agrícola al año 2012.

Está conformado por suelos de topografía plana a ligeramente inclinada, de textura variada. Están ubicados en el paisaje aluvial y representan las tierras de mayor valor agrícola debido a su elevada capacidad productiva. Éstos se presentan en forma discontinua alternando con gargantas o cañones, como ocurre en la cuenca alta del valle del río Utcubamba.

En la mayor parte de la superficie de éste grupo de tierras se conducen los principales cultivos interandinos de la provincia, como el maíz, trigo, caña de azúcar, papa, hortalizas, frutales como manzana, durazno, y tubérculos diversos de régimen criófilico, entre los más importantes.

Estas tierras se desarrollan dentro de un cuadro climático bajo condiciones de aridez, lo cual implica la necesidad de riego en forma permanente, razón por la cual para su utilización se requiere efectuar trabajos de drenaje y mejoramiento de suelos.

➤ **Tierras aptas para cultivos permanentes**

Abarca la menor superficie provincial, con 20 km² del territorio, constituyendo tan sólo el 0.6% del área total. Este grupo conjuntamente con el anterior conforman el potencial de tierras aptas para la agricultura. Se encuentran diseminados en franjas en determinados espacios dentro de la provincia. Presentan limitaciones de orden edáfico así como topográfico que imposibilitan la fijación de cultivos en limpio, aceptando una diversificación de cultivos perennes, herbáceos, semi-arbustivos, e inclusive arbóreos.

Presentan pendientes suaves e inclinadas, en algunos casos ligeramente empinadas, la cual conlleva a la aplicación de determinadas prácticas agronómicas para la conservación del recurso suelo para su racional aprovechamiento evitando la erosión. A nivel de fertilidad de los suelos pueden considerarse de moderado a bajo, con reacciones de elevada acidez, deficiencia de nutrientes minerales y texturas muy arcillosas.

Estos suelos vienen siendo utilizados indebidamente para cultivos en limpio o pastos, aumentando de esta manera los riesgos de erosión. Los cultivos que actualmente tienen vigencia son plátano, caña de azúcar, maíz, yuca, frutales, como los más importantes.

➤ **Tierras aptas para pastos o pastoreo**

Con una extensión de 689.54 km² y representa el 22.2% del área total. Este grupo por su vocación para pastos permite la propagación de forrajes cultivados y el desarrollo de la actividad pecuaria. Son tierras que no reúnen condiciones ecológicas mínimas para cultivos en limpio o permanente, pero que permiten su uso continuo o temporal para el pastoreo.

Está conformado por suelos moderadamente profundos, siendo su mayor limitación la presencia de fuertes pendientes en su topografía dentro de un escenario típicamente andino de los distritos de Leimebamba, Molinopampa, Chiquibamba, Soloco y parte de los distritos del Alto Imaza, que albergan grandes extensiones de pastos naturales, encontrándose también áreas con pastos cultivados como trébol, alfalfa, rysgrass, entre otros, donde se practica la ganadería vacuna y ovina.

Debe destacarse la presencia de extensas áreas deterioradas por efecto del sobre pastoreo, donde el material vegetal se ha empobrecido notablemente comprometiendo en alto grado las características edáficas, evidenciando problemas de erosión en tierras con pendientes mayores al 35%.

➤ **Tierras aptas para forestales de producción**

Con 22.8% de la superficie total y un área de 709.24 km², las tierras aptas para forestales de producción representa la máxima vocación de uso de los suelos de la provincia conjuntamente con las tierras aptas para pastos y se localizan en partes altas de la cuenca del río Utcubamba, así como ocupando la región andina desde sus pisos ecológicos más bajos hasta los altitudinales cordilleranos de toda la provincia.

Las tierras se consideran de calidad agrícola baja, por presentar severas deficiencias de orden edáfico y topográfico que imposibilitan su uso racional para fines agronómicos o de pasturas pero que permiten su utilización para la forestación o reforestación de especies madereras comerciales adaptables al medio. Entre las especies en producción tenemos moena, tornillo, cedro, chillca brava, eucalipto, entre otras.

En relación a su uso actual, este grupo de tierras está siendo utilizado en forma deficiente, debido a la presión demográfica de los centros poblados andinos. La mayor extensión de las tierras son utilizadas para cultivos agrícolas en limpio o pastizales, lo que constituye causa principal del extenso y generalizado proceso erosivo, trayendo como consecuencia el deterioro progresivo del recurso suelo, tanto en su superficie como en la pérdida de fertilidad.

En relación a su manejo y conservación, este grupo presenta características y condiciones favorables para programas de forestación y reforestación, en base a especies introducidas como eucaliptos, ciprés, aliso, sauco, entre los que son utilizados más exitosamente.

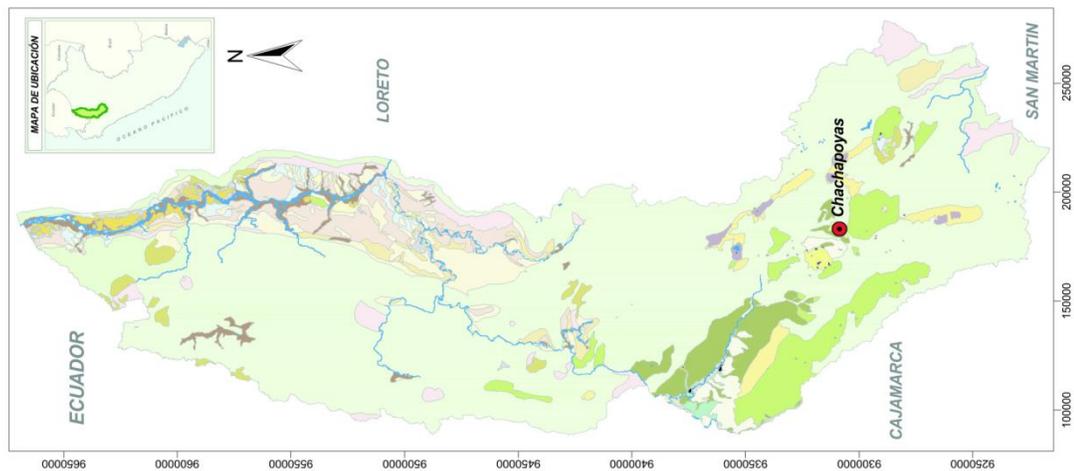
➤ **Tierras de protección**

Abarca una superficie de 1,572.37 km² y representa el 50.5% del área total, siendo el grupo predominante en la provincia. Está constituido por aquellas tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivos, pastoreo o producción forestal. Se incluye en este grupo, en forma general, los picos, nevados, pantanos, playas, cauces de ríos, y otras tierras que aunque presentan vegetación natural boscosa o herbácea, su uso no es económico y deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos, científicos y otros que impliquen beneficios colectivos o de interés social, además se incluyen los parques nacionales y reservas de biósfera.

Figura 2.3

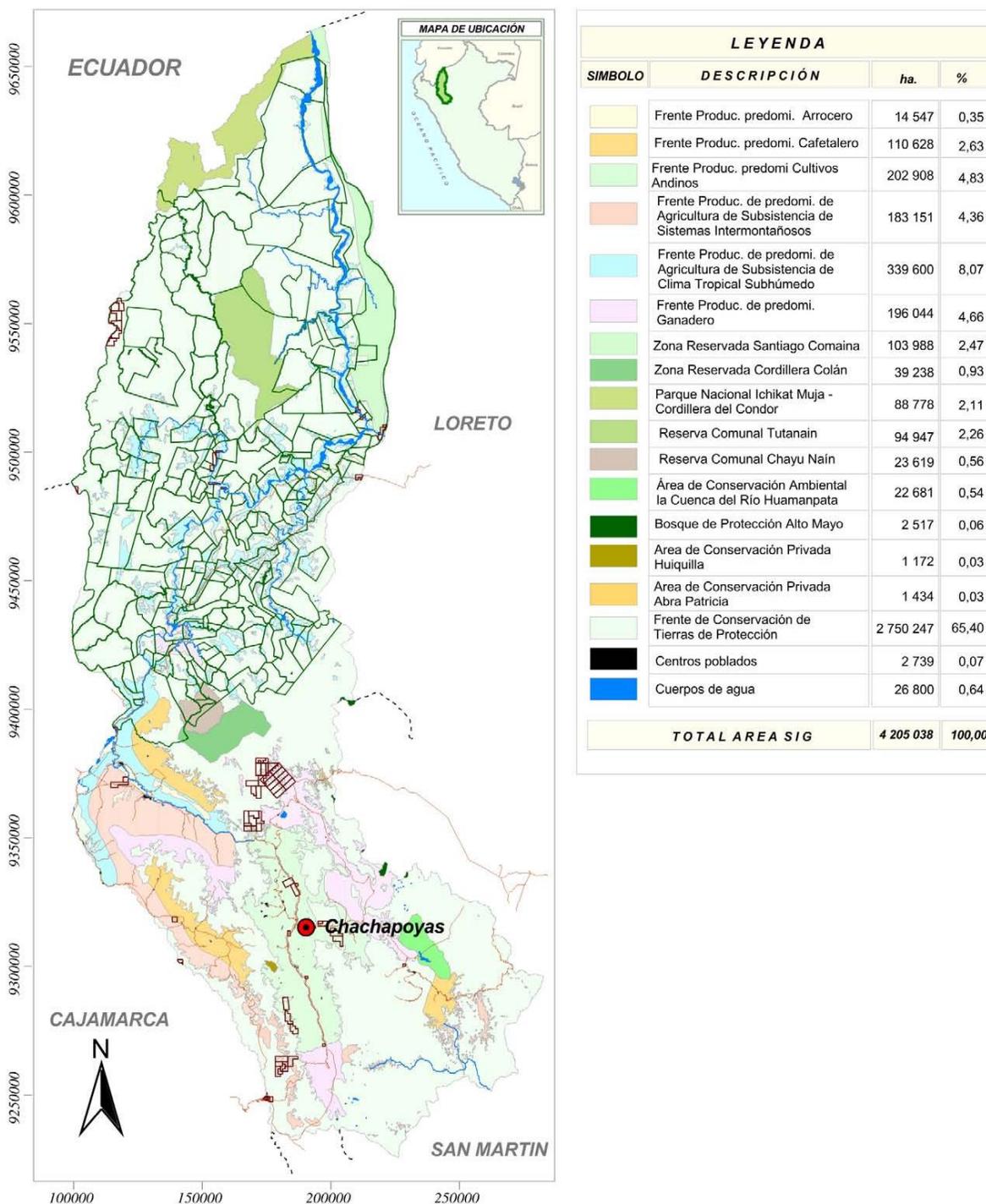
Mapa Departamental de Capacidad de Uso Mayor de los suelos

LEYENDA			
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ha.	%
AzI	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo e inundación	25 921	0,62
A2bc	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo y clima	10 611	0,25
A2bc	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo inundación y clima	9 498	0,23
A3I	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo e inundación	80 890	1,92
C1es	Tierras aptas para cultivo permanente de Calidad Agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo	45 684	1,09
F1es	Tierras Aptas para producción forestal de calidad agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo	156 802	3,73
Xes	Tierras de protección por pendiente y suelo	2 827 440	67,23
Xsec	Tierras de protección por pendiente, suelos y clima	52 805	1,26
XzI	Tierras de protección por suelos e inundación	886	0,03
X2w	Tierras de protección por suelos y drenaje	32 156	0,76
A13cc-Xes	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo y clima - Asociados con tierras de protección por pendiente y suelo.	11 560	0,27
A24z-X2w	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo y clima - Asociados con tierras de protección por suelos y drenaje	16 703	0,40
C13cc-Xes	Tierras aptas para cultivo permanente de Calidad Agrológica baja con limitaciones por pendiente y suelo - Asociados con tierras de protección por pendiente y suelo	48 962	1,16
C1z-X2w	Tierras aptas para cultivo permanente de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo - Asociados con tierras de protección por suelo y drenaje	12 192	0,29
P13cc-Xes	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica Baja con limitaciones de pendiente y suelo - Asociados con tierras de protección por pendiente y suelo	15 587	0,37
P13cc-Xes	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica Baja con limitaciones de pendiente, suelo y clima - Asociados con tierras de protección por pendiente y suelo	126 762	3,01
F13cc-C1es	Tierras aptas para producción forestal de Calidad Agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo - Asociados con tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja con limitaciones de pendiente y suelo	65 011	1,55
P24cc-Xes	Tierras aptas para producción forestal de Calidad Agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo - Asociados con tierras de protección con limitaciones de pendiente y suelo	178 599	4,25
Xes-C1es	Tierras para protección por pendiente y suelo - Asociados con cultivos permanentes de Calidad agrológica baja con limitaciones por pendiente y suelo	235 928	5,61
Xes-P1es	Tierras para protección por pendiente y suelo - Asociados con tierras aptas para pastos de Calidad agrológica baja con limitaciones por pendiente y suelo	73 328	1,74
Xes-F1es	Tierras para protección por pendiente y suelo - Asociados con producción forestal de Calidad agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo	148 174	3,52
88	Centros poblados	2 739	0,07
99	Cuerpos de agua	26 800	0,64
AREA TOTAL SIG		4 205 038	100,00



Fuente: Estudio de Zonificación Económica y Ecológica, 2010.

Figura 2.4
Mapa Departamental del Uso Actual de la Tierra



Fuente: Estudio de Zonificación Económica y Ecológica del Departamento de Amazonas, 2010.

2.4. Accesibilidad

Por tierra se puede llegar por las siguientes rutas:

- Desde Lima u otras ciudades al sur de Chiclayo. La conexión se da a través de la panamericana sur hasta Chiclayo. A partir de allí la ruta es la siguiente: Chiclayo/Olmos/Corral Quemado/Pedro Ruiz/Chachapoyas por la carretera IIRSA NORTE. La ruta puede ser cubierta con alguna empresa de transporte con frecuencia de salidas diarias o con vehículos particulares.
- Cajamarca – Celendín - Balsas - Chachapoyas por una carretera afirmada, a través de empresas de transporte o autos particulares.
- La conexión con el oriente peruano se da también a través de la carretera IIRSA NORTE desde Yurimaguas, pasando por Tarapoto, Moyobamba, Rioja y Nueva Cajamarca. Para quienes hagan esta ruta deben bajar en la localidad de Pedro Ruiz (Puente El Ingenio) y desde ese lugar para tomar un auto o minibús hacia la ciudad de Chachapoyas.

Cabe destacar que es muy frecuente que para llegar a Chachapoyas previamente se haga un traslado aéreo hacia las ciudades de Tarapoto o Chiclayo y de allí continuar la ruta por carretera.

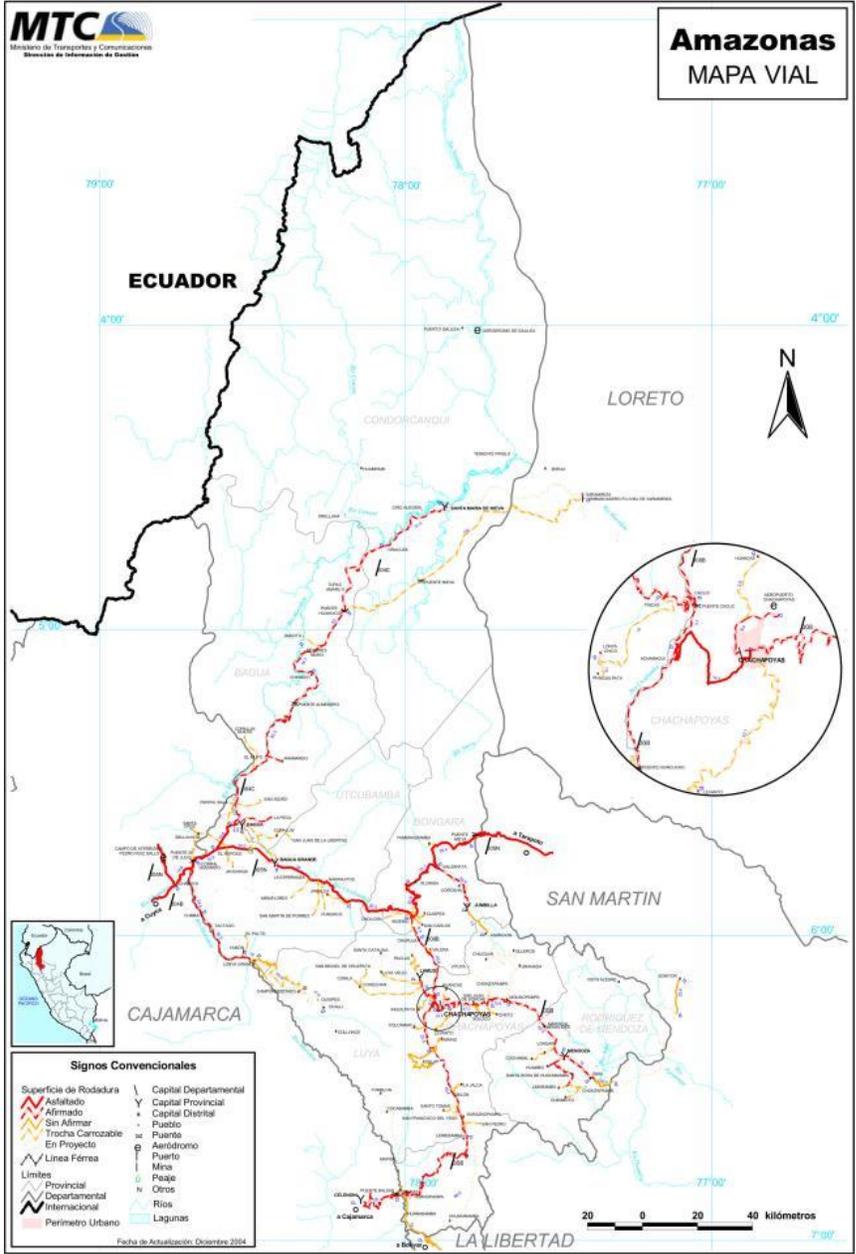
El acceso aéreo directo se realiza a través del aeropuerto de Chachapoyas, que cuenta con una pista asfaltada con longitud suficiente para el aterrizaje y despegue de aeronaves comerciales, sin embargo desde el accidente de una aeronave de la empresa TANS el servicio aéreo ya no es regular. El aeropuerto se encuentra actualmente operativo y existen vuelos militares que están apoyando eventualmente el transporte de pasajeros a la costa y selva.

2.5. Red de comunicación vial

La Provincia de Chachapoyas, no obstante ser sede de la ciudad capital de la Región, debido a su localización interior y relativamente aislada (53 km) del eje vial de mayor flujo de transporte del Nor Oriente (Chiclayo-Bagua Grande-Pedro Ruiz-Moyobamba-Tarapoto, a través de la Carretera Fernando Belaúnde Terry), desempeña un rol influyente en la dinámica económica y social de los distritos que la componen y los circunvecinos (Rodríguez de Mendoza y Luya), pero muy restringido en el contexto departamental y regional.

Sin embargo, en el pasado, la población, autoridades e instituciones, jugaron un rol importante como zona avanzada de frontera, en la ocupación y expansión del país en el Nor Oriente (San Martín y Loreto), particularmente cuando el transporte y las comunicaciones se basaban en la red intermodal fluvial y vial de caminos de herradura heredada de la antigüedad prehispánica, bien aprovechada en la época colonial. A partir de la década del 60 y con más ímpetu a partir de los años 90, en lo que compete a crecimiento y expansión económica, dicho papel fue asumido por la zona central de la región, liderada por Bagua Grande.

Figura 2.5
Mapa Vial de Amazonas



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

La mayoría de las vías de comunicación en la provincia son trochas carrozables, siendo únicamente la capital de la provincia y de la región la que está conectada mediante una vía asfaltada.

Cuadro 2.1
Red Vial: Departamento de Amazonas

Red Nacional		Red Departamental		Red Vecinal		Total Nacional	
Pavimentado (km/1000 km ²)	No pavimento (km/1000 km ²)	Pavimentado (km/1000 km ²)	No pavimento (km/1000 km ²)	Pavimentado (km/1000 km ²)	No pavimento (km/1000 km ²)	Pavimentado (km/1000 km ²)	No pavimento (km/1000 km ²)
6.52	14.64	0.10	10.88	0	11.72	6.62	37.24

Fuente: MTC

La situación de las trochas carrozables de la Provincia de Chachapoyas es crítica. Existen conflictos interinstitucionales respecto de las responsabilidades y prioridades de mantenimiento de vías. Esto da como resultado que las vías en general se encuentren en mal estado, con el consiguiente encarecimiento del transporte y altos costos.

2.6. Corredores Económicos

En el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas se precisa que la región se articula a tres corredores económicos por esa razón el “desarrollo exportador de la Región, se hace referencia a continuación a los caminos que conforman la red vial nacional (1° orden) y los más importantes de la red regional (2° orden), en tanto son éstos los que permiten la articulación con los mercados internacionales (Gobierno Regional de Amazonas 2009: 60 – 62)

De estos tres corredores dos se vinculan a la provincia de Chachapoyas que son:

- a) Corredor económico “Balsas - Chachapoyas - Rodríguez de Mendoza - Soritor”
 Tipo de corredor: Primer Orden.
 Tipo de superficie: vías afirmadas en regular estado.

Une las ciudades de Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Leimebamba, Balsas.
Conecta al tramo de la carretera Cajamarca - Pacasmayo.
Ciudades Intermedias: Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Leimebamba.

Principales Actividades y productos relacionados a la exportación: Actividad agrícola y ganadera, productos derivados de la leche, carne, tubérculos, cereales, leguminosas, Café orgánico, etc.

b) Corredor Económico “Chachapoyas - Pedro Ruiz - San Martín - Jumbilla–
Molinopampa”.

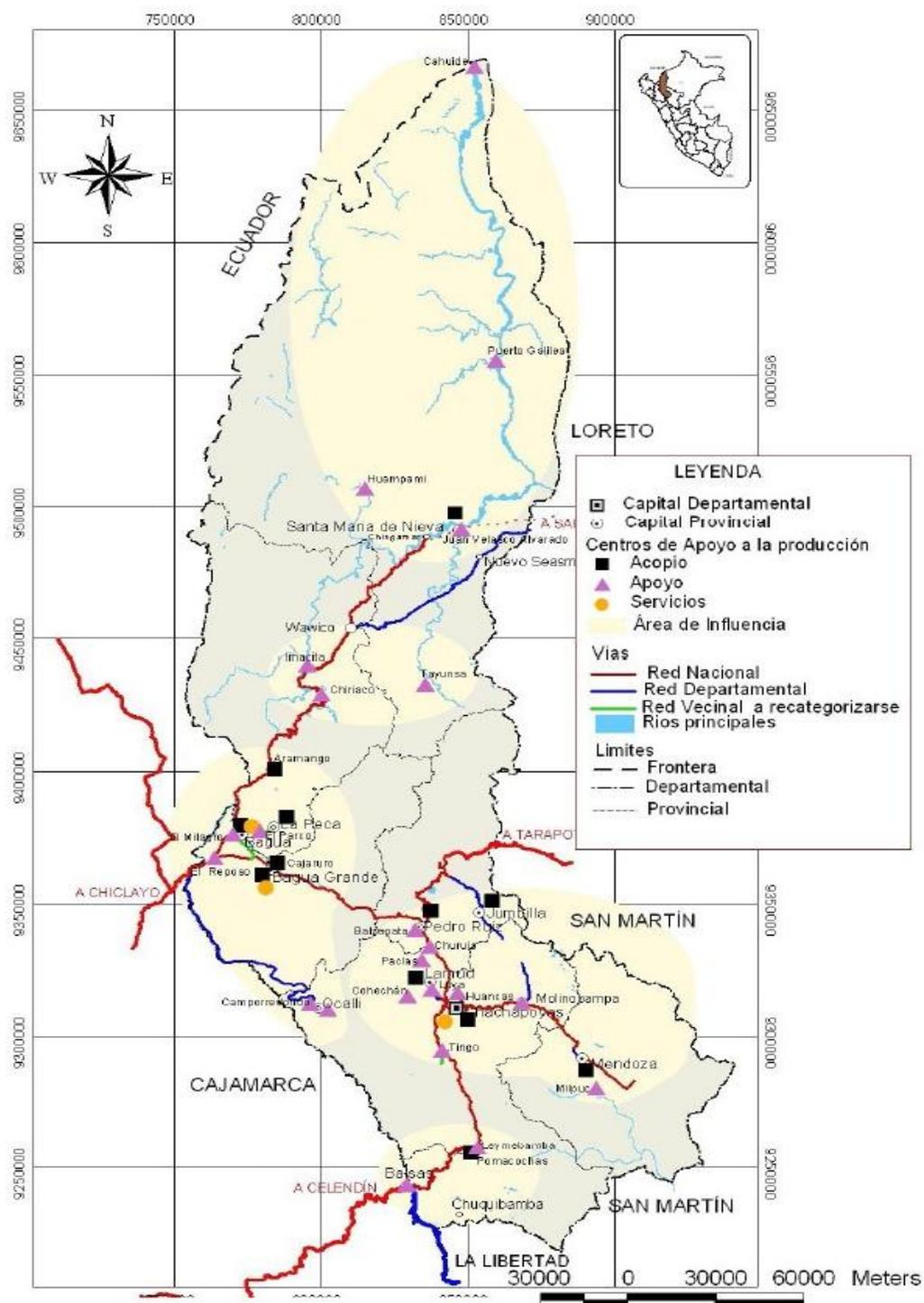
Tipo de corredor: Primer Orden (primer tramo) y segundo Orden (segundo tramo).

Tipo de superficie: Asfaltada en su mayor parte y afirmada en tramo menor; une las ciudades de Chachapoyas, Pedro Ruiz Jumbilla, Molinopampa; Conecta al tramo de la carretera a Rioja y Tarapoto (San Martín) y a la Selva Oriental.

Ciudades Intermedias: Chachapoyas, Pedro Ruiz, Jumbilla, Molinopampa

Principales actividades y productos relacionados a exportación: Actividad agrícola y ganadera, productos derivados de la leche, carne, tubérculos, cereales, leguminosas, etc.

Figura 2.6
Corredores Económicos



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas

2.7. Características poblacionales

La población de la provincia de Chachapoyas es de 54,385 habitantes proyectada para el 2010 (RENIEC, 2007), de los cuales 26,967 se concentran en el distrito de Chachapoyas, siendo el más poblado, seguido por el distrito de La Jalca con 5,702. Los distritos con menor población son Sonche con 238 habitantes, seguidos de Asunción con 301 habitantes. La provincia de Chachapoyas tiene una densidad poblacional de 15 personas/Km² (INEI, 2007).

Cuadro 2.2
Amazonas: población censada y omitida

Año	Población		
	Censada	Omitida a/	Total
1940	65 137	24 423	89 560
1961	118 439	10 564	129 003
1972	194 472	18 487	212 959
1981	254 560	13 561	268 121
1993	336 665	17 506	354 171
2005 b/	389 700	17 204	406 904
2007	375 993	35 018	411 011

a/ incluye la población omitida y la estimada en la Amazonía

b/ Censo de Derecho o de Jure. Información en el lugar de residencia

Fuente: INEI – Censos Nacionales 1940 al 2007

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total de Amazonas, se incrementó en 56 mil 840 habitantes, equivalente a 4 mil 60 habitantes por año, es decir, un aumento de 16,0% respecto a la población total de 1993, que fue 354 mil 171 habitantes.

2.7.1. Crecimiento de la población

El incremento de la población, medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población total ha presentado un incremento anual para el periodo 1993 - 2007 de 1,0%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos 46 años. Entre los Censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 2,3% por año; este nivel fue mayor en el período intercensal 1961 - 1972 (4,7% anual).

Cuadro 2.3

Amazonas: población total y crecimiento promedio 1940-2007

Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	89 560			
1961	129 003	39 443	1 878	1,8
1972	212 959	83 956	7 632	4,7
1981	268 121	55 162	6 129	2,6
1993	354 171	86 050	7 171	2,3
2007	411 011	56 840	4 060	1,0

Fuente: INEI – Censos Nacionales 1940 al 2007

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

2.7.2. Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población observada en las últimas décadas es la lenta expansión del proceso de urbanización, que se refleja en un menor incremento de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento. En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito. Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana se incrementó en 38,9%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 3 mil 320 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,3%. Por el contrario, la población rural censada decreció en 3,3% en el período intercensal, a un promedio de 511 personas por año, que representa una tasa promedio anual negativa de 0,2%. En cifras absolutas, la población del área urbana continua aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60.

Cuadro 2.4
Amazonas: población censada urbana y rural 1940-2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	65 137	26 648	38 489				
1961	118 439	45 977	72 462	19 329	33 973	2,6	3,1
1972	194 472	67 357	127 115	21 380	54 653	3,6	5,3
1981	254 560	81 973	172 587	14 616	45 472	2,2	3,4
1993	336 665	119 517	217 148	37 544	44 561	3,2	1,9
2007	375 993	166 003	209 990	46 486	-7 158	2,3	-0,2

Fuente: INEI – Censos Nacionales 1940 al 2007

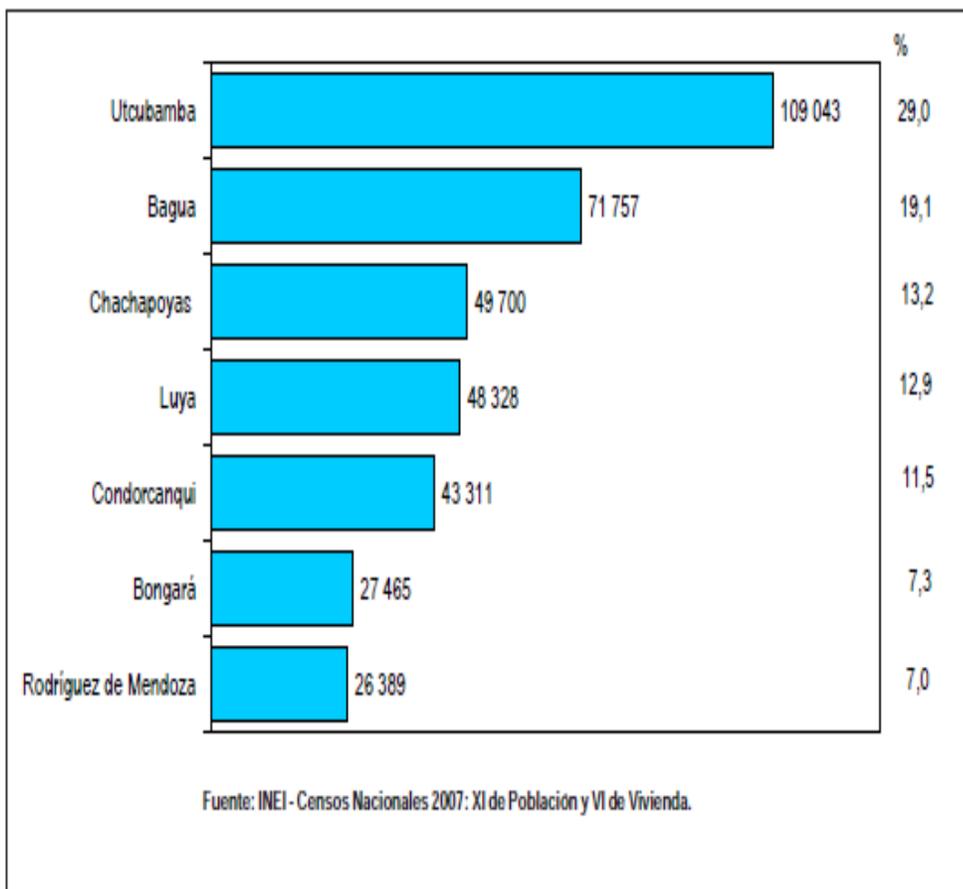
Estas cifras indican que en Amazonas el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados rurales a partir de la década del ochenta. En 1940, la población rural, representaba el 59,1% del total del departamento; en 1961 el 61,2%; en 1972 el 65,4%; en 1981 el 67,8%; en 1993 el 64,5% y en el 2007 el 55,8%.

2.7.3. Población provincial

Desde el punto de vista político administrativo, Amazonas está conformado por siete provincias. La provincia de Chachapoyas con 21 distritos. Se puede decir que en el departamento existe una desigual distribución de población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas. Según el Censo de población del 2007, las provincias, en orden de mayor a menor volumen poblacional son Utcubamba con 109 mil 43 habitantes (29,0%), Bagua 71 mil 757 habitantes (19,1%), Chachapoyas 49 mil 700 habitantes (13,2%),

Luya 48 mil 328 (12,9%), Condorcanqui 43 mil 311 (11,5%), Bongará 27 mil 465 (7,3%) y Rodríguez de Mendoza 26 mil 389 habitantes (7,0%).

Figura 2.7
Amazonas: población por provincias 2007



Cuadro 2.5
Amazonas: evolución de población por provincias 1972 – 2007

Provincia	1972	1981	1993	2007
Total	194 472	254 560	336 665	375 993
Chachapoyas	34 898	37 081	45 058	49 700
Bagua	34 360	46 719	69 482	71 757
Bongará	9 956	14 264	20 459	27 465
Condorcanqui	13 312	23 271	30 520	43 311
Luya	40 152	41 086	46 837	48 328
Rodríguez de Mendoza	15 758	18 155	21 389	26 389
Utcubamba	46 036	73 984	102 920	109 043

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972, 1981, 1993 y 2007.

La provincia de Chachapoyas alberga el 13,2% de la población del departamento. La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, los mayores incrementos se presentan en las provincias de Condorcanqui, Bongará y Rodríguez de Mendoza, con un crecimiento poblacional de 41,9%, 34,2% y 23,4% respectivamente, es decir, 914, 500 y 357 habitantes por año. El resto de provincias (incluyendo a Chachapoyas), en el periodo intercensal 1993-2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (0,8%).

Cuadro 2.6
Amazonas: tasa de crecimiento anual por provincia

Provincia	1972-1981	1981-1993	1993-2007
Total	3,0	2,4	0,8
Chachapoyas	0,7	1,6	0,7
Bagua	3,4	3,4	0,2
Bongará	4,0	3,1	2,1
Condorcanqui	6,3	2,3	2,5
Luya	0,3	1,1	0,2
Rodríguez de Mendoza	1,6	1,4	1,5
Utcubamba	5,3	2,8	0,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972, 1981, 1993 y 2007.

2.7.4. Población urbana y rural

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que la mayoría de las provincias presentan baja concentración de población urbana. La provincia con más alta concentración urbana es Chachapoyas (69,1%). En 1993, esta provincia concentraba el 57,5% de población urbana.

De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que la provincia de Utcubamba (28,2 Hab./Km²) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia de Chachapoyas con 15,0 Hab./Km².

2.7.5. Población distrital

La estructura poblacional de la Provincia muestra que la mayoría de pueblos son muy pequeños. Salvo el Distrito de Chachapoyas con más de 23,000 habitantes, La Jalca, Leimebamba, Molinopampa y Chuquibamba, todos los demás distritos tienen poblaciones menores de 2,000 habitantes. Esto es importante señalarlo sobre todo si se considera que 2/3 de la población de cada distrito son habitantes rurales.

2.7.6. Población por sexo

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en seis de las siete provincias, excepto el caso de Chachapoyas (96.7 como índice de masculinidad).

Cuadro 2.7
Amazonas: población por sexo 1993-2007

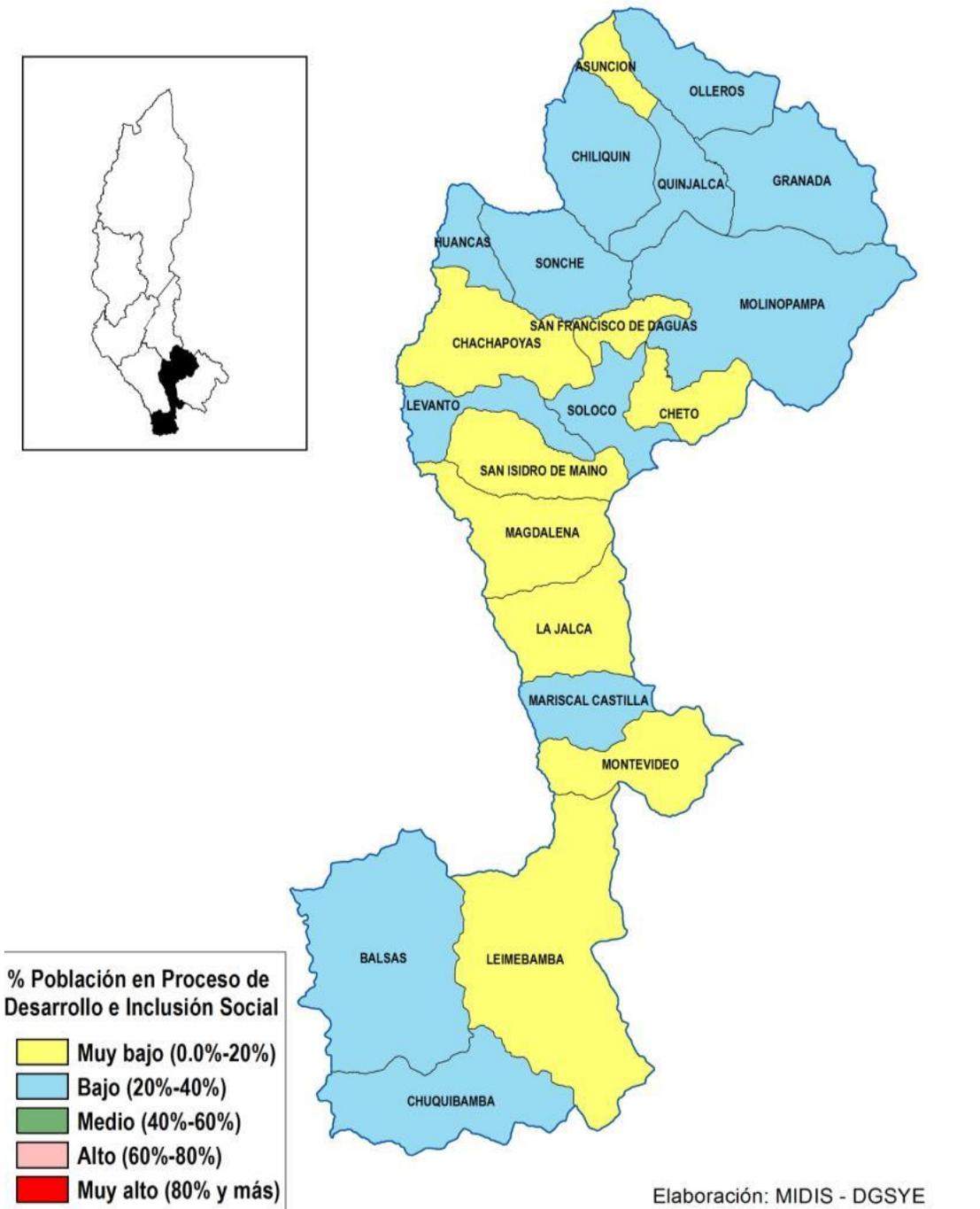
Provincia	Total	1993		Total	2007	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	100,0	51,3	48,7	100,0	51,3	48,7
Chachapoyas	100,0	48,4	51,6	100,0	49,2	50,8
Bagua	100,0	52,1	47,9	100,0	51,2	48,8
Bongará	100,0	50,4	49,6	100,0	51,5	48,5
Condorcanqui	100,0	50,7	49,3	100,0	50,3	49,7
Luya	100,0	50,3	49,7	100,0	51,7	48,3
Rodríguez de Mendoza	100,0	51,3	48,7	100,0	52,7	47,3
Utcubamba	100,0	52,7	47,3	100,0	52,2	47,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

2.8. Indicadores de desarrollo social y humano

La tasa de analfabetismo alcanza el 16.1%, siendo mayor en mujeres (26%); el Ingreso Promedio per. Cápita alcanza los S/. 270 mensuales y el 36% de los niños se encuentran en estado de desnutrición crónica. La Tasa de Mortalidad Infantil (por cada mil de nacidos vivos) es de 47. El 36% de la población urbana no dispone de agua potable.

Figura 2.8
Porcentaje de Población en Proceso de Desarrollo e Inclusión Social
Provincia de Chachapoyas



Fuente: MIDIS – DGSYE

Dentro del Ranking de Desarrollo Humano aplicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el Perú 2003, el índice de desarrollo humano local (IDEHLO=0.5604), el índice de competitividad humana (INCOH=0.3671), y el índice de desarrollo humano (IDH=0.6226), están en niveles muy bajos. La provincia está ubicada en el ranking de Desarrollo Humano en el puesto 90; 74 en Esperanza de Vida al Nacer; 72 en Alfabetismo, sin embargo en Matriculación Secundaria se encuentra en el puesto 115 y el Logro Educativo en el 103.

Respecto a la ciudad de Chachapoyas, está ubicada en el puesto 285 en Índice de Desarrollo Humano; 300 en Esperanza de Vida al Nacer; 411 en Matriculación Secundaria; 242 en Logro Educativo y 486 en Ingreso Familiar Per cápita.

La situación de los distritos de Chachapoyas respecto al Índice de Desarrollo Humano es aún más compleja. En orden tenemos a Levanto (1,740), Soloco (1,592), Mariscal Castilla (1,472), La Jalca (1,473), Molinopampa (1,444), Balsas (1,284), Chuquibamba (1,273), Leimebamba (1,217), Huancas (1,155), Chiquin (1,144), Cheto (1,056), Granada (1,015), Asunción (1,011), San Francisco de Daguas (937), Montevideo (899), Magdalena (843), Quinjalca (736), Olleros (625), San Isidro de Maino (523).

Como vemos, algunos de los distritos de Chachapoyas se encuentran entre los últimos puestos del ranking nacional con un muy bajo índice de desarrollo humano.

2.9. Pobreza

La mayoría de distritos presenta distintos grados de pobreza, como se aprecia a continuación en el cuadro 8.

Cuadro 2.8

Índice de Desarrollo Humano a Nivel Distrital - Provincia de Chachapoyas (2007)

distrito	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. Sindesag/letr.	% poblac. sin electricidad	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano
TOTAL NACIONAL	27,428,169	24%		23%	17%	24%	11%	26%	22%	0.5976
DEPARTAMENTO AMAZONAS	375,925	56%	1	48%	17%	54%	18%	33%	33%	0.5535
PROVINCIA CHACHAPOYAS	49700	31%	2	30%	14%	28%	11%	27%	20%	0.5803
CHACHAPOYAS	23,939	3%	4	6%	4%	9%	6%	24%	11%	0.6104
ASUNCION	289	48%	2	95%	50%	52%	21%	27%	19%	0.5551
BALSAS	1,401	82%	2	92%	33%	60%	18%	35%	27%	0.5453
CHETO	582	35%	2	38%	20%	18%	11%	30%	13%	0.5521
CHILIQVIN	851	73%	1	79%	38%	52%	20%	27%	30%	0.4495
CHUQUIBAMBA	2,074	70%	1	27%	20%	42%	11%	34%	35%	0.5900
GRANADA	426	66%	1	72%	60%	32%	25%	33%	37%	0.5502
HUANCAS	809	1%	3	18%	73%	12%	18%	13%	27%	0.5303
LA JALCA	5,344	56%	1	87%	15%	54%	20%	37%	30%	0.5388
LEIMEBAMBA	3,918	53%	2	19%	11%	47%	16%	29%	21%	0.5769
LEVANTO	945	49%	1	96%	10%	49%	24%	28%	32%	0.5350
MAGDALENA	880	21%	2	98%	12%	22%	15%	28%	25%	0.5732
MARISCAL CASTILLA	1,132	52%	2	6%	11%	38%	15%	29%	28%	0.5782
MOLINOPAMPA	2,501	74%	2	16%	43%	62%	18%	30%	18%	0.5532
MONTEVIDEO	691	10%	3	94%	5%	8%	8%	26%	19%	0.5903
OLLEROS	355	71%	1	91%	19%	28%	23%	25%	29%	0.5463
QUINJALCA	934	85%	2	19%	22%	61%	23%	25%	22%	0.5264
SAN FRANCISCO DE DAGUAS	302	25%	2	19%	61%	18%	14%	25%	9%	0.5523
SAN ISIDRO DE MAINO	686	31%	2	97%	22%	43%	12%	26%	38%	0.5647
SOLOCO	1,413	79%	2	13%	25%	44%	17%	28%	21%	0.5382
SONCHE	228	55%	2	96%	60%	64%	24%	31%	8%	0.5047

Fuentes: Perú: Índice de Desarrollo Humano (2007) - Mapa de la Pobreza Foncodes (2007)

1/ Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre

2.10. Transporte terrestre

El transporte distrital de la Ciudad de Chachapoyas está referido principalmente al servicio de taxis, con regular calidad y con el número suficiente a precios competitivos. No existen moto taxis en la Provincia. No hay una línea de microbuses que ofrezca el servicio de transporte urbano. Esto se debe a que no se ofertan rutas internas por parte de las instancias competentes o a lo estrecho de muchas de las calles de la ciudad.

El servicio interdistrital está apoyado en muchos casos por los municipios distritales, en efecto cada distrito suele tener una combi o un camión “mixto” que realizan viajes diarios hacia la capital. Este servicio en la actualidad cuenta con el respaldo privado en un alto porcentaje que cubre diversas rutas y en horarios indefinidos.

No existe un servicio regular de transporte hacia los diferentes centros turísticos, en muchos casos es necesario alquilar taxis o contratar el servicio de combis que solo salen si tienen pasaje completo. Los precios de estos servicios no se encuentran regulados.

El servicio interprovincial está atendido por tres empresas regulares, con las limitaciones que presenta la carretera de acceso sobre el tamaño de los vehículos y el volumen de pasajeros. Las empresas ofrecen un solo servicio diario por destino. El transporte de productos también está limitado en tamaños y capacidades por las limitaciones de la carretera.

2.11. Transporte aéreo

El Aeropuerto de Chachapoyas cuenta con una pista asfaltada con longitud suficiente para el aterrizaje y despegue de aeronaves comerciales. Este aeropuerto cuenta con una pista de 1980 metros de largo por 30 de ancho totalmente asfaltada. Recibe Fokkers 28 como aviones máximos permitidos. Este aeropuerto fue concebido con una dimensión de internacional y el Ministerio de Transporte y Comunicaciones – MTC promovió su concesión a 25 años para una inversión en mejoramiento de infraestructura de entre US\$100 millones y US\$120 millones durante los 5 primeros años.

Cuadro 2.9
Aeropuerto de Chachapoyas

Elevación (pies)	Dimensión (m)	Superficie	Resistencia	Operador
8,333	1980 x 30	Asfalto	PCN 27/F/C/X/T	Aeropuertos del Perú S.A.

Fuente: MTC, Dirección General de Aeronáutica Civil.

En la actualidad presta servicios no regulares a Chiclayo y Tarapoto. No existe un servicio comercial vigente (la única línea aérea con servicio a Chachapoyas capital dejó de hacerlo hace un tiempo argumentando problemas de demanda (información recogida en el Instituto Vial de la Municipalidad Provincial, en octubre 2013). Aún quedan interrogantes respecto a la seguridad del aeropuerto y su accesibilidad, sobre todo después de la tragedia del 9 de enero del 2003, donde fallecieron más de cuarenta personas entre pasajeros y tripulantes

2.12. Comunicaciones

Chachapoyas se encuentra comunicada telefónicamente con el resto del mundo. En los últimos años, la telefonía móvil ha ganado mayor presencia en la ciudad. La integración telefónica de los distritos está en marcha, siendo ya varios los distritos que cuentan con cabinas telefónicas. En algunos anexos se cuenta con teléfonos alimentados con paneles solares, reemplazando a la antigua comunicación radial en Banda Lateral.

Según OSIPTEL para el 2005, se estima que el porcentaje de hogares con teléfono fijo fue 7.3%, los habitantes con teléfono móvil 3.4% y los hogares con acceso a Internet se estimaron en apenas 0.7%. La adquisición de líneas fijas y móviles creció en 40% y 403% respectivamente, sin embargo la instalación de teléfonos públicos sorprendentemente ha sufrido una disminución de 52%.

Cuadro 2.10

Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes con servicios de información y comunicación, Provincia de Chachapoyas, 2007

Provincia	Total	Teléfono fijo	Teléfono celular	Internet	Cable	Ninguno
Chachapoyas	13,513	1,516	4,172	316	1,275	8,803

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La televisión comercial llega a casi todos los distritos y anexos a través de antenas parabólicas y decodificadores.

El acceso al servicio de Internet y la existencia de cabinas en algunos distritos (además de Chachapoyas ciudad), es creciente.

2.13. Servicios Financieros

En la región operan agencias del Banco de la Nación y el Banco de Crédito del Perú. En el sistema no bancario, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito tienen presencia en Chachapoyas (elaborado en base a las visitas de campo). No se cuenta con información estadística sobre captaciones y colocaciones de estas entidades.

2.14. Energía eléctrica

El Plan de Desarrollo Concertado Provincial, tomando como referencia el censo del 2007, precisa la cobertura de energía eléctrica. Sin embargo, en los años recientes la mayoría de pueblos y distritos que integran la Provincia de Chachapoyas han sido electrificados gracias a la puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica de CACLIC sobre el Río Utcubamba.

Cuadro 2.11

Distrito	Población 2007	% Población sin electricidad
Chachapoyas	23939	9
Asunción	289	52
Balsas	1401	60
Cheto	582	18
Chiliquín	851	52
Chuquibamba	2074	42
Granada	426	32
Huancas	809	12
LaJalca	5344	54
Leimebamba	3918	47
Levanto	945	49
Magdalena	880	22
MariscalCastilla	1132	38
Molinopampa	2501	62
Montevideo	691	8
Olleros	355	28
Quinjalca	934	61
SanFranciscodeDaguas	302	18
SanIsidrodeMaino	686	43
Soloco	1413	44
Sonche	228	64

Existen sin embargo algunos anexos que aún no cuentan con electricidad y se espera que en el mediano plazo estos sean alcanzados.

2.15. Agua y saneamiento

Actualmente, los sistemas de saneamiento han colapsado. Un 30% de la población que no cuenta con servicios básicos domiciliarios. Tampoco existe un sistema eficiente de drenaje para que las aguas tanto de lluvias, como servidas.

Cuadro 2.12

Tomado del Plan de Desarrollo Concertado de Chachapoyas 2013-2021

Distrito	Población 2007	% población sin agua	% población sin desag/letr.
Chachapoyas	23939	6	4
Asunción	289	95	50
Balsas	1401	92	33
Cheto	582	38	20
Chiliquín	851	79	38
Chuquibamba	2074	27	20
Granada	426	72	60
Huancas	809	18	73
LaJalca	5344	87	15
Leimebamba	3918	19	11
Levanto	945	96	10
Magdalena	880	98	12
MariscalCastilla	1132	6	11
Molinopampa	2501	16	43
Montevideo	691	94	5
Olleros	355	91	19
Quinjalca	934	19	22
SanFranciscodeDaguas	302	19	61
SanIsidrodeMaino	686	97	22
Soloco	1413	13	25
Sonche	228	96	60

Tomado del Plan de Desarrollo Concertado de Chachapoyas 2013-2021

Las viviendas en Chachapoyas se asientan sobre greda y arcilla y están rodeadas por un cordón de fallas geológicas que generan cada cierto tiempo deslizamientos (el caso de Puca Cruz, Santa Isabel, Higos Urco y Zeta, Santa Rosa de Lima, El Molino y Tushpuna). La solución actual de solo hacer canaletas públicas que no permitan que el agua circule libremente por todo el territorio es limitada, y no se está generando un

sentimiento de bienestar y tranquilidad colectiva.

Cuadro 2.13
Chachapoyas: viviendas particulares con ocupantes presentes por tipo de
abastecimiento de agua, 2007

Provincia	Total	Red pública		Pilón de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otro (1)
		Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro de la edificación					
Chachapoyas	13,044	6,027	2,400	111	3	675	3,486	342

1/ Incluye agua de lluvia, agua de nieve derretida, red pública de la casa de un vecino

Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007.

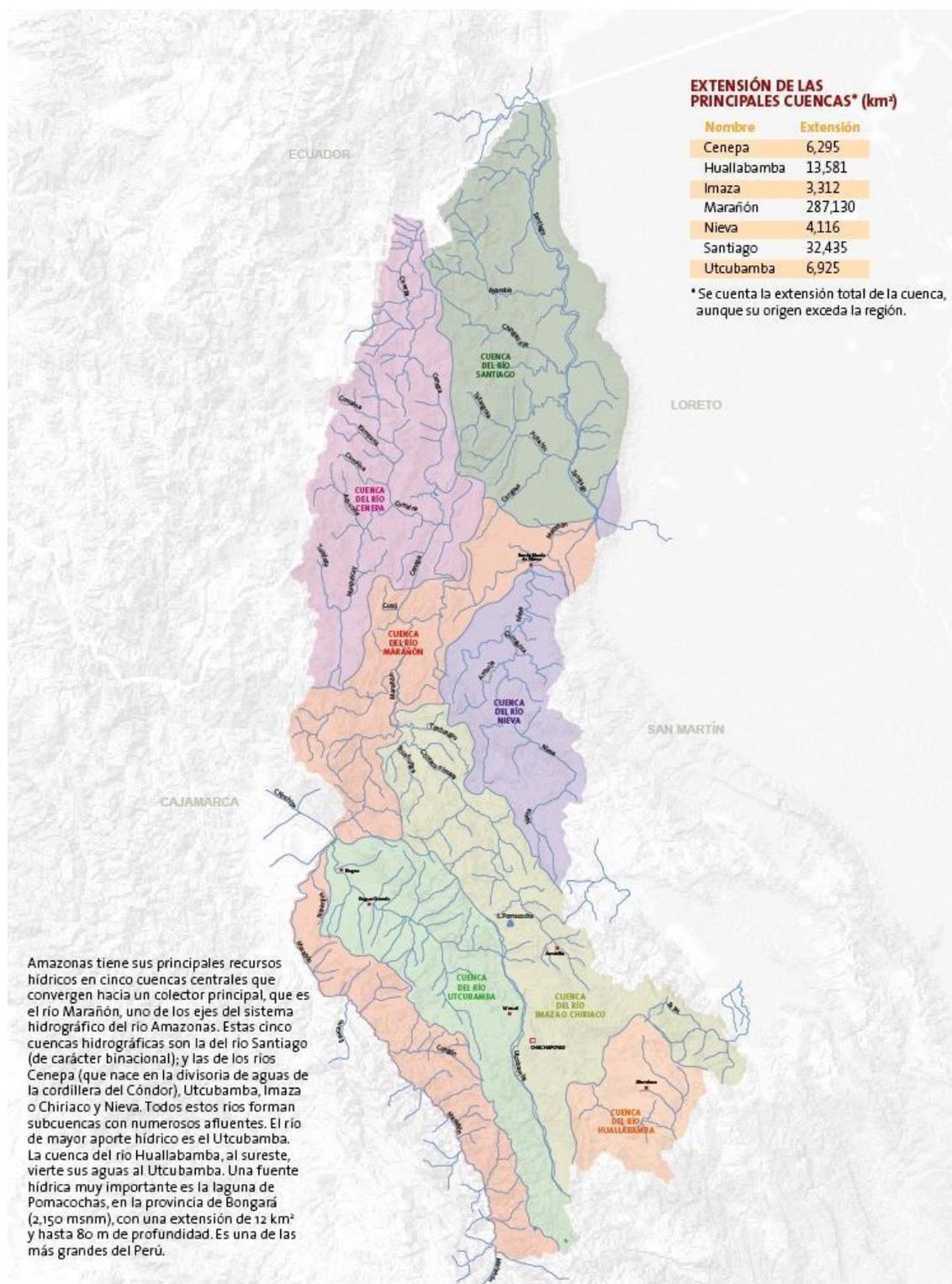
El distrito de Chachapoyas cuenta con las siguientes quebradas de pequeño caudal, como Taquiahuaico, Santa Lucía, Mojonhuaico, Villacorta, Loropaccha, Hatunsacha, Villohuaico, Copia. Estas aguas no son útiles para el tratamiento y para ponerlos al servicio de la población. Algunas de ellas riegan zonas de cultivo en menor escala. Tilacancha y Aspachaca vienen de Levanto y son las únicas que garantizan por el momento el servicio del agua potable a la ciudad. Según las proyecciones de EMUSAP, permitirá abastecer con calidad el servicio a la población actual hasta el año 2,020 aproximadamente.

De otro lado, Aspachaca y Barreta Cucho, eran hasta la década del 90 las vertientes de agua para la ciudad, pero fueron reemplazadas por el gran proyecto Tilacancha, una toma de agua principal a 10 kilómetros de la ciudad, que tiene una capacidad de 500 litros por segundo, que es una capacidad suficiente para dotar de agua potable a 40 mil personas.

Salvo la ciudad de Chachapoyas, las zonas urbanas de los demás distritos solo cuentan con agua entubada (es decir una toma de agua de un arroyo o manantial que suministra por tubería, el agua para la familia). Esta agua no recibe ningún tratamiento, salvo una pequeña poza de decantación de sedimentos.

Esto es dramático en épocas de lluvia, porque el suministro se realiza con aguas turbias y con presencia de mayor cantidad de microorganismos. Este problema acrecienta la mortalidad y morbilidad en la provincia.

Figura 2.9
Perfil Hidrográfico de la Región Amazonas



Fuente: Atlas Departamental del Perú. Tomo II.

Respecto al alcantarillado, solo algunos distritos brindan el servicio de desagüe, que viene a ser una red cloacal subterránea en algunas localidades urbanas. En general, las aguas servidas no cuentan con pozas de oxidación y son vertidas a los cursos de agua adyacentes, aumentando la contaminación ambiental.

No existe a nivel provincial una política de promoción de construcción de letrinas en las viviendas. Tampoco se evidencia una política educativa al respecto. Esta situación tiene un impacto negativo en la salud de la población.

2.16. Saneamiento Ambiental y Manejo de residuos sólidos

Este es uno de los problemas más críticos que enfrenta la Provincia de Chachapoyas, pues salvo la ciudad de Chachapoyas, las zonas urbanas de los demás distritos solo cuentan con agua entubada: una toma de agua de un arroyo o manantial que suministra por tubería, el agua para la familia: esta agua no recibe ningún tratamiento, salvo una pequeña poza de decantación de sedimentos. Esto se hace más dramático en épocas de lluvia, porque el suministro se realiza con aguas turbias y con presencia de mayor cantidad de microorganismos. Esto seguramente es una de las causas de mortalidad y morbilidad en la Provincia.

La situación del alcantarillado es similar. Algunos distritos brindan el servicio de desagüe: esto es la red cloacal subterránea en algunas localidades urbanas, sin embargo las aguas servidas no cuentan con pozas de oxidación y son vertidas a los cursos de agua adyacentes, aumentando la contaminación ambiental. No existe una política de promoción de construcción de letrinas en las viviendas y aparentemente tampoco con una política educativa al respecto. Esta situación tiene de hecho un impacto negativo en la salud de la población.

El problema de los residuos sólidos es otra dificultad en toda la provincia. Ésta no es tratada ni clasificada, lo que es peligroso y se constituye en un foco infeccioso para la población y el medio ambiente.

La ciudad de Chachapoyas (capital) cuenta con un botadero de basura de impacto negativo, distante a cinco kilómetros de la ciudad.

2.17. Seguridad ciudadana

En años recientes, ciudades como Chachapoyas han sido el destino favorito de aventureros, peregrinos espontáneos y alguna gente de mal vivir, que encuentran en la capital de Amazonas, un lugar ideal para la delincuencia, sobretodo en fechas en que se celebran festividades.

A esto se asocia la presencia de un penal de alta seguridad en las cercanías y la escasa fuente de trabajo que se genera en la ciudad. La seguridad de la población es un punto débil, lo que se ahonda con el escaso o limitado servicio brindado los efectivos policiales y una inexistente política local para garantizar el bienestar de los habitantes (no existe servicio de Serenazgo, cámaras de seguridad pública, o rondas urbanas).

Un factor que juega en contra de la seguridad ciudadana es el incremento poblacional por la migración a la ciudad. Esto debido a la falta de oportunidades en sus lugares de origen (distritos más pobres y alejados), a la necesidad de estudios de los hijos o al trabajo circunstancial en la ciudad.

2.18. Panorama de las actividades económicas de la provincia

Chachapoyas tiene una economía basada fundamentalmente en la agricultura y ganadería. Su potencialidad turística se encuentra diseminada en su territorio y está constituida por bienes materiales e inmateriales.

La infraestructura económica de Chachapoyas es muy limitada, a pesar de mostrar un gran potencial. La diversidad de pisos ecológicos abarca desde los 1,300 metros hasta los 3,500 metros de altitud. Esto le confiere una alta capacidad para la mayoría de cultivos agroindustriales de exportación. Sin embargo encontramos básicamente agricultura de subsistencia, un tamaño reducido de los emprendimientos agrícolas y un bajo nivel tecnológico de estas actividades, lo que constituye su principal traba para el desarrollo.

La principal actividad económica de la población es la agricultura y ganadería (65%), el sector servicios (11%) ocupa el segundo lugar, luego el comercio (6%), cuarto la industria manufacturera (4%) y quinto la construcción (2%).

En general, se reconoce que el sector primario (representado por la agricultura y ganadería) tiene rendimientos muy por debajo de los promedios nacionales. Esto debido a que Chachapoyas está constituida por tierras de calidad agrológica baja con limitaciones climáticas. La Provincia de Chachapoyas está ubicada en la cuenca del río Utcubamba y sus afluentes brindan un régimen permanente con gran caudal de agua, aún en épocas de estío.

Casi toda la agricultura que se desarrolla en la provincia se hace al secano por lo que depende casi exclusivamente del régimen de lluvias (octubre-abril) y obligan a una paralización forzosa de seis meses en las actividades agrícolas.

En relación a su manejo y conservación este grupo presenta características y condiciones favorables para los programas de forestación y reforestación en base a especies introducidas, como Eucaliptos, Pino, Ciprés, Aliso, Saúco, entre otros.

Como se mencionó previamente, este sector se caracteriza por el uso de tecnología tradicional, pero también muestra una falta de suficiente y adecuada infraestructura de riego, deficiente manejo de suelos y pastos, limitado acceso al sistema financiero. La principal actividad económica es la agropecuaria y al interior de ésta fundamentalmente la agrícola, con los productos de, papa, arveja en grano seco y café en grano con mayor volumen de producción, en la parte pecuaria destaca la producción de ganado vacuno para carne y leche, aves y porcino en menor escala.

En cuanto a la actividad agraria un producto de importancia es la papa, que es cultivada en todos los distritos al igual que la asociación maíz amiláceo-frijol; sin embargo los rendimientos en papa son mayores en distritos como Soloco, Levanto, Mayno o Leimebamba, mientras que en maíz y frijol hay áreas importantes con buenos rendimientos en los distritos de Jalca Grande, Montevideo y Mariscal Castilla.

Las tierras de la zona sur del departamento de Amazonas tienen capacidad principalmente forestal, de calidad agrológica media y baja asociadas con pastos. Las principales limitaciones se dan por la existencia de grandes pendientes por lo que la erosión es uno de los mayores problemas. Parte de las tierras corresponden a tierras de protección. La deforestación ha convertido a la mayor parte de la Provincia en zona de matorral semi húmedo. Sin embargo

estas tierras tienen gran potencial agrícola bajo riego en suelos no inundables y gran potencial forestal.

Como cultivo de importancia agroindustrial y de exportación, se puede mencionar la tara (*Caesalpinia tinctoria*), que ha dinamizado la economía de los productores de Jalca Grande, Soloco, San Francisco de Daguas, Magdalena y Sonche. Recientemente, el programa Sierra Exportadora ha lanzado el cultivo de frijol gandul en la región Amazonas, debido a sus características nutricionales y su versatilidad para ser incorporado en diferentes platos locales, regionales y extranjeros.

La producción de productos andinos se comercializa en los mercados intrarregionales del sub espacio ceja de selva y mercado de las provincias de Rioja, Moyobamba, Tarapoto en el departamento de San Martín. Jaén en el departamento de Cajamarca.

Respecto a la ganadería, la existencia de pastos naturales permite desarrollar una ganadería aún incipiente pero prometedora. Existen emprendimientos para la mejora genética del ganado lechero y se han instalado pequeñas plantas de acopio para la producción de leche en la zona. Se han instalado y acondicionado tanques de enfriamiento para las localidades en las que se programó la instalación de los centros de acopio, siendo estas: Molinopampa y Leimebamba en Chachapoyas. La producción de ganado de carne se comercializa en los mercados de Chiclayo, Trujillo, Piura y Lima.

Se señala que existen dos importantes cuencas lecheras que tienen un gran potencial para ser desarrolladas, las que están ubicadas en Leimebamba y Molinopampa (Chachapoyas). Sin embargo la Provincia de Chachapoyas presenta una realidad interesante, el stock ganadero supera ampliamente las 15,000 cabezas de ganado vacuno, de ellas más de 5,000 corresponden a vacas lecheras.

De otro lado, la piscicultura es una actividad que viene desarrollándose en algunas lagunas y arroyos de Chachapoyas, sin ningún intento empresarial. Por ese motivo no hay una producción estable y permanente. Esto se nota al analizar el PBI regional donde la piscicultura no aporta ningún porcentaje.

La pesca es común en la Provincia, sin embargo los métodos ilegales con barbasco y dinamita siguen siendo comunes. Las especies más apetecidas en la zona son la trucha y el pejerrey. Recientemente se está promoviendo la piscicultura y la comercialización de la trucha como actividad económica complementaria a la agropecuaria.

El sector secundario, constituido por la industria manufacturera, es un sector con un aporte poco significativo al PBI y con poca absorción de la PEA, destacando la elaboración de panes, agroindustria (básicamente derivados lácteos como quesos, yogurt, manjar blanco, y productos a base de frutas nativas), la metalmecánica, aguas gaseosas y recientemente licores y otros.

A diferencia de otras provincias de Amazonas, donde existe cultivo del arroz que ha impulsado a otras industrias (molinos para el pilado, metalmecánica), la actividad manufacturera en Chachapoyas es incipiente. No se encuentran grandes proyectos agroindustriales ni mineros en la Provincia de Chachapoyas.

Existe alguna actividad artesanal a pequeña escala en diversos rubros como textiles, cuero y calzado, confecciones, etc. La artesanía turística está siendo promovida por algunos programas.

Respecto a la minería, en la provincia de Chachapoyas no existe ningún emprendimiento minero de importancia, salvo la explotación artesanal de una mina de sal gema. Esto presenta ventajas y desventajas ya que los niveles de contaminación de los cursos de agua son muy bajos gracias a la poca actividad minera.

El sector terciario, constituido, principalmente por los servicios y el comercio aportan cada vez más porcentaje del PBI y de la PEA, la mayor parte de la prestación de servicios se realiza a nivel micro empresarial y los servicios gubernamentales.

Sobre la actividad turística, se reconoce que ésta es una de las actividades de mayor futuro para la zona sur del departamento de Amazonas que reúne la mayor cantidad de restos arqueológicos de la región, por lo que esta actividad debería ser uno de los principales ejes de desarrollo. Sin embargo, siendo potencialmente competitivo, carece de oferta diversificada y continua, condicionada por la insuficiente Infraestructura hotelera, de restaurantes, de los diferentes servicios asociados y una deficiente e inadecuada infraestructura vial.

En cuanto al dinamismo de las distintas actividades económicas, el comercio al por mayor y menor es el que muestra mayor presencia en términos relativos, como podemos apreciar según el Censo Económico 2008:

Cuadro 2.14

Establecimientos censados por actividad económica en Chachapoyas y Amazonas

Actividad económica	Amazonas	Chachapoyas
TOTAL	8482	1765
Pesca y Agricultura	1	1
Explotación de minas y canteras	1	-
Industria manufacturera	861	222
Suministro de electricidad	4	-
Suministro de agua, alcantarillado	8	3
Construcción	17	6
Comercio al por mayor y menor	5344	1001
Transporte y Almacenamiento	152	38
Alojamiento y servicio de comida	912	176
Información y Comunicación	364	80
Actividades Financieras y de Seguros	4	1
Actividades Inmobiliarias	17	3
Actividades Profesionales Científicas y Técnicas	171	56
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	119	41
Enseñanza Privada	36	14
Servicios Sociales Relacionados con la Salud Humana	83	21
Artes, Entretenimiento y Recreación	70	10
Otras Actividades de Servicios	318	92

Fuente: IV Censo Nacional Económico 2008 – INEI

Cuadro 2.15
Frecuencia de actividad económica CIIU (Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas)

Actividad económica CIIU (Sección)	Casos	%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	1,001	56.71%
Industrias manufactureras	222	12.58%
Alojamiento y servicios de comida	176	9.97%
Otras actividades de servicio	92	5.21%
Información y comunicación	80	4.53%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	56	3.17%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	41	2.32%
Transporte y almacenamiento	38	2.15%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	21	1.19%
Enseñanza privada	14	0.79%
Artes, entretenimiento y recreación	10	0.57%
Construcción	6	0.34%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	3	0.17%
Actividades inmobiliarias	3	0.17%
Pesca y acuicultura	1	0.06%
Actividades financieras y de seguros	1	0.06%
Total	1,765	100.00%

Fuente: IV Censo Nacional Económico 2008 (INEI, 2008)

Cuadro 2.16**Frecuencia de actividad económica CIIU (Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas)**

Actividad económica CIIU (Sección)	Casos	%
03- Pesca y Acuicultura.	1	0.06%
10- Elaboración de productos alimenticios.	70	3.97%
11- Elaboración de bebidas.	10	0.57%
13- Fabricación de productos textiles.	2	0.11%
14- Fabricación de prendas de vestir.	11	0.62%
15- Fabricación de cueros y productos conexos.	2	0.11%
16- Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables.	3	0.17%
18- Actividades de impresión y reproducción de grabaciones.	7	0.40%
23- Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	8	0.45%
25- Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo.	26	1.47%
31- Fabricación de muebles.	73	4.14%
32- Otras industrias manufactureras.	7	0.40%
33- Reparación e instalación de la maquinaria y equipo.	3	0.17%
36- Captación, tratamiento y suministro de agua.	1	0.06%
38- Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales.	2	0.11%
41- Construcción de edificios.	3	0.17%
42- Ingeniería civil.	1	0.06%
43- Actividades de construcción especializada.	2	0.11%
45- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	76	4.31%
46- Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas.	55	3.12%
47- Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.	870	49.29%

49- Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías.	22	1.25%
52- Depósito y actividades de transporte complementarias.	12	0.68%
53- Actividades postales y de correo.	4	0.23%
55- Alojamiento.	39	2.21%
56- Servicios de comidas y bebidas.	137	7.76%
61- Telecomunicaciones.	80	4.53%
64- Servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones.	1	0.06%
68- Actividades inmobiliarias.	3	0.17%
69- Actividades jurídicas y de contabilidad.	27	1.53%
70- Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial.	2	0.11%
71- Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.	16	0.91%
73- Publicidad e investigación de mercados.	7	0.40%
74- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.	4	0.23%
77- Actividades de alquiler y de arrendamiento operativo.	5	0.28%
79- Agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y otras actividades relacionadas.	9	0.51%
80- Actividades de seguridad e investigación.	1	0.06%
82- Actividades administrativas de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas.	26	1.47%
85- Enseñanza privada.	14	0.79%
86- Actividades relacionadas con la salud humana.	20	1.13%
87- Actividades de asistencia en centros residenciales.	1	0.06%
92- Actividades de juegos de azar y apuestas.	4	0.23%
93- Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento.	6	0.34%
94- Actividades de asociaciones.	9	0.51%
95- Reparación de computadoras, efectos personales y enseres domésticos.	50	2.83%
96- Otras actividades de servicios personales.	33	1.87%
Total	1,765	100.00%

Cuadro 2.17
Principales Actividades Económicas
Provincia de Chachapoyas

Principales actividades económicas	Casos	%	Acumulado %
Industrias Manufactureras	222	12.58%	12.58%
Comercio	1,001	56.71%	69.29%
Servicios (excluye Comercio)	535	30.31%	99.60%
Otros	7	0.40%	100.00%
Total	1,765	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Económico 2008

Cuadro 2.18
Licencias de Funcionamiento emitidas por la
Municipalidad Provincial de Chachapoyas

Año	Número Licencias Emitidas
2011	234
2012	203
2013 (Octubre)	126

Fuente: Gerencia de Administración Tributaria
– Municipalidad Provincial de Chachapoyas

➤ **Organizaciones de productores**

Las organizaciones se extienden a lo largo de toda la provincia. La mayoría de ellas tienen actividades productivas, pero muchas de ellas fueron formadas para determinados fines (participación en convocatorias o concursos de proyectos), sin tener actualmente actividades de importancia.

En la provincia, según información proporcionada por la Municipalidad, se identifican un total de 68 organizaciones de productores, según la siguiente relación:

Cuadro 2.19

RELACIÓN DE ASOCIACIONES IDENTIFICADAS CON SU RESPECTIVA LINEA DE ACTIVIDAD

Nº	Nombre de la organización	Rama de la Actividad	Línea del Producto	Localidad	Distrito
1	Asociación Agropecuaria Protección y Conservación del medio Ambiente - Jalca Grande	Agroindustria	Maíz	Comunidad Campesina de La Jalca	La Jalca
2	Asociación agrícola, forestal y turística Palmira	Fruticultura	Frutales y Forestales	Centro Poblado Palmira	Leymebamba
3	Asociación De Las Tinajas Del Inca De Cochabamba	Fruticultura	Aguaymanto	Chuquibamba	Chuquibamba
4	Asociación De Productores Pulcho	Fruticultura	Tomate De Árbol Y Aguaymanto	Pulcho	Chuquibamba
5	Asociación De Productores Unidos Para El Futuro Chuquibamba	Fruticultura	Palta Fuerte	Anexo Jugo	Chuquibamba
6	ASOCIACION AGROPECUARIA PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE - LA JALCA GRANDE	Agricultura	CULTIVO DE MAIZ PARA LA COMERCIALIZACION DE CHOCLO	LA JALCA GRANDE	LA JALCA
7	Asociación Comunal de la Taya	Agricultura		Magdalena	Magdalena
8	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE AZUCENAS CRUZ DE MAYNO		PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE AZUCENAS	ANEXO TAQUIA	CHACHAPOYAS
9	ASOCIACION DE PRODUCTORES FORESTAL AMIGOS DEL MEDIO AMBIENTE - AMAZONAS (APFAMAA)		PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTONES FRUTALES Y FORESTALES.	JR. SACHAPUYOS N° 135	CHACHAPOYAS
10	Asociación de productores San Pedro de LEVANTO				Levanto
11	Comunidad Campesina de Chontapampa				Quinjalca
12	Comunidad Campesina de Cupacha				Olleros
13	COMUNIDAD Campesina DE QUINJALCA				Quinjalca

14	Asociacion Agropecuaria De Molinopampa	Agroindustria	Variedad Queso	Molinopampa	Molinopampa
15	Asociación de productores agropecuarios cerro campanario	Agroindustria	Mermelada	Yambajalca	Granada
16	Asociación Agropecuaria Artesanal Virgen De Fátima	Industria Artesanal	Industrial	Magdalena	Magdalena
17	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIERRA VERDE	Agroindustria	TRASFORMACION Y PRODUCCION DE DERIVADOS LACTEAS	SHILMAL	QUINJALCA
18	Asociación agro ganadera LEYMEBAMBA	Agroindustria			Leymebamba
19	Asociación agropecuaria El Trébol distrito de CHETO	Agroindustria			Cheto
20	ASOCIACION DE COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS		PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE DIFERENTES TIPOS DE PLATOS DE LA COCINA REGIONAL	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS
21	ASOCIACION DE MICROEMPRESARIOS PRODUCE AMAZONAS ASME - PRODUCE AMAZONAS		ELABORACION, COMERCIALIZACION DE COCTELES Y CREMAS AMAZONENCES	JR. AMAZONAS N° 1272	CHACHAPOYAS
22	PRESIDENTE MINI EMPRESA LA CHETINA				Cheto
23	Asociación De Ganaderos Bollaran Del Anexo Chontapampa	Pecuario	Leche	Chontapampa	Quinjalca
24	Asociación de productores agropecuarios Alto Imaza	Pecuario	Leche	Olleros	Olleros
25	Asociación De Productores Agropecuarios De Esfuerzos Unidos De Pueblos Del Bajo Imaza	Pecuario	Leche Y Carne	Comunidad De Chotapampa	Quinjalca
26	Asociación de productores agropecuarios esfuerzos unidos de pueblos del bajo Imaza	Pecuario	Leche	Anexo Chontapampa	Quinjalca
27	Asociación de productores agropecuarios patrón San Miguel	Pecuario	Leche	Anexo San Miguel de la Reyna	Olleros
28	Asociación De Productores Agropecuarios San Agustín De Leymebamba	Pecuario	Leche	Leymebamba	Leymebamba
29	Asociación De Productores Agropecuarios San Pedro	Pecuario	Leche	Levanto	Levento

30	Asociación de productores conservaciones del distrito de Olleros	Pecuario	Leche/Carne	Olleros	Olleros
31	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "LOS DIEZ AMIGOS"		ENGORDE Y COMERCIALIZACION DE GANADO VACUNO	GRANADA	GRANADA
32	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUELCACHA - APACUELCACHA		ENGORDE Y COMERCIALIZACION DE GANADO VACUNO	CUELCACHA	QUINJALCA
33	Asociación de Productores Agropecuarios las Emprendedoras de Granada				Granada
34	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LAS RUINAS DE BOLLARAN		ENGORDE Y COMERCIALIZACION DE GANADO VACUNO	ANEXO CUELCHO	CHILIQUN
35	ASOCIACION DE PRODUCTORES EL BOSQUE DE COLIBRI		ENGORDE Y COMERCIALIZACION DE GANADO VACUNO	CHILIQUN	CHILIQUN
36	ASOCIACION DE PRODUCTORES TOCLON ANEXO EL MITO		ENGORDE Y COMERCIALIZACION DE GANADO VACUNO	EL MITO	SOLOCO
37	Cooperativa Agropecuaria y Agroindustrial de la Cuenca de Molinopampa (COOPINLAC)				Molinopampa
38	Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Alto Utcubamba				Magdalena
39	PRESIDENTE COMUNIDAD CASMAL				Molinopampa
40	PRESIDENTE COMUNIDAD CUELCHO				CHILIQUN
41	Asociación De Agropecuarios Corazón De Jesús Guillipcha	Animales Menores	Cuyes	Guillipcha	Granada
42	Asociacion de productores agropecuarios aguas cristalinas	Animales menores	Cuy	Diosan	Granada
43	Asociación De Productores Agropecuarios Los Tres Hermanos De San Juan De Eñara	Animales Menores	Cuyes	San Juan De Añara	Granada

44	Asociación De Productores Agropecuarios Pucara Chachapoyas	Animales Menores	Cuyes	Jirón Triunfo N°185	Chachapoyas
45	Asociación De Productores Agropecuarios Yalape - Levanto	Animales Menores	Cuyes	Levanto	Levento
46	Asociación De Productores Corpus Cristi	Animales Menores	Cuyes	Molinopampa	Molinopampa
47	Asociación de productores agropecuarios Cristo Morado	Animales menores	Cuy	Asunción	Asunción
48	Asociación Lucero Soloquino	Animales Menores	Cuyes	Soloco	Soloco
49	Comunidad Campesina De Levanto	Animales Menores	Cuyes	Levanto	Levanto
50	ASOCIACION AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y TURISTICA SAN ISIDRO LABRADOR DE MAINO.		CRIANZA Y COMERCIALIZACION DE CUYES	Jr. Grau N° 440	San Isidro del Maino
51	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA CUENCA DEL VENTILLA		CRIANZA MEJORA Y COMERCIALIZACION DE CUYES	TAULIA MOLINOPAMPA	MOLINOPAMPA
52	Asociación De Mujeres Amantes Del Arte	Artesanal	Manualidades	Molinopampa	Molinopampa
53	ASOCIACION AGROPECUARIA ECOLOGICA ARTESANAL Y TURISTICA DE LA HACIENDA VIRGEN DEL CARMEN DE POMACOCNAS ANEXO SHIPINGO	Turismo	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL	ISHIPINGO	LEYMEBAMBA
54	ASOCIACION ARTESANOS LOS CHACHAPOYA	Turismo	CONFECCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL	JR. AMAZONAS 741	CHACHAPOYAS
55	ASOCIACION COMUNAL PRODUCTIVA ARTESANO TEXTIL PACHAMAYTUNA DE LA JALCA GRANDE	Turismo	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL	LA JALCA	LA JALCA
56	ASOCIACION DE MUJERES LA "PUCTINA"		PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CERAMICA A BASE DE ARCILLA	HUANCAS	HUANCAS
57	ASOCIACION DE TURISMO YÁLAPE			Levanto	Levanto

58	PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE PRODEPIS		CONFECCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIAS "LA PUCHCANA"	JR. ALONSO DE ALVARADO 453	LA JALCA
59	Asociación de Apicultura La Abejitas de Cheto	Apicultura	Miel de abeja	Comunidad de Cheto	Cheto
60	ASOCIACION PRO-NATURALEZA SAN JOSE	Apicultura	MANEJO DE APIARIOS PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL DE ABEJA Y DERIVADOS.	SAN JOSE	MOLINOPAMPA
61	Asociación de productores agropecuarios industrial y turística chorro negro - Anexo Vista Hermosa	Pescicultura	Trucha	Vista Hermosa	Asuncion
62	Asociación de productores de trucha Llayricocha	Pescicultura	Trucha	Salinas	Cheto
63	Asociación Aguas Místicas De La Laguna De Huarmicocha	Piscicultura	Truchas	Chuquibamba	Chuquibamba
64	Asociación De Productores Agropecuarios Y Vida Ecológica - Romompata	Piscicultura	Trucha	Taulia - Molinopampa	Molinopampa
65	COMUNIDAD CAMPESINA DE SONCHE	Piscicultura	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHAS	SONCHE	SONCHE
66	Asociación de mujeres SAN JUAN DE TACTA				Mariscal Castilla
67	GOBERNADOR DEL DISTRITO DE LEVANTO			Levanto	Levanto
68	RONDA CAMPESINA de Levanto			Levanto	Levanto

Fuente: Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Gerencia de Desarrollo Económico Local

3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS

3.1. Identificación de sectores productivos

Las áreas de especialización productiva en la provincia de Chachapoyas son las siguientes:

3.1.1. Actividad agropecuaria

Según el Censo Nacional Agropecuario 2012 (INEI, 2012), 387,424 km² (38 millones de hectáreas) del territorio nacional corresponden a superficies agropecuarias. En el caso de los territorios que están en la región andina del país, los territorios orientados a la actividad agropecuaria llegan al 57.5%. Esto significa que 57 de cada 100 hectáreas en la región andina son de uso agropecuario, lo que de alguna manera condiciona la orientación productiva de esta región natural.

La superficie agropecuaria registrada (INEI, 2012), muestra que la superficie agrícola en la región andina representa el 14.8%, En esta región natural, la superficie no agrícola (pastos naturales, montes, bosques y otros usos) llega a 85.2%.

Las unidades agropecuarias en superficie, para el departamento de Amazonas, se compone de

- Total: 1'766,278.65 hectáreas
- La superficie agrícola llega a 252,810.41 hectáreas
- Los pastos naturales llegan a 195,843.41 hectáreas
- Los montes y bosques llegan a 1'296,427.65 hectáreas
- Una cantidad de 21,197.18 hectáreas se dedican a otros usos.

No toda la superficie agrícola es trabajada. Según el citado censo (INEI, 2012), esto se debe principalmente a la falta de agua (en un 49% de los casos). También se reconoce la influencia de la falta de crédito (en un 24.1% de los casos), y en menor proporción la escasez de mano de obra (11.3%).

Específicamente en la región andina, la falta de agua afecta a un 32% de los terrenos potencialmente trabajables. Una característica que encontramos en la región Amazonas acerca

de las superficies agrícolas es que los cultivos se realizan bajo secano (89.9%). Son escasamente 10.1% de los terrenos agrícolas que están bajo riego.

Las tierras de la zona sur del departamento de Amazonas (Chachapoyas) tienen capacidad principalmente forestal, de calidad agrológica media y baja asociadas con pastos. Las principales limitaciones se dan por la existencia de grandes pendientes por lo que la erosión es uno de los mayores problemas. Parte de las tierras corresponden a tierras de protección. La deforestación ha convertido a la mayor parte de la Provincia en zona de matorral semi húmedo. Sin embargo estas tierras tienen gran potencial agrícola bajo riego en suelos no inundables y gran potencial forestal.

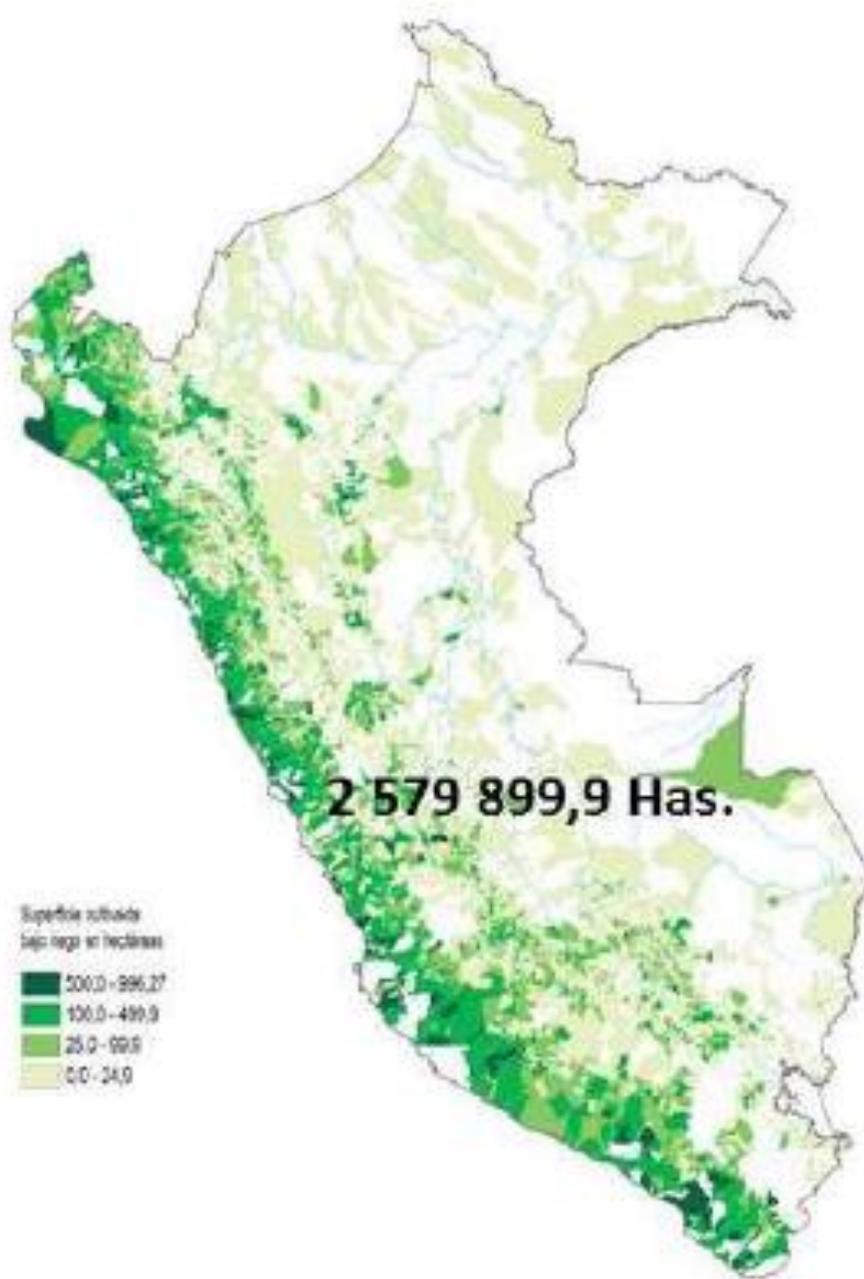
Figura 3.1
Superficie Agrícola Nacional



Fuente: Ministerio de Agricultura

Como vemos en el mapa que representa la superficie agrícola del país precisamente la zona central y sur (Chachapoyas) del departamento de Amazonas, tiene importantes extensiones de superficie agropecuaria.

Figura 3.2
Superficie Agrícola Bajo Riego (Nacional)



Fuente: Ministerio de Agricultura

Respecto al riego en la región andina, casi la totalidad de la superficie agrícola bajo riego utiliza el riego por gravedad (más del 90%), siendo menos los casos que encontramos riego por aspersión o goteo (INEI, 2012).

En el año 2012, el número de productores agropecuarios en Amazonas llegó a 69,562 (INEI 2012), representando escasamente el 3.1% del total nacional. Este número corresponde tanto a los productores agropecuarios con tierra como aquellos productores agropecuarios sin tierra. Esto sitúa al departamento de Amazonas en un nivel bastante bajo si se le compara con el vecino Cajamarca, que tiene más de 340 mil unidades agropecuarias, y más cerca de San Martín (con 91 mil unidades agropecuarias).

A nivel nacional, las pequeñas unidades agropecuarias (menos de 5 hectáreas) representan el 81.5% del total. De igual modo, dentro de la región andina, un productor agropecuario administra en promedio 2.8 parcelas, con un tamaño promedio de 0.8 hectáreas por parcela.

La mayoría de los productores agropecuarios de la región Amazonas son personas naturales (99.3%), siendo la minoría comunidades campesinas, comunidades nativas (en la zona norte de la región), y personas jurídicas.

En el caso específico de la provincia de Chachapoyas, según la Dirección Regional Agraria, existen un total de 15,628.35 Hás. en producción agrícola de las cuales se han cosechado 15,361.90 Hás., las que han permitido un total de 77,068.50 Ton. de cosecha. En el cuadro 3.20 se observa la distribución de la producción agrícola por producto.

Cuadro 3.20

RANKING DE PRODUCCION CAMPAÑA AGRICOLA 2011-2012, PROVINCIA CHACHAPOYAS

CULTIVO	VARIABLES					INGRESOS TOTALES
	Siembras (Has)	Cosechas (Has)	Rdto. (Kg./ha)	Produccion (TM)	Prec. Chacra (S/Kg)	
ACELGA	50.30	51.70	8278.34	427.99	0.99	423,710.10
ACHIOTE	4.00	4.00	607.50	2.43	2.07	5,030.10
AGUAYMANTO O CAPULI (P.PERUVIANA)	7.00	7.00	5508.57	38.56	2.76	106,541.28
AJI	6.50	4.00	5787.50	23.15	0.79	18,195.90
AJO	15.00	14.80	5347.97	79.15	2.46	195,065.18
ARRACACHA	46.65	42.15	7943.06	334.80	0.55	184,140.00
ARVEJA GRANO SECO	129.00	129.00	758.60	97.86	3.22	314,717.76
ARVEJA GRANO VERDE	397.80	395.30	2496.84	987.00	2.39	2,362,878.00
BETARRAGA	99.10	103.20	8557.10	883.09	1.09	959,039.00
CACAO	25.00	25.00	552.40	13.81	7.34	101,296.35
CAFE	92.00	80.00	734.00	58.72	6.60	387,317.12
CAIGUA(T)	18.00	19.00	4892.63	92.96	0.66	61,446.56
CAMOTE AMARILLO	2.00	2.00	6500.00	13.00	0.69	8,996.00
CAÑA DE AZUCAR (PARA ALCOHOL)	400.50	397.50	52532.25	20881.57	0.07	1,461,709.90
CEBADA GRANO	121.00	120.00	1285.00	154.20	1.24	191,208.00
CHIRIMOYA	33.00	23.00	7600.87	174.82	1.74	304,886.08
CHOCHO O TARHUI GRANO SECO	73.00	53.40	566.85	30.27	2.28	69,015.60
CIRUELA	20.00	20.00	3950.00	79.00	1.21	95,827.00
COL O REPOLLO	180.55	171.40	7853.59	1346.11	0.96	1,296,300.08
COLIFLOR	35.70	35.20	4553.86	160.30	1.03	165,425.47
CULANTRO	21.70	22.50	5299.56	119.24	0.80	94,795.80
ESPINACA	27.80	30.20	8060.00	243.41	0.83	203,005.61
FRIJOL GRANO SECO	4485.00	4516.00	640.31	2891.62	2.93	8,478,229.84
FRIJOL GRANO VERDE	494.00	493.00	3076.98	1516.95	1.41	2,144,967.30
GRANADILLA	11.00	11.00	5881.82	64.70	1.15	74,210.90
HABA GRANO SECO	46.00	35.00	698.57	24.45	2.09	51,173.85
HABA GRANO VERDE	110.70	112.70	2729.55	307.62	0.93	284,856.12
LECHUGA	127.60	129.50	5012.62	649.13	0.81	522,552.87
LIMON SUTIL	43.00	43.00	8279.07	356.00	1.41	500,536.00
MAIZ AMARILLO DURO	33.00	37.00	1622.68	60.04	0.78	47,070.58
MAIZ AMILACEO	4544.00	4570.00	838.72	3832.96	1.73	6,643,669.57
MAIZ CHOCLO CRIOLLO	611.00	604.00	6554.47	3958.90	1.16	4,580,447.30
MANGO	35.00	35.00	7542.86	264.00	1.17	308,088.00
MANI FRUTA	34.00	33.00	3693.94	121.90	5.52	673,253.70
MASHUA O IZANO	6.50	6.50	5770.77	37.51	0.47	17,554.68
MELOCOTON CRIOLLO	22.00	22.00	4836.36	106.40	0.98	104,591.20
NARANJO	15.00	15.00	8322.00	124.83	0.83	102,984.75
NOGAL	6.50	6.50	5636.46	36.64	1.13	41,326.54
OCA	28.50	30.50	6237.70	190.25	0.90	170,464.00
OLLUCO	167.50	156.00	6918.72	1079.32	1.20	1,296,263.32
PALTA	30.00	30.00	10883.33	326.50	1.19	387,065.75
PAPA AMARILIS	75.00	75.00	13760.00	1032.00	0.73	748,200.00
PAPA CHAUCHA	132.00	112.00	13375.89	1498.10	1.14	1,712,328.30
PAPA HUIRO	1404.50	1397.50	14950.48	20893.30	0.89	18,636,823.60
PAPA UNICA	37.00	37.00	14729.73	545.00	1.16	631,655.00
PAPA YUNGAY	305.30	334.30	15057.43	5033.70	0.86	4,308,847.20
PAPAYA	10.00	10.00	10245.00	102.45	1.07	109,621.50
PLATANO	109.00	107.00	8802.90	941.91	0.94	888,221.13
QUINUA	4.00	4.00	507.50	2.03	2.98	6,047.37
RABANO	17.80	16.10	6011.18	96.78	0.84	81,682.32
TARA	330.00	139.00	6856.12	953.00	2.50	2,378,688.00
TRIGO	199.00	199.00	1158.29	230.50	1.24	286,281.00
YUCA	58.00	56.30	9716.34	547.03	0.92	504,361.66
ZANAHORIA	278.30	225.35	12215.39	2752.74	1.32	3,639,120.96
ZAPALLO	9.55	10.30	15077.67	155.30	0.97	150,175.10
ZAPOTE	3.00	3.00	31166.67	93.50	1.25	116,968.50
TOTAL	15,628.35	15,361.90	7,750.00	77,068.50	0.90	69,638,874.78

Fuente: Dirección Regional Agraria, Gobierno Regional de Amazonas, 2011-2012.

➤ Ganadería

La existencia de pastos naturales permite desarrollar una ganadería aún incipiente pero prometedora. Existen emprendimientos para la mejora genética del ganado lechero y se han instalado pequeñas plantas de acopio para la producción de leche en la zona.

Años atrás, el Gobierno Regional de Amazonas estableció un convenio con la empresa Gloria S.A. para la instalación y acondicionamiento de tanques de enfriamiento para las localidades en las que se programó la instalación de los centros de acopio, siendo estas Molinopampa y Leimebamba en Chachapoyas.

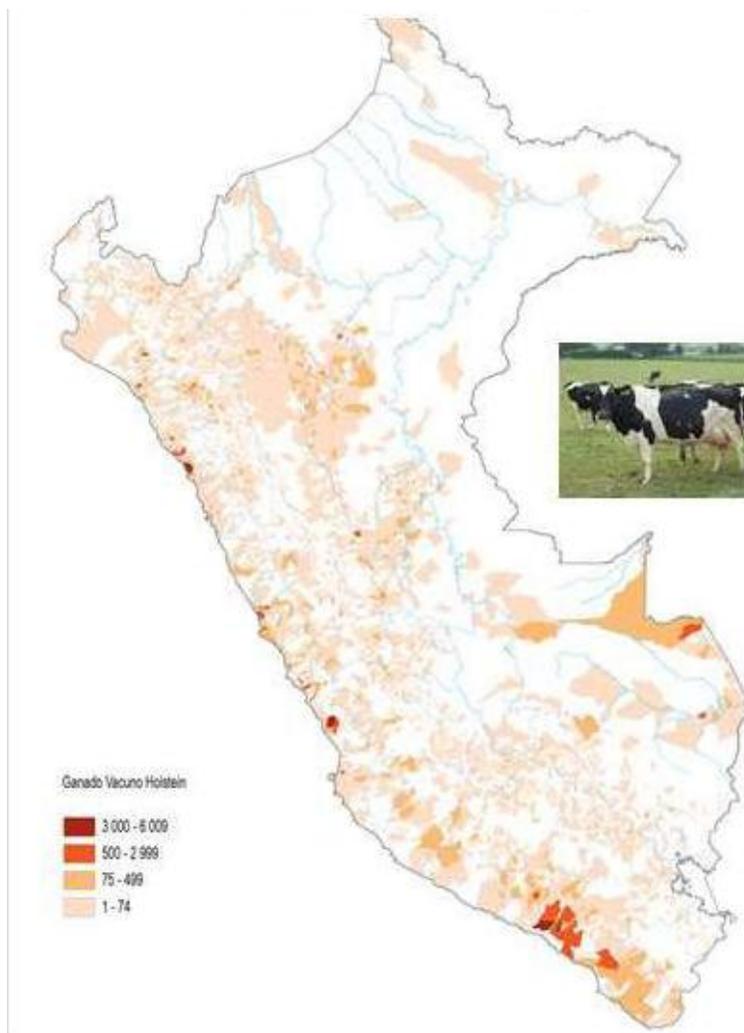
En general, se señala la existencia de dos cuencas lecheras que tienen un gran potencial para ser desarrolladas, las que están ubicadas en: Leimebamba y Molinopampa. Estas cuencas compiten con otras dos ubicadas también en la región Amazonas: Pomacochas (Bongará) y Bagua Grande y Cajaruro (Utcubamba). La población total de ganado vacuno en la región Amazonas llega a 157,166 cabezas, que representa el 3% del total nacional.

La Provincia de Chachapoyas presenta un stock ganadero supera ampliamente las 15,000 cabezas de ganado vacuno, de las cuales más de 5,000 corresponden a vacas lecheras.

A nivel de Amazonas, la raza predominante es la Brown Swiss, representando el 38.6% del total de la distribución, seguida por la raza Criolla 32.8%. Las razas Holstein, Gyr/Cebú y otras son la minoría.

La presencia de ganado ovino es mínima en Amazonas, con escasamente 11,679 cabezas (mayoritariamente de raza Criolla). Existe presencia de ganado porcino en Amazonas (32,822 cabezas). Este ganado se compone de un 68.1% de raza Criolla, y solo un 31.9% corresponde a ganado mejorado.

Figura 3.3
Población de Ganado Vacuno (Nacional)



Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012

Existen también aves de corral, aunque su presencia es mínima. Según el tipo de crianza, es la crianza familiar la que predomina en la región (93.2%).

En la región Amazonas, del total de unidades agropecuarias, solo 1,556 utiliza energía eléctrica de la red pública para la producción agrícola y pecuaria.

En la región Amazonas, solo el 5.4% de los productores con unidades agropecuarias con tierra utiliza tractor.

En la región Amazonas, el 20.5% utiliza insecticidas químicos. El 1.8% utiliza insecticidas no químicos o biológicos. El 16.4% aplica herbicidas. El 17.3% aplica fungicidas.

En la mayoría de los casos, quienes accedieron a crédito lo hicieron a través de instituciones financieras locales (65.7%), seguido por Agrobanco (34.3%), y en menor medida por la banca múltiple y otras fuentes de financiamiento.

La mayoría de quienes no solicitaron créditos señalan que no lo hicieron porque no lo necesitaron (35.5%), porque consideraron elevados los intereses (28.5%), porque no contaban con garantías (17.1%), y en menor medida quienes creyeron que no serían tomados en cuenta (6%) o porque consideraron los trámites muy engorrosos (5.7%).

Dentro de las instituciones financieras locales que otorgaron mayor cantidad de créditos a los productores agropecuarios están las cajas municipales (44.2%), las cooperativas (19.3%), las cajas rurales de ahorro y crédito (19%), y las Edpymes (17.5%). Dentro de la banca, la mayor presencia individual la tiene Agrobanco, pero un número cada vez mayor accede a la banca múltiple.

Otras entidades que destinan créditos a productores agropecuarios en menor magnitud son las ONGs, los prestamistas, entre otros.

El destino mayoritario de este crédito es para la adquisición de insumos para la producción y en menor medida la compra de maquinaria pesada/equipo y herramientas. Se destaca a quienes orientan el crédito a la comercialización de sus productos.

Por su lado la dirección regional Agraria del Gobierno Regional de Amazonas, registra lo mostrado en el cuadro 3.21 como producción de forraje en la provincia de Chachapoyas.

Cuadro 3.21
RANKING DE PRODUCCION DE FORRAJE CAMPAÑA 2011-2012

CULTIVO	VARIABLES					INGRESOS TOTALES
	Siembras (Has)	Cosechas (Has)	Rdto. (Kg./ha)	Produccion (TM)	Prec. Chacra (S/Kg)	
AGASHUL	170.00	130.00	29,538.46	3,840.00	0.08	291840
ALFALFA	22.00	22.00	66,954.55	1,473.00	0.28	412440
BRAQUEARIA	227.00	252.00	31,357.14	7,902.00	0.08	592650
DACTILYS	1,369.00	1,099.00	20,731.67	22,784.10	0.08	1913864.4
GRAMA AZUL	274.00	274.00	23,221.90	6,362.80	0.07	451758.8
GRAMALOTE	808.00	798.00	37,155.39	29,650.00	0.07	2164450
KING GRASS	78.00	78.00	38,692.31	3,018.00	0.07	214278
NUDILLO	210.00	160.00	21,812.50	3,490.00	0.08	261750
PASTO ELEFANTE	1,619.00	1,619.00	54,247.68	87,827.00	0.07	5972236
RYE GRASS	3,479.00	3,241.00	23,124.61	74,946.85	0.08	5995748
TREBOL	1,283.00	1,063.00	17,176.40	18,258.51	0.08	1460680.8
ZACATE	510.00	492.00	22,867.68	11,250.90	0.07	776312.1
TOTAL	10,049.00	9,228.00	29345.8127	270,803.16		20508008.1

Fuente: Dirección Regional Agraria, Gobierno Regional de Amazonas, 2011-2012.

➤ Importancia de la actividad agropecuaria

Se reconoce que la agricultura es el pilar económico de la provincia, tanto por la Población Económicamente Activa ocupada en este sector, como por la presencia de esta actividad en la totalidad de los distritos de la provincia (a diferencia de otras actividades económicas).

En general, se reconoce que la actividad agropecuaria proporciona empleo tanto a trabajadores permanentes como eventuales, siendo estos últimos la gran mayoría (las estadísticas consideran como trabajadores en actividades agropecuarias a miembros de 12 a más años). También se destaca que la gran mayoría de los trabajadores, tanto eventuales como permanentes son de sexo masculino (74.1% del total).

Las estadísticas también destacan una presencia importante de mujeres en condición de no remuneradas (46.6% del total de mujeres en esta actividad).

La edad promedio de un productor agropecuario es de 49.5 años en el caso de varones, y 50.7 años en el caso de mujeres.

El idioma predominante en la región Amazonas es el castellano (78.5%). Hay presencia mínima del quechua y aymara. Las lenguas nativas están presentes en la zona norte de la región, no así en Chachapoyas.

Es importante destacar la presencia de productores agropecuarios que se dedican a más de una actividad. En el caso de Chachapoyas, es común encontrar agricultores que a la vez se dedican a la ganadería. Una cantidad menor se orienta también al comercio y eventualmente a la construcción o transporte.

También es importante señalar que muchos productores agropecuarios reciben beneficios de los programas sociales del gobierno. Una gran mayoría accede al programa del Vaso de Leche, al programa Juntos y a los Desayunos Escolares. Son muchos menos los que acceden a Pensión 65 u otros programas (Cuna Más/WawaWasi).

Sin embargo los volúmenes de producción y los bajos rendimientos son los principales problemas a enfrentar. Gran parte de los terrenos agrícolas se cultivan por secano, desaprovechando la oportunidad de mejorar la productividad a partir de un uso más eficiente del recurso agua, que a pesar de estar disponible por la existencia de distintas cuencas hidrográficas, no se aprovecha en su totalidad.

Adicionalmente, se justifica la extensión agrícola para la mejora de los cultivos, la selección de los productos de mayor demanda (privilegiando los mercados regionales y nacionales) y los volúmenes adecuados para su mejor comercialización o posterior procesamiento.

➤ **Ganadería vacuna**

Desde hace ya tiempo atrás (incluso desde tiempos de la colonia), Chachapoyas es una importante productora de leche y carne, por ser un territorio orientado a la ganadería, específicamente Leimebamba y Molinopampa. Sin embargo no se cuenta con tecnología suficiente para el procesamiento de derivados lácteos, entre ellos quesos y yogurt.

La provincia se caracteriza por ser una zona excepcionalmente apta para la ganadería, es así que la producción de ganado vacuno y consecuentemente de leche, se ha visto incrementado notoriamente en las últimas décadas. La producción de carne de res ha crecido más que la

producción de leche, debido a los escasos canales de comercialización de leche hacia otros mercados.

La actividad pecuaria se encuentra dispersa en el departamento, producto del clima imperante, la poca ayuda técnica y crediticia, así como la distancia a los principales mercados consumidores y sobre todo a la difícil accesibilidad de las zonas productoras de la provincia, cuyas vías de comunicación se vuelven prácticamente intransitables en épocas de lluvias.

Una de las deficiencias que señalan los expertos es el bajo conocimiento en tecnologías por parte de los productores, lo que ha impedido crear de manera masiva una industria moderna que garantice la sanidad y la calidad de los derivados lácteos.

3.1.2. Actividad turística

La provincia de Chachapoyas, específicamente su capital, se ha convertido en un destino inicial y obligatorio para acceder a los circuitos turísticos que tiene como eje la fortaleza de Kuélap. De esta manera, Chachapoyas funciona como centro de recepción de visitantes, hospedaje, alimentación, acceso a servicios turísticos, entre otros.

A pesar de no pertenecer a la provincia de Chachapoyas, la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap es identificada como el principal atractivo turístico de la provincia y de la Región Amazonas. Kuélap, perteneciente a la cultura ancestral de los Chachapoya, se encuentra ubicada a una altura de 3000 msnm sobre una cresta de roca caliza en la cima de la montaña. La plataforma se extiende a lo largo de casi 584 metros y un ancho de 110 metros en su parte más ancha, lo cual se sostiene por una muralla de entre 10 y 20 metros de altura. Sobre la plataforma, existen más de 550 recintos, en su mayoría de planta circular. En algunos casos, los recintos presentan paredes ornamentadas con frisos en formas de zigzags, rombos, dobles rombos. (Inventario Turístico del Perú, 2013).

Existen otros recursos importantes como la Laguna de los cóndores ubicado a ocho horas de la localidad de Leimebamba desplazándonos por camino de herradura. Otro atractivo turístico significativo es La catarata de Gocta, difundida desde marzo del 2006, considerada la tercera catarata más alta del mundo con 771 metros de caída. Cabe destacar que, al igual que la

fortaleza de Kuelap, esta catarata no se encuentra dentro de la circunscripción territorial de la provincia de Chachapoyas.

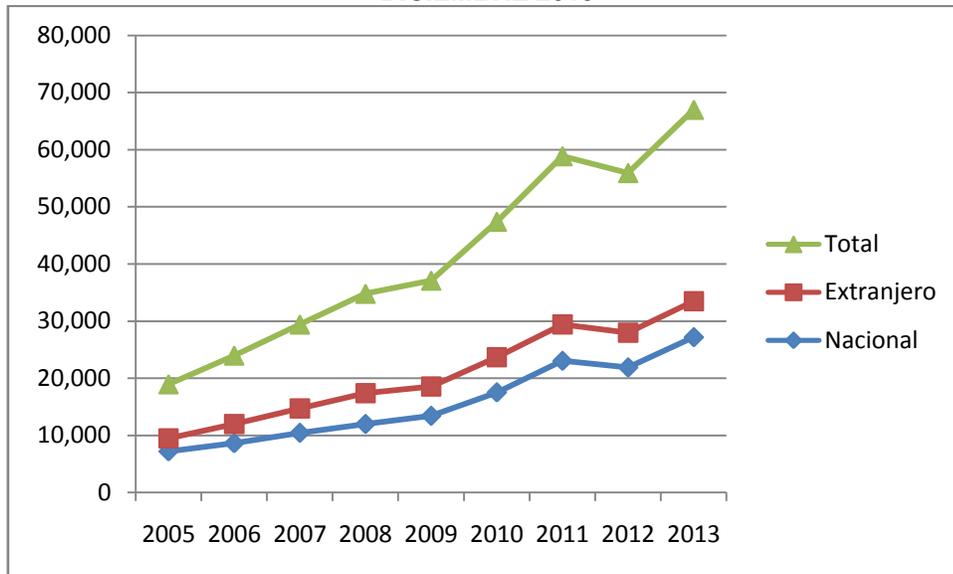
Según el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia, existen más atractivos turísticos de tipo arqueológico y natural dentro de su territorio. De los primeros se destacan; los restos arquitectónicos y cementerios como: Yalape, Olán, La Petaca, Mausoleos de la Laguna de los Condores; Purunllacta y Colla Cruz. Entre los atractivos de tipo natural se menciona la laguna de Mamacocha y el Bosque de Palmeras (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 91 – 93).

Cabe destacar que la actividad turística en esta zona empieza a desarrollarse a finales de la década de los ochenta, con la llegada de pocos visitantes y expedicionarios que se desplazaron motivados por la belleza paisajística y cultural de la zona. En 1994 se emprende la difusión de la fortaleza de Kuélap descubierto por Juan Crisóstomo Nieto quien fue juez en la provincia. “Desde aquel entonces a la fecha ha sido constantemente visitada por numerosos investigadores y viajeros, atraídos por la complejidad y monumentalidad de sus construcciones, las cuales han sido objeto de varios reportajes entre ellos: el sabio Antonio Raimondi, el geólogo suizo, Arturo Werthemann, el viajero francés Charles Wiener, el antropólogo suizo Adolph Bandelier y otros” (Gobierno Regional de Amazonas, 2014).

Posteriormente, se notó una reducción del flujo turístico en la zona, debido a los problemas sociales que afrontó el país en las décadas de los ochenta y noventa y por la tensión política militar que se vivió con la frontera del Ecuador. No obstante, el 06 de diciembre del año 2004, el Proyecto Circuito Turístico Norte (CTN), y la Cámara Regional de Turismo de Amazonas, inician sus actividades de coordinación interinstitucional y la región Amazonas pasa a formar parte del Circuito Turístico Nororiental, junto a las regiones de Lambayeque, Cajamarca y La Libertad, cuyo objetivo es consolidar el desarrollo del circuito turístico nororiental del Perú, como destino turístico.

La economía ha observado un incremento de la oferta de servicios turísticos. Según (DIRCETUR - Amazonas, 2008) existe una diversificada oferta turística gracias a su pasado histórico, culturas vivas, y diversidad biológica que la ha convertido en uno de los principales centros turísticos de la zona Nororiental del país. Ver figura 3.4 siguiente:

Figura 3.4
LLEGADA DE VISITANTES AL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE KUELAP, ENERO 2005 -
DICIEMBRE 2013

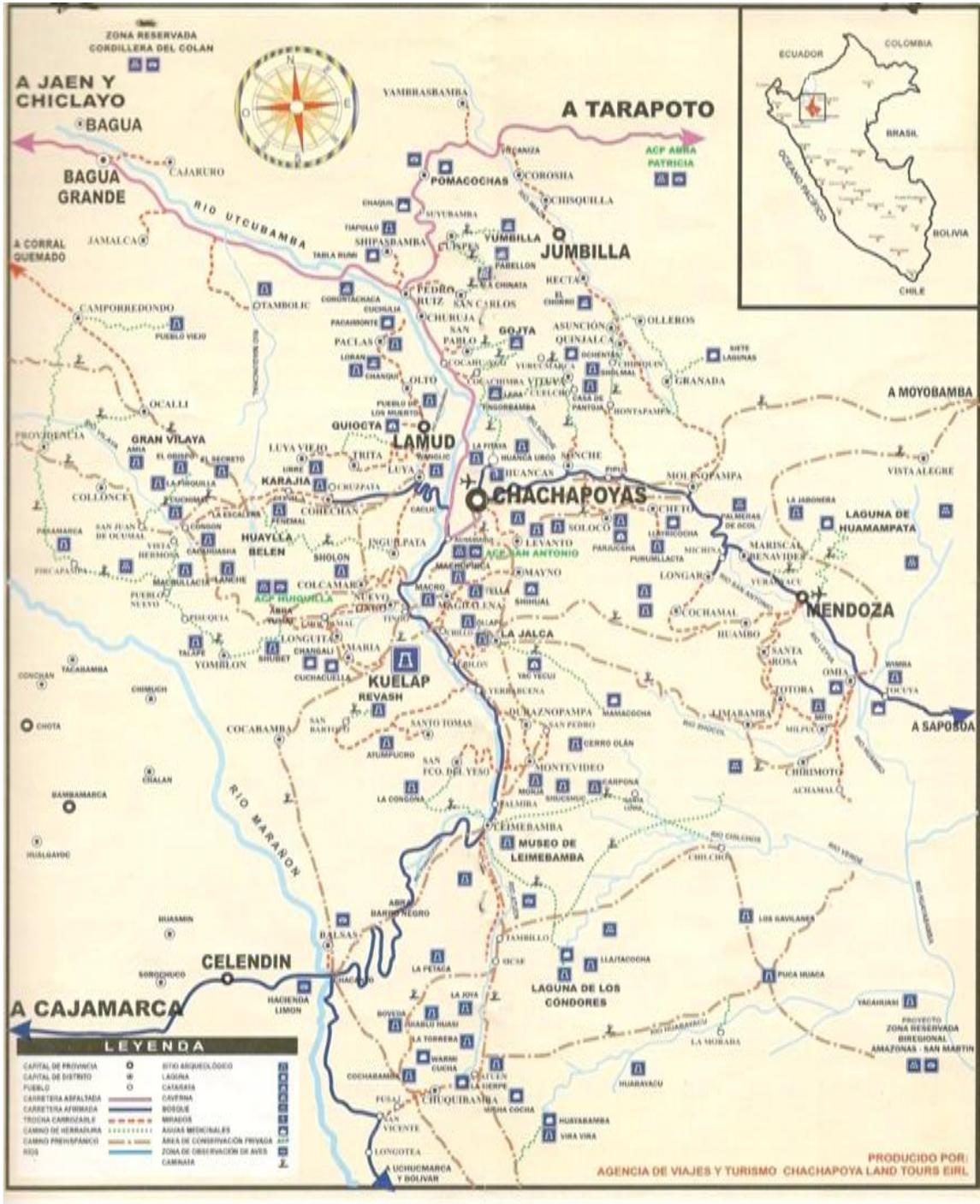


Fuente: <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3459>

Dado el aumento del número de visitantes, se aprecia un aumento de la capacidad instalada de los establecimientos de hospedaje, y un mayor uso de agencias de viaje, restaurantes, discotecas y video pubs.

De acuerdo a los expertos y a las expectativas de la misma población, el turismo representa quizás la mayor oportunidad de crecimiento económico en la provincia, no solo para la ciudad de Chachapoyas sino también para los distritos, los que mejorarían los ingresos locales ofreciendo servicios de hospedaje, alimentación, artesanías, guías turísticos, abastecimiento de productos y otros. El futuro del turismo en Chachapoyas depende de la calidad de los servicios que preste.

Figura 3.5
Principales lugares con potencial turístico en la
Zona de influencia de la Provincia de Chachapoyas



Fuente: Elaborado por la Agencia de Viajes y Turismo Chachapoyas Land Tours EIRL

➤ **Importancia del aeropuerto para la actividad turística**

El aeropuerto de Chachapoyas se encuentra ubicado a 2,540 msnm. Cuenta con una pista de asfalto de 1,800 metros. Según estadísticas, sus pasajeros anuales no superan los 10,000 (Fuente: World Aero Data).

El aeropuerto está ubicado a 6 km de la ciudad de Chachapoyas, departamento de Amazonas. Oficialmente el primer vuelo despegó del aeropuerto el 24 de noviembre de 1984.

El 9 de enero de 2003, el vuelo 222 de TANS Perú se terminó cuando el Fokker F28 Fellowship Mk 1000, que había despegado del Aeropuerto de Chiclayo, se estrelló en el Cerro Coloque, cerca de Chachapoyas, después de haber intentado el aterrizaje en el aeropuerto de esta ciudad. La catástrofe aérea no dejó sobrevivientes: tanto los 41 pasajeros como los 5 miembros de la tripulación murieron.

En 2010, el aeropuerto de Chachapoyas fue modernizado por Aeropuertos del Perú. El aeropuerto reanudó sus operaciones el 17 de mayo de 2010. El aeropuerto sobre todo recibe vuelos de apoyo de la Fuerza Aérea de Perú.

La aerolínea TANS Perú operaba vuelos hacia Chachapoyas, pero dejó de ser rentable tras la catástrofe aérea del vuelo 222, en 2003. A partir de ese momento, el aeropuerto de Chachapoyas ya no recibía vuelos comerciales regulares.

A partir del 17 de mayo de 2010, después de la inauguración del aeropuerto modernizado, la aerolínea LC Busre (ahora LC Perú) empezó a realizar vuelos diarios de ida y vuelta entre Chiclayo y Chachapoyas. El 7 de julio del mismo año, dos meses después de haber inaugurado la nueva ruta aérea, la aerolínea decidió cancelar los vuelos "por problemas operacionales". Sin embargo, se supone que los motivos exactos del fracaso fueron la baja demanda y la escasez de hoteles en Chachapoyas.

Si la provincia de Chachapoyas contara con acceso aéreo permanente, posiblemente la cantidad de visitantes aumente ya que la llegada sería directa desde Lima u otra ciudad del país, evitando largos caminos por carretera.

➤ **Agencias de viaje y turismo**

A continuación reportamos a las agencias de turismo que en la actualidad prestan servicio en la provincia de Chachapoyas (aunque la gran mayoría se ubica en la ciudad de Chachapoyas (Datos de DIRCETUR – Amazonas proporcionado en la visita de campo 2013):

- Agencia de Viajes Turismo Explorer S.R.L
- Amazon EIRL
- Chachapoyas Tours SAC
- Chasqui Tours EIRL
- Cloudfrest Expeditions S.R.L
- Eagle Tours S.R.L
- Egner Yalta Velayzosa (RaymillactaTravel)
- Empresa de Servicios de Turismo Revash
- Empresa de Transporte Turístico PurumLlacta
- Gil Inga Mixan (Chachapoyas Planet Tours)
- Goldy Janet Tejada Chuquipiondo (Travel Chachapoyas Tour)
- Inversiones Santa MariaTravel Tours
- JabierFarje Alvarado (WiraWira Tours – Leimebamba)
- Jose Espinoza Ortecho (Ayachaqui Tours – Lamud)
- Kuelap& Adventure E.I.R.L
- Las Orquídeas Consorcio Turístico EIRL
- Lilia Seminario de Gonzales (Lobitos Tours)
- Multinegocios Universal EIRL
- Perú Nativo S.A.C
- Perú Travel Explorer S.R.L
- Rolando Aquiles Germán Carranza (Chacha Expedition)
- Salvador López Tafur (Ayahuiris Tours)
- Vilaya Tours SRL
- WayraInternacional Tours SRL
- WeyderRodriguez Guevara (Quintes Tour)

3.1.3. Piscicultura

La piscicultura es una actividad que viene desarrollándose en algunas lagunas y arroyos de la provincia de Chachapoyas, sin ningún intento empresarial en la Provincia, es por ello que no hay una producción estable y permanente. Esto se nota al analizar el PBI regional donde la piscicultura no aporta ningún porcentaje.

La pesca es poco común en la Provincia, pero de poca importancia por el Estado, en el plan Concertado Provincial se refiere que sólo en los últimos “el Gobierno Regional, a través de la Dirección de la Producción, está promoviendo la piscicultura y la comercialización de la trucha como actividad económica complementaria a la agropecuaria” (Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2013: 85), sin embargo los métodos ilegales con barbasco y dinamita siguen siendo comunes. Las especies más apetecidas en la zona son la trucha y el pejerrey de río (información referida por funcionarios de la municipalidad provincial).

3.1.4. Industria

A diferencia de la Provincia de Bagua, donde el cultivo del arroz ha impulsado a otras industrias, incluyendo la instalación de molinos para el pilado de arroz y la industria metalmecánica; la actividad manufacturera en Chachapoyas es incipiente, no existen grandes proyectos agroindustriales ni mineros en la Provincia de Chachapoyas. La actividad se refiere principalmente a talleres metal mecánicos y la industria alimentaria.

Existe mucha actividad artesanal a pequeña escala en diversos rubros como textiles, cuero y calzado, confecciones, etc. La artesanía turística está siendo promovida por algunos programas a través de convenios con organismos gubernamentales y ONG.

Cabe mencionar que la Industria Láctea encierra un enorme potencial en la medida que los productores de leche se organicen e incorporen tecnologías que los hagan competitivos en el mercado. La experiencia de la industria láctea de Cajamarca es válida como modelo para ganar mercados en otras regiones, incluyendo Lima.

3.1.5. Minería

En la Provincia de Chachapoyas no existe ningún emprendimiento minero de importancia, salvo la explotación artesanal de una mina de sal gema. Esto presenta ventajas y desventajas ya que los niveles de contaminación de los cursos de agua son muy bajos gracias a la poca actividad minera.

3.1.6. El comercio y los servicios

En el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia se menciona que “el sector terciario, constituido, principalmente, por los servicios y el comercio, aporta cada vez más porcentaje al PBI y a la PEA. La mayor parte de la prestación de servicios se realiza a nivel micro empresarial y los servicios gubernamentales.

La ciudad de Chachapoyas realiza intensa labor comercial como punto de abastecimiento del resto de los distritos. Los días miércoles, y aun desde uno o dos días antes, los productores de los diversos distritos, de otros lugares de la región e incluso de las regiones vecinas, tienen la oportunidad de comercializar sus productos.

De otro lado, se realizan ferias en diversos lugares de la provincia, siendo la feria dominical de La Hierbabuena, en el distrito de La Jalca, la más importante. En dicha feria los campesinos venden directamente diversos productos agrícolas y pecuarios en volúmenes considerables: papa, 30 TM; maíz grano seco, 20 TM; maíz choclo, 8 TM; frijol grano seco, 5 TM; frijol grano verde, 7 TM; olluco, 6 TM; arveja grano verde, 5 TM. Otra feria semanal importante es la de Pipus, en el distrito de Daguas.

Asimismo, continúa “el sector de servicios de enseñanza tiene un 8,55 % de participación. Esto nos indica que hay una fuerte presencia de entidades educativas que atienden la demanda de estos servicios por parte de la población estudiantil, sobre todo de nivel superior” (Municipalidad de Chachapoyas 2013, 62).

3.2. Criterios para la priorización de sectores

3.2.1. En función al aporte en el PBI provincial

Este criterio califica el aporte del sector económico al PBI provincial, mide el grado de importancia actual que tiene el sector en la economía local, se medirá en una escala del 1 al 5, desde un bajo aporte hasta un muy alto aporte. (Censo Económico 2008 y Censo Agropecuario 2012)

3.2.2. En función al empleo generado

Este criterio, evalúa el volumen poblacional que se dedica a la actividad y su atención es muy importante en la sostenibilidad social de la provincia, mide el grado de influencia que tiene el sector a la gobernabilidad local. Se mide con la calificación del 1 al 5, de menor empleo generado al mayor empleo generado.(Censo Económico 2008 y Censo Agropecuario 2012)

3.2.3. En función a la expectativa y vocación productiva actual

Este criterio incorpora la predisposición que existe en la provincia para el desarrollo del sector productivo, además de incorporar el valor cualitativo que tiene para los actores locales el desarrollo del sector. Se califica en función de una escala del 1 al 5, de menor expectativa a mayor expectativa.(Talleres 2013)

De esta manera, tenemos en el cuadro siguiente los resultados comparativos de cada uno de los sectores económicos identificados en la provincia.

Cuadro 3.22

Cuadro de priorización del sector económico en la Provincia

Sector económico	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total
Agricultura	5	5	4	14
Ganadería	4	4	3	11
Turismo	3	3	4	10
Piscicultura y Pesca	1	1	2	4
Industria	1	2	3	6
Minería	1	1	0	2
Comercio y servicios	3	2	4	9

Fuente: Elaboración Propia

En conclusión, se destaca en orden de priorización la necesidad de fomentar las actividades agrícolas, ganaderas y el turismo (en ese orden).

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS

4.1 Análisis de Competitividad

Como resultado de la metodología planteada para el análisis de la competitividad de cada sector productivo, se obtuvieron los valores mostrados en el cuadro siguiente:

Cuadro 4.1: Valoración de indicadores para la competitividad

SECTORES PRODUCTIVOS PRIORITARIOS

Factor	Indicador	Agricultura	Ganadería	Turismo
Factores de Producción	Mano de obra	5	4	4
	Naturales: suelo y recursos turísticos	8	2	8
	Infraestructura productiva	3	3	4
	Capital	2	2	4
	Tecnología	1	1	2
	Organización	3	3	3
	Oferta y acceso a capacitación	2	2	2
	Total	24	17	27
	Promedio	3.4	2.4	3.9
Factor	Indicador	Agricultura	Ganadería	Turismo
Condiciones de la oferta/ demanda	Calidad	5	6	4
	Diversidad	9	4	9
	Crédito	2	2	2
	Volumen de producción	3	2	1
	Costos de producción	4	6	8
	Costos en el mercado	3	5	7
	Demanda	9	4	3
	Total	35	29	34
	Promedio	5.0	4.1	4.9
Factor	Indicador	Agricultura	Ganadería	Turismo
Industrias y	Acceso a insumos	5	5	2

servicios auxiliares y conexas	Herramientas	0	0	0
	Investigación y tecnologías	0	0	5
	Centros de transformación	3	5	4
	Intermediación	4	6	6
	Total	12	16	17
	Promedio	2.4	3.2	3.4
Factor	Indicador	Agricultura	Ganadería	Turismo
Estrategia, estructura del sector y competencia	Estrategia del sector	1	3	5
	Estructura interna	1	1	3
	Competencia	4	4	5
	Coordinación/cooperación	1	2	3
	Total	7	10	16
	Promedio	1.75	2.5	4
Factor	Indicador	Agricultura	Ganadería	Turismo
Papel del gobierno	Nacional	3	1	4
	Regional	2	2	4
	Local	1	2	3
	Total	6	5	11
	Promedio	2.0	1.7	3.7
Factor	Indicador	Agricultura	Ganadería	Turismo
Factores aleatorios	Clima favorable	3	5	3
	Ambiente de paz social	4	4	4
	Control de plagas	3	2	1
	Actividad minera	1	1	1
	Total	11	12	9
	Promedio	2.8	3.0	2.3

INDICE DE COMPETITIVIDAD	2.9	2.8	3.7
--------------------------	-----	-----	-----

Elaboración: propia

Fuente: Taller participativo, 18 de noviembre.

Por lo tanto, se elaboraron gráficos de cada uno de los sectores, mostrándose los siguientes:

Figura 4.1: Sector Agricultura

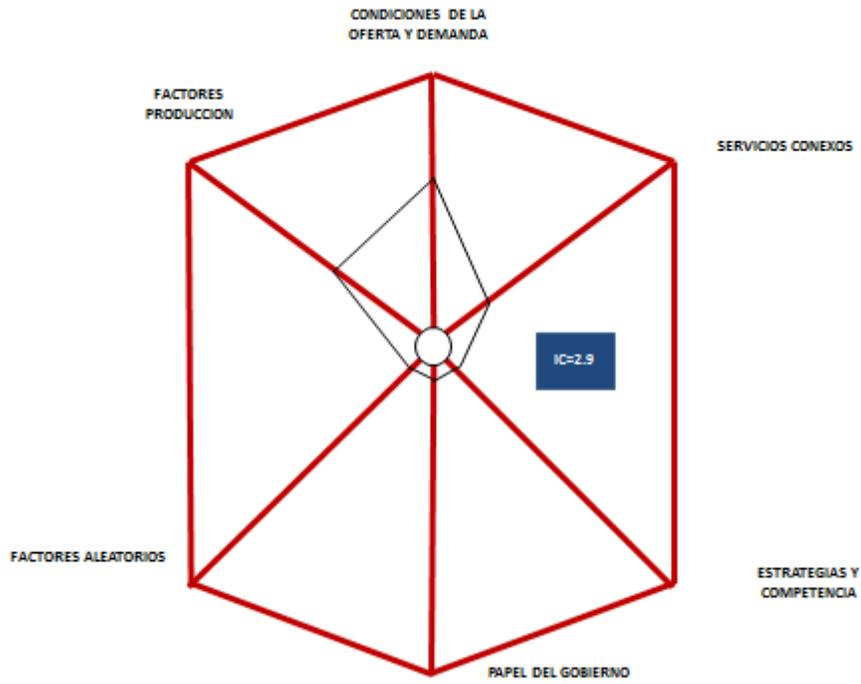


Figura 4.2: Sector Ganadería

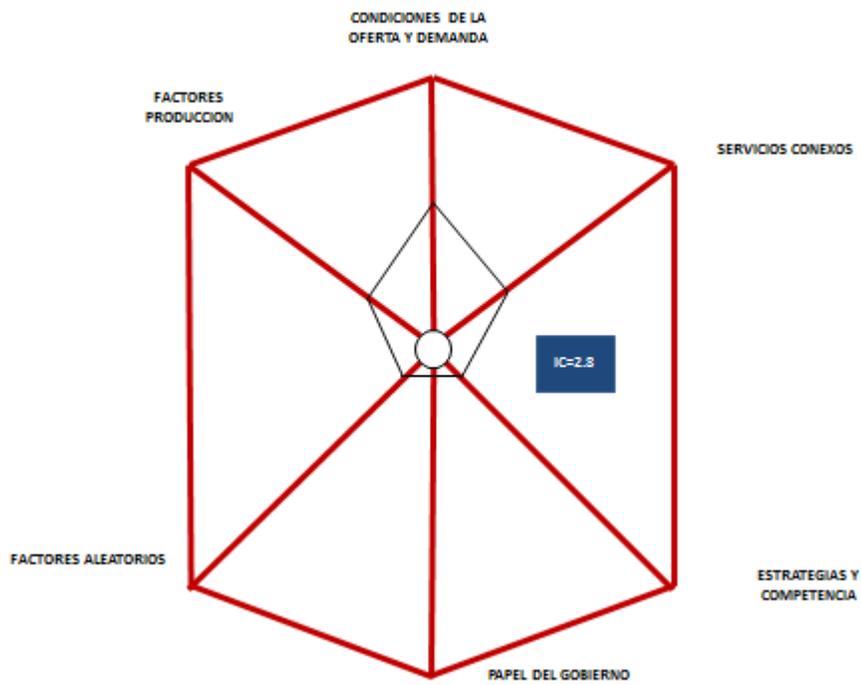
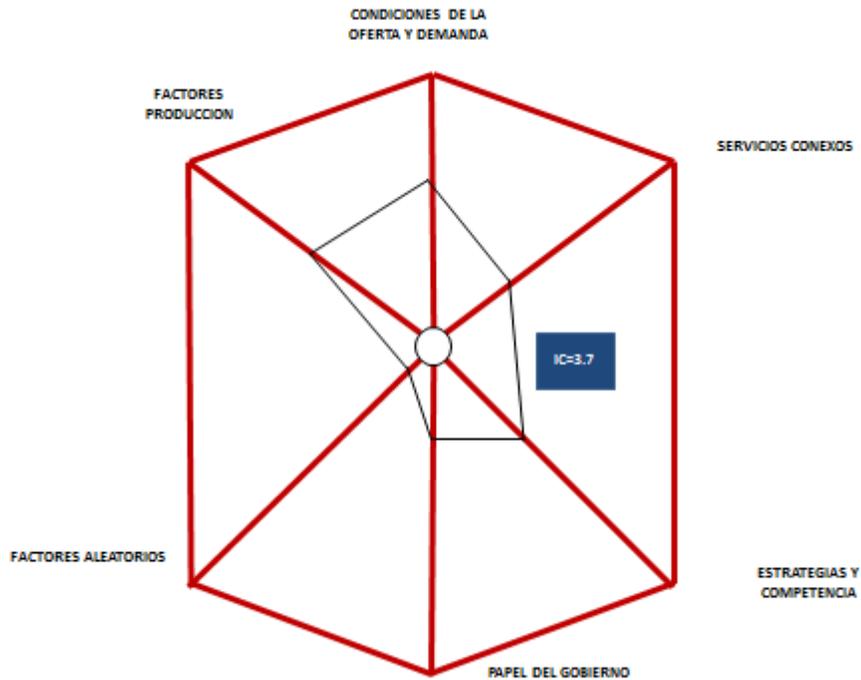


Figura 4.3: Sector Turismo



4.1.1 Análisis

En términos generales el grado de competitividad de las principales actividades económicas de la provincia es bajo, sobre una escala del 1 al 10 la actividad más competitiva, el turismo, alcanza solo un promedio de 3.7, le sigue la agricultura y la ganadería con 2.9 y 2.8 respectivamente.

Los factores con menos valoración son el papel del gobierno, la estrategia y competencia y los factores aleatorios, lo que implica que no existe una presencia activa del Estado en sus diferentes niveles de gobierno que impulse y promueva de manera sostenida el desarrollo económico de la provincia, en los aportes obtenidos, se planteó que la presencia del Estado se ha hecho evidente en los programas sociales y con ciertos efectos secundarios, como abandono de la actividad económica de parte de los beneficiarios de estos programas.

Otro factor importante en la competitividad, es la estrategia y competencia de cada sector, no se ha identificado la existencia de una estrategia de desarrollo en ninguna de las tres actividades analizadas, sin embargo el sector turismo destaca por el trabajo promocional que ha tenido el gobierno nacional y el gobierno regional, encontrándose desarticulado de las acciones locales.

Es de indicar que en este factor, los elementos vinculados a la coordinación-cooperación-articulación de los actores es muy importante para la calificación, sin embargo estos elementos se plantean como ausentes y se constituye en el principal reto para el proceso de cambio.

En cuanto al factor aleatorio, concebido como el efecto de acciones orientadas a otros objetivos y muchas veces determinadas por las condiciones externas, la lectura ha sido identificar qué efectos se producen a partir de la dinámica del eje Chiclayo-Tarapoto, que finalmente impacten positivamente en estos sectores económicos. Por el contrario, situaciones como el “baguazo” fue un detonante negativo para la provincia en tanto impactó en el número de visitantes a la provincia.

Los factores de mayor valoración relativa, lo constituyen los factores de producción y las condiciones de la oferta y demanda. En cuanto a los factores de producción, la debilidad más importante señalada en todos los sectores analizados lo constituye la organización y la valoración más fuerte está relacionada con el desarrollo histórico de estas actividades económicas, como el reconocimiento cultural de estas actividad y su grado de influencian en la identidad local.

En contraposición se identifica una creciente demanda de productos de la zona, tanto en los atractivos turísticos como la agrícola y ganadera relacionada con prácticas naturales, y que es necesario erradicar el uso abusivo de químicos y fortalecer el cultivo orgánico, lo que incrementa la posibilidad de éxito de los productos de la provincia.

En ese sentido, el sector de mayor competitividad es el turismo, determinado por las ventajas de la creciente demanda que implica un reconocimiento a los atractivos turísticos que tiene la región, no olvidemos que Chachapoyas se comporta como el centro de distribución (ciudad Hub) hacia los atractivos turísticos existentes en la región.

Siguiendo el orden de competitividad actual, la agricultura y la ganadería, prácticamente ocupan la misma posición (con diferencia de un decimal). La valoración de estas dos actividades es baja, respecto a su posicionamiento en el ámbito regional y nacional. Por otro lado, es necesario anotar que gran parte de la argumentación sostenida en los talleres, respecto a la agricultura, está determinada por considerarla “la actividad económica que ocupa a mayor cantidad de población” en la provincia (recogido en los talleres participativos).

El factor estrategia y competencia, tiene un muy bajo nivel de valoración, lo que implica que el grado de organización y las relaciones de cooperación y competencia de los actores económicos son bastante bajos. Es preciso anotar aquí, que una estrategia de desarrollo económico local requiere ser sustentada en el fortalecimiento de las relaciones entre los actores. La actividad turística que recibe una mayor valoración se ha sustentado en la existencia de organizaciones de los operadores turísticos que sin embargo es necesario fortalecer y plantear agendas conjuntas que beneficien a sus agremiados.

4.1.2 Factores estratégicos para la competitividad provincial

Como resultado del trabajo de taller, podemos observar que son dos los factores estratégicos que requieren ser desarrollados: el rol del Estado y el papel de las organizaciones (estrategias y competencia), pues esto se encuentran con menor valoración y en estado incipiente.

➤ El rol de la Municipalidad Provincial

No se percibe un aporte importante en el rol del estado, debido a las limitaciones que tiene la municipalidad para asumir el rol asignado a la gerencia de desarrollo económico local, según el Reglamento de Organización y Funciones, esta gerencia es responsable de:

- a) Formular políticas, planificar, organizar, dirigir y supervisar el cumplimiento de las actividades y proyectos concernientes a las divisiones a su cargo
- b) Promover e incentivar las inversiones nacionales y extranjeras en proyectos destinados al desarrollo económico local en Chachapoyas.
- c) Promover ruedas de negocios, foros, ferias y todo tipo de evento de promoción de actividades productivas y oportunidades de negocios
- d) Diseñar el Plan estratégico de desarrollo económico provincial sostenible y sus respectivos planes anuales con participación de la ciudadanía.
- e) Promover instancias de coordinación con el gobierno regional y las municipalidades distritales para la promoción del desarrollo económico local.
- f) Coordinar sus acciones con los gremios empresariales, asociaciones de productores y otras organizaciones de la Provincia, propiciando el asociativismo y la cooperación mutua.

- g) Organizar eventos y ruedas de negocios con empresarios nacionales y extranjeros interesados en invertir en la Provincia.
- h) Formular y promover Planes y estrategias orientados al desarrollo económico.
- i) Organizar talleres y eventos de capacitación en Desarrollo Económico Local y el Turismo
- j) Promover proyectos de fomento a la inversión privada en turismo
- k) Formular y promover proyectos de fomento empresarial y del empleo u otros inherentes a sus atribuciones.
- l) Proponer políticas, formular, ejecutar y supervisar planes para el desarrollo del sector empresarial, comercial y agropecuario en toda la provincia, vinculados a la mediana, micro y pequeña empresa
- m) Coordinar y promover la inversión privada en actividades industriales y comerciales.
- n) Promover y fortalecer la mesa temática de desarrollo económico local, como espacio de concertación de recursos, proyectos y acciones para el desarrollo del sector.
- o) Acopiar y organizar la información industrial, turística y comercial de la provincia, como soporte para la formulación de proyectos.
- p) Otras funciones que se le encargue.

Sin embargo, allí se precisa que debe contar con tres divisiones: División de Fomento Productivo, División de Turismo y Mypes y División de Cooperación Internacional, que no han sido implementadas. Hasta el momento de elaborar este documento dicha gerencia cuenta con un Gerente y un profesional.

En cuanto al presupuesto ejecutado para la promoción del desarrollo económico local, éste ha caído estrepitosamente en los últimos años, según información proporcionada por la municipalidad, el presupuesto total durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, alcanzó los 12.3, 19.1, 29.8, y 28.1 millones de soles respectivamente. Sobre ello el monto total invertido en la promoción del desarrollo económico fue de 2.8, 0.6, 0.4 y 0.09 millones para los mismos años. Ver cuadro 4.2.

Cuadro 4.2			
Inversión total e Inversión en Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas			
Año	Inversión total	Inversión DEL	Porcentaje
2010	12,310,294.00	2,827,752.62	22.97%
2011	19,164,195.00	641,726.52	3.35%
2012	29,879,189.00	444,388.71	1.49%
2013	28,102,967.00	85,083.25	0.30%
Elaboración: Propia			
Fuente: Municipalidad Provincial de Chachapoyas			

➤ El papel de las organizaciones

Este factor estratégico está relacionada con la capacidad organizativa de los sectores económicos, en general si existen organizaciones en ñas actividades económicas priorizadas, tal como se precisa en el ítem 2.18 y específicamente en el cuadro 2.19, sin embargo los niveles de consolidación son demasiado limitados. En los talleres se precisó que no existen experiencias de coordinación y de complementariedad en los sectores agricultura y ganadería, donde la organización es más incipiente, aunque si existen algunas empresas asociativas en su mayoría de carácter familiar.

En cuanto al turismo, la existencia de la Cámara Regional de Turismo de Amazonas CARETUR es una potencialidad, si bien es cierto, es una organización de nivel regional, su presencia en la ciudad contribuye con el impulso de la articulación empresarial, la agenda pendiente es el desarrollo de experiencias asociativas exitosas, que permita visualizar el valor de la organización. Los niveles de articulación entre los operadores de servicios turísticos se da de manera inorgánica.

4.2 Análisis Estratégico de los sectores priorizados

Para la elaboración del análisis estratégico, se ha utilizado el FODA como herramienta, complementados entre el diagnóstico económico y los talleres participativos realizados, los elementos encontrados están referidos en los cuadros siguientes:

4.2.1 Agricultura

Cuadro 4.2: Elementos del Análisis Estratégico de Agricultura

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Incremento de la producción orgánica	Débil organización y cooperación entre los agricultores.
Mayor población económicamente activa ocupada en este sector (Censo Nacional Económico, 2008).	Atomización de las áreas agrícolas que son causa de bajos volúmenes de producción y bajo rendimiento del suelo.
Presencia de esta actividad en la totalidad de distritos de la provincia (Resultados taller)	Inexistencia de políticas públicas locales de apoyo a la actividad agrícola
	Mayor parte de los terrenos se cultivan por seco
Se cuenta con diversidad de pisos ecológicos	Escasa infraestructura para el desarrollo de la actividad
Organización de ferias agrícolas	Limitada oferta de asistencia técnica
Existencia de instituciones financieras	Inexistencia de planificación de usos del suelo
Buena disposición de recurso agua para riego	Usos excesivo de agroquímicos e insecticidas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Mayor demanda de la gastronomía peruana que requiere de productos orgánicos	Deforestación indiscriminada para conversión de terrenos a actividades agrícolas
Desarrollo tecnológico para la mejora de cultivos (capacitación, asistencia técnica)	Extracción de variedades nativas en estado silvestre sin asegurar su sostenibilidad (frutas y flores nativas)
Demanda de productos orgánicos y naturales en el mercado	Proliferación de productos transgénicos
Interés de la cooperación internacional y la empresa privada en apoyar la agricultura sostenible	Influencia del cambio climático

Elaboración: propia

Fuente: taller participativo, día 14 de noviembre

4.2.2 Ganadería

Cuadro 4.3: Elementos del Análisis Estratégico de Ganadería

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Determinadas zonas excepcionalmente aptas para ganadería (Leymebamba, Molinopampa)	Limitada capacidad organizativa de los ganaderos. Limitada tecnología e infraestructura insuficiente para el procesamiento de derivados lácteos
Incremento de índices productivos de leche fresca y carne.	La producción de carne ha crecido más que la producción de leche, debido a los escasos canales de comercialización de esta última
Disponibilidad de suelo para la instalación de piso forrajero.	Uso irracional no sostenible de áreas con fines de explotación pecuaria (sobrepastoreo y especie forestales inadecuados).
Creciente aceptación de tecnología para el mejoramiento genético del ganado.	Limitado acceso al financiamiento de los ganaderos artesanales.
Presencia de Instituciones Públicas y Privadas con programas de mejoramiento genético ganadero (proyectos).	No existen laboratorios para el análisis clínico de enfermedades en sanidad animal.
Intervención de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en la transferencia de la tecnología (Investigación)	Polarización por cuestiones sociales, políticas, religiosas y económicas u otros, limita la organización.
Baja incidencia de enfermedades endémicas en la explotación bovina.	Programas de asistencia estatal influyen negativamente en la actividad pecuaria
Implementación de normas y leyes para bioseguridad alimentaria del ganado (control de productos transgénicos)	Falta de conciencia del expositor (ganadero) y mejorar el nivel organizativo de ferias agropecuarias.
Incremento de centro de acopio de leche fresca.	Deficiente infraestructura vial.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Demanda de productos derivados lácteos	Reducción de áreas de pastizales por recepción de nuevos colonizadores.
Razas mejoradas de ganado bovino existentes en el mercado	Cambio climático y erosión de suelos como efecto de la deforestación.
Políticas nacional y regional que promueve el mejoramiento de caminos vecinales permite priorizar inversiones en mejoramiento de caminos vecinales.	Introducción de nuevas enfermedades, por un deficiente control sanitario.
Plazas de ganado (ferias) para la comercialización de ganado de carne, en el mercado nacional.	Informalidad de precios promovida por los intermediarios.
	Discontinuidad de los proyectos (corto plazo)

Elaboración: propia

Fuente: taller participativo, día 14 de noviembre

4.2.3 Turismo

Cuadro 4.4: Elementos del Análisis Estratégico de Turismo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Diversidad de atractivos turísticos en la región (naturales, culturales, arqueológicos)	Infraestructura vial incompleta que presenta dificultades para la accesibilidad a distritos y atractivos turísticos (vías afirmadas con escaso mantenimiento y un único ingreso)
Incremento del número de establecimientos orientados a servicios turísticos (Censo Económico 2008)	Tiempo excesivo para llegar a la provincia y a la ciudad (tierra, aire-tierra)
Creación de unidades orgánicas responsables de la promoción y desarrollo del turismo en las municipalidades.	Escasez de información de calidad para poder llegar a los lugares turísticos.
Presencia de la policía de turismo	Deficiente calidad de los servicios locales orientados al turismo
Existencia de Escuela de Turismo de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza	Débil identidad local con la actividad turística
Organizaciones e instituciones públicas y privadas que promueven el turismo y la organización	Insuficiente servicio de transporte turístico
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Demanda turística especializada	Sobreexplotación de atractivos turísticos sin ninguna medida de sostenibilidad (no existen estudios de capacidad de carga) .
Se asocia la riqueza turística del sur de Amazonas a Chachapoyas	No considerar la sostenibilidad financiera para el mantenimiento y operatividad de los activos orientados al turismo
Política nacional para mejora del turismo interno y receptivo	Fenómenos naturales que afectan los recursos turísticos y la accesibilidad
Interés de inversionistas y cooperación internacional en el desarrollo económico	Protestas sociales de otras regiones que afectan el libre tránsito.
Posicionamiento relativo de los principales atractivos turísticos de la región.	Deficiente profesionalismo en la actuación de los investigadores de los sitios arqueológicos

Elaboración: propia

Fuente: taller participativo, día 14 de noviembre

4.3 Acciones estratégicas por sector priorizado

Los listados siguientes muestran el resultado obtenido en los talleres de trabajo (ver anexos), sobre la base de cada una de las relaciones de los elementos del interno con los elementos del entorno, para cada uno de los sectores productivos: agricultura, ganadería y turismo.

4.3.1 Sector Económico: Agricultura

- Apoyo a la producción agrícola orgánica
- Convenios con cadenas de restaurantes para la provisión de productos orgánicos
- Creación de asociación de productores agrícolas.
- Promoción de la producción agroforestal.
- Convenios con instituciones que ofertan tecnología para la mejora de cultivos.
- Elaboración de iniciativas de investigación y asistencia técnica
- Creación de unidad que gestione la oferta de tecnología
- Implementación de centro de información de la demanda y oferta de productos agrícolas orgánicos.
- Elaboración de iniciativas de proyectos para la cooperación internacional y la empresa privada.
- Promoción de la organización de los agricultores.
- Incorporar en la función municipal la articulación de la oferta tecnológica con los agricultores.
- Promoción de la asociatividad de los productores agrícolas.
- Aprovechamiento sostenido de la diversidad de producción.
- Estudio mapeo de pisos ecológicos y capacidad agrológica y necesidades de infraestructura.
- Convenios con Ministerio de la producción de gobierno regional para la mejora en la organización de ferias agrícolas.
- Convenios con empresas y cooperación internacional para la mejora de productos agrícolas.
- Negociación con instituciones financieras para la mejora del acceso al crédito de los agricultores.
- Creación de fondo para apoyo a los créditos de los agricultores.
- Diseño e implementación de infraestructura de riego, financiado con recursos de responsabilidad social o cooperación internacional o el gobierno regional.

- Certificación de productos orgánicos.
- Convenios con institutos de gastronomía para la promoción de productos orgánicos.
- Desarrollo de capacidades para la promoción de las ventajas y desventajas de productos orgánicos.
- Promoción de pasantías a otras experiencias y observación del mercado.
- Coordinación con el Gobierno Regional para la elaboración de la Macro zonificación.
- Sensibilidad a los pobladores respecto a las normas forestales para exigir su cumplimiento.
- Difusión de valor (ambiental y económico) de plantas nativas.
- Normar el uso de los productos químicos y de transgénicos.
- Potenciar la producción agrícola orgánica.
- Promover la producción agroforestal.
- Elaborar propuestas participativas de desarrollo agrícola Mejoramiento de la infraestructura de riego de manera incremental
- Participar en ferias de los productores y entablar relaciones comerciales con asociaciones.
- Implementación de una programa de educación financiera dirigida a agricultores
- Potenciar la producción agrícola orgánica.
- Promover la producción agroforestal.
- Elaborar propuestas participativas de desarrollo agrícola Mejoramiento de la infraestructura de riego de manera incremental
- Participar en ferias de los productores y entablar relaciones comerciales con asociaciones.
- Implementación de una programa de educación financiera dirigida a agricultores
- Fomentar el cultivo y crianza de animales menores para proveer de insumos a la gastronomía peruana.
- Implementar programa de competitividad agrícola por sectores e incluyendo potencialidades locales
- Implementación de infraestructura de riego y vías de acceso.
- Impulso de aprovechamiento de suelo dedicado a la agricultura.
- Organización y programación de la actividad agrícola
- Fortalecimiento de acciones municipales para la promoción de la actividad agrícola
- Campañas municipales de protección de productos nativos

- Programa de fortalecimiento de la actividad agrícola ejecutadas por la universidad dirigido a agricultores.
- Promoción de ferias de productos agrícolas sin el uso de insecticidas

4.3.2 Sector Económico: Ganadería

- Programa de capacitación utilizando la metodología de escuela de campo.
- Capacitación permanente a promotores sobre mejoramiento genético.
- Implementación de programa de aprovechamiento sostenible de recursos hídricos.
- Manejo intensivo de pastos mejorados e introducción de alimentos balanceados.
- Implementación de programas de manejo de suelos.
- Promover la actividad empresarial con fines de lucro, sea de manera individual o asociativa (cooperativa, EIRL, S.A, SAC, MYPES).
- Incorporación de competencia del gobierno local de la promoción de proyectos productivos.
- Convenios nacionales e internacionales (universidad, I.P, comunidad, etc.).
- Adecuar las leyes de bioseguridad alimentaria de ganado a nuestra realidad por medio de ordenanzas (distritales y provinciales).
- Saneamiento físico legal de tierras para acceder a créditos.
- Mejoramiento y ampliación de infraestructura de procesamiento de derivados lácteos.
- Programas para el uso adecuado sostenible y mejoramiento de pastos (forrajeras).
- Convenios Interinstitucionales para implementación de mecanismos de cooperación.
- Inclusión de programas educativos que muestren las potencialidades de la provincia.
- Diseño de programas para el manejo de suelo de piso forrajero
- Promoción de crianza de ganado bovino
- Programas de reforestación de suelo con prioridad de zonas de alto riesgo por erosión
- Articulación de programas y proyectos orientados al mejoramiento de la agricultura.
- Fortalecimiento de programas de control para la bioseguridad alimentaria
- Convenio con instituciones para el procesamiento de derivados lácteos.
- Programas de control del sobrepastoreo.
- Promoción del valor agregado a los productos lácteos
- Acondicionamiento de áreas para la concentración de los productos de derivados lácteos.

- Convenios con la universidad para la implementación de laboratorios para el análisis clínico orientados a la sanidad animal
- Programa de defensa de áreas para pastizales.
- Coordinación con el gobierno regional para la culminación e implementación de Plan de Ordenamiento Territorial de la región.
- Creación y fortalecimiento de organizaciones de ganaderos

4.3.3 Sector Económico: Turismo

- Creación de productos turísticos especializados.
- Puesta en valor de recursos turísticos.
- Difusión de productos turísticos.
- Acondicionamiento de servicios turísticos
- Diseño de rutas turísticas alternativas, que incluyan atractivos no tradicionales.
- Mejoramiento y puesta en operación del aeropuerto
- Fortalecimiento de capacidades para operadores servicios turísticos.
- Gestión de la calidad para los prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Chachapoyas.
- Normar la calidad de los servicios turísticos
- Implementación de programas de manejo y gestión de los residuos sólidos generados para la actividad turística.
- Fortalecimiento de municipios turísticos.
- Fortalecimiento de los gremios del sector turismo.
- Fortalecimiento del destino de Chachapoyas dentro de los programas de promoción turística nacional e internacional.
- Formulación de proyectos para el mejoramiento de los servicios turísticos y accesos, los mismos que sean financiados por la cooperación internacional.
- Aprovechamiento de los fondos internacionales para la implementación de programas y proyectos de seguridad ciudadana integral (policía, rondas campesinas, juntas vecinales).
- Investigación por parte de los estudiantes de las Universidades en capacidad de carga máxima permisible para los atractivos turísticos.

- Creación de un boleto turístico provincial, considerar diferentes atractivos de la provincia de Chachapoyas para garantizar la sostenibilidad financiera y lograr el mantenimiento y operatividad de los atractivos menos visitados.
- Implementación de proyectos de defensa ribereña y reforestación de las zonas inestables y deforestadas de los accesos a los recursos y atractivos turísticos.
- Cartera de proyectos para la inversión privada
- Programas de conciencia de cultura e identidad turística para conocer y valorar la riqueza de Amazonas.
- Mejoramiento de las vías de acceso a los atractivos turísticos.
- Promover la participación de la población local en los planes y proyectos del estado
- Complementación de infraestructura vial, priorizando el acceso a los atractivos turísticos.
- Programas de formación para operadores turísticos, ejecutados por la universidad.
- Mejora del servicio de transporte turístico con estándares de calidad
- Diseño de programas de información turística
- Monitoreo de conflictos sociales externos a la región.
- Fortalecimiento de las relaciones con el sector turismo del gobierno nacional.
- Convenios con universidades para fortalecer las capacidades de los investigadores del patrimonio local.
- Formulación de un Plan Estratégico Provincial para el desarrollo y promoción del turismo.

5. PROPUESTA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

5.1 Objetivo Central del Desarrollo Económico Local

Para la definición del Objetivo Central del desarrollo económico de Chachapoyas se ha tomado como referencia el Plan de Desarrollo Concertado, aprobado en el año 2013 por el Concejo Provincial, en dicho documento se establece que la visión de Chachapoyas al año 2021 como **“la población de la provincia de Chachapoyas al año 2021, ejerce sus derechos ciudadanos con equidad y justicia, pues cuenta con espacios democráticos de toma de decisiones; accede a servicios de alta calidad en educación, salud y saneamiento básico; posee espacios de convivencia seguros, inclusivos y sin violencia, donde se respeta la diversidad cultural y se preserva el ambiente; su economía es sostenible en virtud a la interconexión de su territorio con el circuito turístico nororiental, las adecuadas vías de comunicación entre sus centros poblados y los de producción agropecuaria e industrial y la competitividad surgida de la tecnología desarrollada y la elevada humanidad de su gente”**.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo estratégico de esta visión de futuro, se decide tomar el eje estratégico Economía, competitividad y empleo y su propósito estratégico como Objetivo Central a lograr en este proceso de promoción del desarrollo económico en la provincia, de esta manera y tal como se plantea en este documento se define que al 2021 se debe lograr:

“Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado”¹.

¹ Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Chachapoyas 2013-2021. 2013.

Aquí, se precisa que el desarrollo económico se basa en la presencia y desarrollo de la pequeña y mediana empresa, cuyas actividades garantizarán el empleo adecuado. Este es, en buena cuenta la Visión de Futuro al 2021 para el Desarrollo Económico Provincial.

Esta propuesta de futuro, se construye sobre la base de impulsar la inversión en las tres actividades económicas productivas priorizadas, como son la agricultura, la ganadería y el turismo. Para ello será importante asociar la capacidad de inversión local a través del uso adecuado de mecanismos financieros de parte de los actores económicos.

Importante también anotar el rol de la inversión privada de mediana y gran envergadura, el potencial de desarrollo turístico y las condiciones de seguridad, son las condiciones claves para atraer este tipo de inversiones, principalmente en la actividad turística. La inversión en agricultura y ganadería si está asociada a la capacidad local.

En este contexto, es necesario realizar una revisión y ajuste de los procesos y procedimientos para el otorgamiento de licencias y permisos para el funcionamiento de nuevas infraestructuras urbanas como factor de promoción de la inversión privada.

Además, esta apuesta de futuro, propone el fortalecimiento de la asociatividad y de la cooepetencia (cooperación y competencia) como un modo de fortalecer el capital social, pero además de organizar a los actores locales, en el caso específico de la agricultura y la ganadería la tendencia que se afirmará será la de impulsar el autoempleo desde la formación y fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa.

Factor clave para el funcionamiento de esta imagen de futuro, será actuar en temas culturales. Chachapoyas cuenta con el potencial natural para potenciar su dinámica de desarrollo económico local, sin embargo, causas atribuidas a valores culturales, como el uso de los excedentes, las desconfianza, prácticas productivas tradicionales, rechazo a nuevas tecnologías, débil valoración a la investigación, entre otros, son limitantes para incentivar la innovación y la tecnología como instrumentos para el desarrollo local.

Para realizar el seguimiento del logro de esta imagen de futuro se plantean 3 indicadores que se definen en el siguiente cuadro:

OBJETIVO CENTRAL	INDICADORES
Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado	A. Facturación anual de pequeñas y medianas empresas
	B. Número de trabajadores formalizados en las pequeñas y medianas empresas
	C. Zonificación Económica y Ecológica provincial elaborada y aprobada

5.2 Objetivos Generales, Objetivos específicos e indicadores por sector priorizado

De esta manera se han identificado los objetivos generales, los objetivos específicos, y cada uno de ellos con sus respectivos indicadores, para cada uno de los sectores productivos que se presenta en el siguiente cuadro de marco lógico del PDEL Chachapoyas:

OBJETIVOS	REDACCION	INDICADORES
Objetivos Generales	1. Dotar de Valor Agregado a la producción agrícola promoviendo la formación de pequeñas y medianas empresas	1.A Volumen de ventas de productos agrícolas con valor agregado
		1.B Número de pequeñas y medianas empresas que dan valor agregado a la producción agrícola
	2. Desarrollar centros de transformación de derivados lácteos a través de la promoción de la inversión local y la formación de iniciativas empresariales	2.A Volumen de ventas de productos de derivados lácteos
		2.B Número de pequeñas y medianas empresas que transforman los productos de derivados lácteos
	3. Incrementar de la actividad turística, promoviendo la inversión privada y la asociatividad empresarial de los prestadores de servicios turísticos.	3.A Volumen anual de inversión privada en servicios turísticos
	Objetivos Específicos	1.1 Incorporación y mejoramiento de la tecnología agrícola

		1.1.B Porcentaje de suelo de uso agrícola con certificación orgánica
		1.1.C Volumen anual de producción de plantas medicinales y ornamentales
	1.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los agricultores	1.2.A Porcentaje de organizaciones de agricultores fortalecidos y con nuevos conocimientos
		2.1.A Volumen anual de producción de lácteos
	2.1 Promoción de la mejora del ganado y su especialización	2.1.B Toneladas de producción y transformación de carne
	2.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en la gestión integral de la ganadería	2.2.A Porcentaje de organizaciones de ganaderos fortalecidos y con nuevos conocimientos
	3.1 Mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	3.1.A Grado de satisfacción del visitante
	3.2 Consolidación de la ciudad de Chachapoyas como el centro de distribución turístico regional	3.2.A Número de arribos registrados en la ciudad de Chachapoyas

	3.3 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los prestadores de servicios turísticos	3.3.A Porcentaje de organizaciones de operadores de servicios turísticos fortalecidos y con nuevos conocimientos
		3.3.B Número de emprendimientos de turismo rural.

5.1.1 Significado de los objetivos generales y específicos

Cuadro 5: Objetivos Sector Agricultura

Objetivo General	Significado
1. Dotar de Valor Agregado a la producción agrícola promoviendo la formación de pequeñas y medianas empresas	Orientado a la necesidad de brindar valor agregado en los productos considerados principales, para ello se mejorará la producción agrícola en cantidad y calidad
Objetivos Específicos	Significado
1.1 Incorporación y mejoramiento de la tecnología agrícola	Que apunta a la necesidad de implementar un proceso permanente de investigación e implantación de nuevas tecnologías o innovación en las tecnologías existentes para la agricultura
1.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los agricultores	Este objetivo es sustancial, la actividad agrícola requiere de un impulso de sus propias capacidades en la gestión de la actividad, programación de productos y conocimiento del mercado

Cuadro 6: Objetivos Sector Ganadería

Objetivo General	Significado
2. Desarrollar centros de transformación de derivados lácteos a través de la promoción de la inversión local y la formación de iniciativas empresariales	Este objetivo apunta a la incorporación de valor agregado a la producción de leche y carne y la ejecución de proyectos de mejora de la infraestructura como una red de frío y centros de almacenamiento.
Objetivos Específicos	Significado
2.1 Promoción de la mejora del ganado y su especialización	Este objetivo se orienta a la incorporación de nuevas especies que permita la especialización en la producción de carne o leche. La finalidad es articular la investigación que viene haciendo la Universidad local
2.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en la gestión integral de la ganadería	Este objetivo es clave, la actividad ganadera requiere de fortalecer su organización y asociatividad para la producción en cantidad y calidad suficiente para su colocación en el mercado.

Cuadro 7: Objetivos Sector Turismo

Objetivo General	Significado
<p>3. Incrementar la actividad turística, promoviendo la inversión privada y la asociatividad empresarial de los prestadores de servicios turísticos.</p>	<p>Este objetivo apunta al aumento de la actividad turística, dado que es un sector que dinamiza la actividad económica principalmente en la ciudad. Este incremento está directamente relacionada con la capacidad de ofertar productos de calidad en los servicios complementarios a los atractivos turísticos con se cuenta.</p>
Objetivos Específicos	Significado
<p>3.1 Mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos</p>	<p>Orientado la incorporación de estándares de calidad, de cara al visitante, no sólo del atractivo, sino de los servicios conexos, como alimentación, servicios financieros, atención médica, comunicaciones, hospedaje, entre los principales.</p>
<p>3.2 Consolidación de la ciudad de Chachapoyas como el centro de distribución turístico regional</p>	<p>Este objetivo busca la mejora y acondicionamiento de la provincia y la ciudad como nodo de distribución de las actividades turística en un enfoque inclusivo de las comunidades locales.</p>
<p>3.3 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los prestadores de servicios turísticos</p>	<p>Este objetivo es sustancial, la actividad turística requiere de un impulso de sus propias capacidades en la gestión de la actividad, incorporando capacidades de gestión administrativa, liderazgo, organización, gestión de destinos, sumados a los de gestión de la calidad.</p>

5.3 Programas, Proyectos y Actividades por sector estratégico

5.3.1 Agricultura

OBJETIVO CENTRAL	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CODIGO	PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD
Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado	1. Dotar de Valor Agregado a la producción agrícola promoviendo la formación de pequeñas y mediana empresa	1.1 Incorporación y mejoramiento de la tecnología agrícola	1.1.1	Programa: Instalación y Mejoramiento de sistemas de riego en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas
			1.1.2	Proyecto: Instalación de la cadena de valor de especies nativas, plantas medicinales y ornamentales en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas
			1.1.3	Proyecto: Instalación de la cadena de valor de cultivos orgánicos en la provincia de Chachapoyas región Amazonas.
			1.1.4	Proyecto: Instalación de la cadena de valor de cultivos tradicionales en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas.
			1.1.5	Programa: Conservación de cabeceras de cuenca en la provincia de Chachapoyas.
			1.1.6	Programa: Recuperación de suelos degradados con forestación y reforestación con fines de aprovechamiento y conservación.
			1.1.7	Programa: Implementación de vías de acceso a sectores productivos.
			1.1.8	Proyecto: Aprovechamiento de desechos orgánicos para la producción agrícola orgánica.
			1.1.9	Programa: Mejoramiento y desarrollo de frutales nativos, plantas medicinales y ornamentales.
			1.1.10	Programa: Investigación de recursos y tecnología agrícola.
			1.1.11	Programa: Promoción de cultivos tradicionales con semillas mejoradas.
			1.1.12	Programa: Acceso a incentivos por servicios ambientales a los agricultores.
			1.1.13	Programa: Promoción de cultivos nativos y medicinales.
			1.1.14	Programa: Promoción de la agricultura y riego tecnificado.
			1.1.15	Actividad: Gestión para la denominación de origen de productos agrícolas nativos
			1.1.16	Proyecto: Construcción e implementación de una bio-fábrica de plántulas mejoradas.
		1.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los agricultores	1.2.1	Proyecto: Implementación de centro de ventas de productos agrícolas de la provincia.
			1.2.2	Proyecto: Desarrollo de capacidades para la micro Zonificación Económica y Ecológica a nivel de la provincia de Chachapoyas.
			1.2.3	Proyecto: Desarrollo de capacidades para la creación de un fondo de desarrollo de la industria de floricultura en la provincia de Chachapoyas.
			1.2.4	Programa: Promoción de la asociatividad y de productores y agricultores.
1.2.5	Programa: Fortalecimiento de capacidades en gestión estratégica al pequeño y mediano productor agrícola de la provincia de Chachapoyas.			
1.2.6	Actividad: Implementación de Parcelas demostrativas.			
1.2.7	Actividad: Promoción de alianzas estratégicas agricultores-gobiernos locales municipales y empresas privadas.			
1.2.8	Programa: Capacitación con personal especializado: metodologías de campesino a campesino y escuelas de campo.			

5.3.2 Ganadería

OBJETIVO CENTRAL	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CODIGO	PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD
Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado	2. Desarrollar centros de transformación de derivados lácteos a través de la promoción de la inversión local y la formación de iniciativas empresariales	2.1 Promoción de la mejora del ganado y su especialización	2.1.1	Programa: Certificación de calidad de productos lácteos y derivados.
			2.1.2	Proyecto: Mejoramiento de la cadena de valor de lácteos en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas
			2.1.3	Proyecto: Fortalecimiento de la producción de carne de ganado vacuno, en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas.
			2.1.4	Programa: Fortalecimiento de la producción de animales menores en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas
			2.1.5	Proyecto: Apoyo y Fortalecimiento de la producción de porcinos en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas
			2.1.6	Proyecto: Desarrollo de ganadería de ovinos.
			2.1.7	Proyecto: Construcción e implementación de 4 Centros de acopio y refrigeración en la provincia de Chachapoyas.
			2.1.8	Proyecto: Instalación del servicio de agua para riego de pastura en los distritos de la provincia de Chachapoyas.
			2.1.9	Proyecto: Mejoramiento de pastos naturales, pastos mejorados y silvopasturas.
			2.1.10	Programa: Mejoramiento genético de ganado vacuno con inseminación artificial, monta asistida.
			2.1.11	Proyecto: Producción y manejo de pastos forrajeros a través del ensilado y ensilaje en épocas de friaje.
		2.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en la gestión integral de la ganadería	2.2.1	Proyecto: Desarrollo de un Centro de transformación rural de carnes de vacuno, ovino y porcino.
			2.2.2	Proyecto: Implementación y mejoramiento de Centros de transformación de derivados lácteos
			2.2.3	Programa: Apoyo a la comercialización y procesamiento de leche mejorada
			2.2.4	Programa: Capacitación y asistencia técnica dirigida a ganaderos en convenio con la Universidad
			2.2.5	Programa: Fortalecimiento de las organizaciones de ganaderos en función de zonas de producción.
			2.2.6	Programa: Fortalecimiento de capacidades en mejoramiento genético y sanidad animal en la provincia de Chachapoyas.
			2.2.7	Programa: Fortalecimiento de micro empresas y asociaciones rurales.
			2.2.8	Programa: Promoción de la asociatividad de productores agropecuarios.
			2.2.9	Programa: Desarrollo de capacidades en comercialización, mercados y negociación.
2.2.10	Actividad: Gestión de pasantías a nivel nacional y regional			

5.3.3 Turismo

OBJETIVO CENTRAL	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CODIGO	PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD
Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado	3. Incrementar la actividad turística, promoviendo la inversión privada y la asociatividad empresarial de los operadores	3.1 Mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	3.1.1	Programa: Gestión y certificación de la calidad de los servicios turísticos de alojamiento, transporte, restauración y guiado.
			3.1.2	Programa: Difusión de la normatividad y estándares de la calidad de los servicios a los prestadores de los servicios turísticos (CALTUR).
		3.2 Consolidación de la ciudad de Chachapoyas como el centro de distribución turístico regional	3.2.1	Proyecto: Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de disfrute del paisaje del circuito turístico Chachapoyas-Huancas-Cañón del Sonche y Huancaurco en la provincia de Chachapoyas.
			3.2.2	Proyecto: Instalación de servicios turísticos públicos de disfrute del paisajes del circuito turístico del Qapacñan.
			3.2.3	Proyecto: Mejoramiento de servicios turísticos públicos de orientación y acceso del circuito turístico Chachapoyas-Pueblo histórico de Levanto-Mayno- Magdalena en la provincia de Chachapoyas.
			3.2.4	Proyecto: Instalación del servicio turístico público en el circuito turístico Chachapoyas-Molinopampa-Bosques de Palmeras de Ocol en la provincia de Chachapoyas.
			3.2.5	Actividad: Implementación de la Mesa Técnica para la creación de un ticket turístico (municipalidad-Dircetur-Ministerio de Cultura).
			3.2.6	Actividad: Coordinar con la Dirección Regional de Cultura y la Autoridad Regional Ambiental la implementación de la Unidad Ejecutora para proyectos de investigación y conservación arqueológicas.
			3.2.7	Actividad: Participación activa de las autoridades locales en el Comité Consultivo Regional de Turismo (CCRT) y promoción de la Plataforma de Turismo Rural Amazonas (PTRA).
			3.2.8	Actividad: Gestión ante el Ministerio de transporte la elaboración de proyectos viales, priorizando el acceso a los atractivos turísticos.
			3.2.9	Programa: Promoción del destino turístico Chachapoyas en mercados objetivos priorizando el turismo interno, fronterizo y receptivo.
			3.2.10	Proyecto: Implementación del Terminal Terrestre de Chachapoyas.
			3.2.11	Proyecto: Creación y gestión de un Fondo de Compensación de atractivos naturales y culturales.
			3.2.12	Proyecto: Creación y habilitación de un centro ferial.
3.2.13	Programa: Promoción de las pequeñas industrias artesanales que incluya tejidos, cerámica, cestería y otros.			
3.2.14	Proyecto: Creación e implementación de un centro de ventas de artesanías.			

Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado	3. Incrementar la actividad turística, promoviendo la inversión privada y la asociatividad empresarial de los operadores	3.3 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los prestadores de servicios turísticos	3.3.1	Proyecto Fortalecimiento de capacidades para la promoción y gestión de los recursos turísticos de la provincia de Chachapoyas.
			3.3.2	Proyecto: Mejoramiento y ampliación de las capacidades productivas y de comercialización de artesanías en la provincia de Chachapoyas.
			3.3.3	Actividad: Coordinación y gestión interinstitucional para el desarrollo de la marca de los destinos de Chachapoyas y su posicionamiento.
			3.3.4	Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para la elaboración y difusión del Plan de Ordenamiento Territorial a nivel provincial.
			3.3.5	Programa: Capacitación y asistencia técnica en gestión turística (población local. Gobiernos Locales, operadores de servicios turísticos)
			3.3.6	Actividad: Difusión y promoción de los recursos turísticos a nivel provincial (área de turismo social).
			3.3.7	Actividad: Creación de una Gerencia municipal de Cultura y turismo.
			3.3.8	Actividad: Gestionar el proceso de seguimiento a los proyectos de JICA y PATAU (Proyecto de Adecuación Turística del Alto Utcubamba).
			3.3.9	Programa: Fortalecimiento de capacidades a los municipios con vocación turística

5.4 Matriz de Proyectos

5.4.1 Sector Económico Agricultura.

Código	Nombre proyecto /programa /actividad	Horizonte temporal	Localización	Beneficiarios	Fecha de ejecución	Responsables
1.1.1	Programa: Instalación y Mejoramiento de sistemas de riego en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas	Mediano plazo.	Chachapoyas, Asunción, Balsas, Cheto, Chiquín, Chuquibamba, Granada, Huancas, la Jalca, Leymebamba, Levanto, Magdalena, Mariscal Castilla, Molinopampa, Montevideo, Olleros, Quinjalca, Daguas, Mayno, Soloco, Sonche.	2251 agricultores	2018-2020	Junta de usuarios, Ministerio de Agricultura, Autoridad Nacional del Agua, Autoridad local del agua.
1.1.2	Proyecto: Instalación de la cadena de valor de especies nativas, plantas medicinales y ornamentales en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas	Corto Plazo	Corredor económico alto Utcubamba conformado por los distritos de balsas, chuquibamba, leimebamba, mariscal castilla, montevideo, la jalca.	3521 familias de agricultores.	2015-2017	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.
1.1.3	Proyecto: Instalación de la cadena de valor de cultivos orgánicos en la provincia de Chachapoyas región Amazonas.	Corto Plazo	Chachapoyas, Asunción, Balsas, Cheto, Chiquín, Chuquibamba, Granada, Huancas, la Jalca, Leymebamba, Levanto, Magdalena, Mariscal Castilla, Molinopampa, Montevideo, Olleros, Quinjalca, Daguas, Mayno, Soloco, Sonche.	678 agricultores	2016-2018	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.

1.1.4	Proyecto: Instalación de la cadena de valor de cultivos tradicionales en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas.	Mediano plazo.	Chachapoyas, Asunción, Balsas, Cheto, Chilibuín, Chuquibamba, Granada, Huancas, la Jalca, Leymebamba, Levanto, Magdalena, Mariscal Castilla, Molinopampa, Montevideo, Olleros, Quinjalca, Daguas, Mayno, Soloco, Sonche.	678 agricultores	2017-2019	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.
1.1.5	Programa: Conservación de cabeceras de cuenca en la provincia de Chachapoyas.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.6	Programa: Recuperación de suelos degradados con forestación y reforestación con fines de aprovechamiento y conservación.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.7	Programa: Implementación de vías de acceso a sectores productivos.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.8	Proyecto: Aprovechamiento de desechos orgánicos para la producción agrícola orgánica.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.9	Programa: Mejoramiento y desarrollo de frutales nativos, plantas medicinales y ornamentales.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.10	Programa: Investigación de recursos y tecnología agrícola.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Gerencia de desarrollo económico, asociaciones de prod. agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Universidad.

1.1.11	Programa: Promoción de cultivos tradicionales con semillas mejoradas.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2019-2021	Gerencia de desarrollo económico, asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Universidad.
1.1.12	Programa: Acceso a incentivos por servicios ambientales a los agricultores.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.13	Programa: Promoción de cultivos nativos y medicinales.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.14	Programa: Promoción de la agricultura y riego tecnificado.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.15	Actividad: Gestión para la denominación de origen de productos agrícolas nativos	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.1.16	Proyecto: Construcción e implementación de una bio-fábrica de plántulas mejoradas.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2,000 agricultores	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.2.1	Proyecto: Implementación de centro de ventas de productos agrícolas de la provincia.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	3,924 habitantes	2019-2012	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Privados. Senasa.
1.2.2	Proyecto: Desarrollo de capacidades para la micro Zonificación Económica y Ecológica a nivel de la provincia de Chachapoyas.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	2000 agricultores	2019-2012	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.

1.2.3	Proyecto: Desarrollo de capacidades para la creación de un fondo de desarrollo de la industria de floricultura en la provincia de Chachapoyas.	Corto Plazo	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2015-2018	Ministerio agricultura. Ana. Ala. Junta de usuarios, Gerencia de Desarrollo Económico
1.2.4	Programa: Promoción de la asociatividad y de productores y agricultores.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura.
1.2.5	Programa: Fortalecimiento de capacidades en gestión estratégica al pequeño y mediano productor agrícola de la provincia de Chachapoyas.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios. Ministerio de Agricultura, Universidad.
1.2.6	Actividad: Implementación de Parcelas demostrativas.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2019-2021	Gerencia de desarrollo económico, asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Universidad.
1.2.7	Actividad: Promoción de alianzas estratégicas agricultores-gobiernos locales municipales y empresas privadas.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios.
1.2.8	Programa: Capacitación con personal especializado: metodologías de campesino a campesino y escuelas de campo.	Mediano plazo.	Provincia de Chachapoyas	Agricultores	2019-2021	Gerencia de desarrollo económico, asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Universidad.

5.4.2 Sector Económico Ganadería

Código	Nombre proyecto /programa /actividad	Horizonte temporal	Localización	Beneficiarios	Fecha de ejecución	Responsables
2.1.1	Programa: Certificación de calidad de productos lácteos y derivados.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Privados.
2.1.2	Proyecto: Mejoramiento de la cadena de valor de lácteos en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Privados.
2.1.3	Proyecto: Fortalecimiento de la producción de carne de ganado vacuno, en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas.	Corto Plazo	Chachapoyas, Asunción, Goncha (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiliquí, Granada, Leymebamba, Molinopampa, Montevideo, Quinjalca, Magdalena, San Isidro del Mayno	3924 ganaderos	2016-2018	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Privados.
2.1.4	Programa: Fortalecimiento de la producción de animales menores en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas	Mediano Plazo	Chachapoyas, Asunción Goncha (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiliquí, Granada, Leymebamba, Molinopampa, Montevideo, Quinjalca, Magdalena, San Isidro del Maino.	2,393 familias.	2018-2020	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Privados.
2.1.5	Proyecto: Apoyo y Fortalecimiento de la producción de porcinos en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, privados.
2.1.6	Proyecto: Desarrollo de ganadería de ovinos.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Privados, Universidad

2.1.7	Proyecto: Construcción e implementación de 4 Centros de acopio y refrigeración en la provincia de Chachapoyas.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.
2.1.8	Proyecto: Instalación del servicio de agua para riego de pastura en los distritos de la provincia de Chachapoyas.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2001 Ganaderos	2019-2022	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.
2.1.9	Proyecto: Mejoramiento de pastos naturales, pastos mejorados y silvopasturas.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.
2.1.10	Programa: Mejoramiento genético de ganado vacuno con inseminación artificial, monta asistida.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.
2.1.11	Proyecto: Producción y manejo de pastos forrajeros a través del ensilado y ensilaje en épocas de friaje.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.
2.2.1	Proyecto: Desarrollo de un Centro de transformación rural de carnes de vacuno, ovino y porcino.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas.	Ganaderos lecheros y carne.	2015-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.
2.2.2	Proyecto: Implementación y mejoramiento de Centros de transformación de derivados lácteos	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.
2.2.3	Programa: Apoyo a la comercialización y procesamiento de leche mejorada	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados.

2.2.4	Programa: Capacitación y asistencia técnica dirigida a ganaderos en convenio con la Universidad	Corto Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2015-2016	Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa, Privados, Universidad
2.2.5	Programa: Fortalecimiento de las organizaciones de ganaderos en función de zonas de producción.	Corto Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2015-2016	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.
2.2.6	Programa: Fortalecimiento de capacidades en mejoramiento genético y sanidad animal en la provincia de Chachapoyas.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.
2.2.7	Programa: Fortalecimiento de micro empresas y asociaciones rurales.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.
2.2.8	Programa: Promoción de la asociatividad de productores agropecuarios.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.
2.2.9	Programa: Desarrollo de capacidades en comercialización, mercados y negociación.	Mediano Plazo	Provincia de Chachapoyas	2000 Ganaderos	2019-2021	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.
2.2.10	Actividad: Gestión de pasantías a nivel nacional y regional	Corto Plazo	Provincia de Chachapoyas	100 ganaderos	2015	Gerencia de Desarrollo Económico, Asociaciones de productores agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Senasa.

5.4.3 Sector Económico Turismo.

Código	Nombre proyecto /programa /actividad	Horizonte temporal	Localización	Beneficiarios	Fecha de ejecución	Responsables
3.1.1	Programa: Gestión y certificación de la calidad de los servicios turísticos de alojamiento, transporte, restauración y guiado.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.1.2	Programa: Difusión de la normatividad y estándares de la calidad de los servicios a los prestadores de los servicios turísticos (CALTUR).	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.1	Proyecto: Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de disfrute del paisaje del circuito turístico Chachapoyas-Huancas-Cañón del Sonche y Huancaurco en la provincia de Chachapoyas.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.2	Proyecto: Instalación de servicios turísticos públicos de disfrute del paisajes del circuito turístico del Qapacñan.	Mediano Plazo	Chachapoyas, Levanto, (sector el Molino -El Tambo)	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2018-2020	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.3	Proyecto: Mejoramiento de servicios turísticos públicos de orientación y acceso del circuito turístico Chachapoyas-Pueblo histórico de Levanto-Mayno- Magdalena en la provincia de Chachapoyas.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.

3.2.4	Proyecto: Instalación del servicio turístico público en el circuito turístico Chachapoyas-Molinopampa-Bosques de Palmeras de Ocol en la provincia de Chachapoyas.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.5	Actividad: Implementación de la Mesa Técnica para la creación de un ticket turístico (municipalidad-Dircetur-Ministerio de Cultura).	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.6	Actividad: Coordinar con la Dirección Regional de Cultura y la Autoridad Regional Ambiental la implementación de la Unidad Ejecutora para proyectos de investigación y conservación arqueológicas.	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.7	Actividad: Participación activa de las autoridades locales en el Comité Consultivo Regional de Turismo (CCRT) y promoción de la Plataforma de Turismo Rural Amazonas (PTRA).	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.8	Actividad: Gestión ante el Ministerio de transporte la elaboración de proyectos viales, priorizando el acceso a los atractivos turísticos.	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015	DIRCETUR y Operadores turísticos.

3.2.9	Programa: Promoción del destino turístico Chachapoyas en mercados objetivos priorizando el turismo interno, fronterizo y receptivo.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.10	Proyecto: Implementación del Terminal Terrestre de Chachapoyas.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.11	Proyecto: Creación y gestión de un Fondo de Compensación de atractivos naturales y culturales.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.12	Proyecto: Creación y habilitación de un centro ferial.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.13	Programa: Promoción de las pequeñas industrias artesanales que incluya tejidos, cerámica, cestería y otros.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.2.14	Proyecto: Creación e implementación de un centro de ventas de artesanías.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.3.1	Proyecto Fortalecimiento de capacidades para la promoción y gestión de los recursos turísticos de la provincia de Chachapoyas.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.

3.3.2	Proyecto: Mejoramiento y ampliación de las capacidades productivas y de comercialización de artesanías en la provincia de Chachapoyas.	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015-2018	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.3.3	Actividad: Coordinación y gestión interinstitucional para el desarrollo de la marca de los destinos de Chachapoyas y su posicionamiento.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.3.4	Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para la elaboración y difusión del Plan de Ordenamiento Territorial a nivel provincial.	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.3.5	Programa: Capacitación y asistencia técnica en gestión turística (población local. Gobiernos Locales, operadores de servicios turísticos)	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.3.6	Actividad: Difusión y promoción de los recursos turísticos a nivel provincial (área de turismo social).	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.3.7	Actividad: Creación de una Gerencia municipal de Cultura y Turismo.	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.

3.3.8	Actividad: Gestionar el proceso de seguimiento a los proyectos de JICA y PATAU (Proyecto de Adecuación Turística del Alto Utcubamba).	Corto Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2015-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.
3.3.9	Programa: Fortalecimiento de capacidades a los municipios con vocación turística	Mediano Plazo.	Provincia de Chachapoyas.	Turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos	2019-2021	DIRCETUR y Operadores turísticos.

5.5 Fichas de Proyectos Priorizados

Para la priorización de los proyectos se establecieron cinco criterios de evaluación y que responden a los objetivos de la consultoría. Cada criterio de evaluación fueron discutidas con los participantes, sobre la base de una propuesta planteada por el consultor, además se estableció una puntuación que oscilaba del 1 a 5 puntos. El puntaje 1 quería decir que no había ningún impacto, el puntaje 2 decía que el impacto era bajo, el puntaje 3 que era medio, el puntaje 4 que era alto y el puntaje 5 significaba que el impacto de la idea de proyecto muy alto.

Los criterios fueron los siguientes: a) Promueve la inversión privada; b) Utiliza las capacidades y potencialidades locales; c) Beneficia a una cantidad mayor de productores; d) genera empleo e ingresos para la comunidad; e) Contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

**FICHAS DE PROYECTOS
SECTOR ECONÓMICO TURISMO**

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Instalación del servicio turístico público en el circuito turístico Chachapoyas-Molinopampa-Bosques de Palmeras de Ocol en la provincia de Chachapoyas.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS

Chachapoyas, Molinopampa, Comunidad Campesina de TauliaMonolipampa, San José y Ocol.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

Los visitantes y turistas de recurso Natural Bosque de Palmeras, reciben inadecuados servicios turísticos, los visitantes carecen de un mirador turístico con adecuada calidad, no alcanzan a interpretar la naturaleza de los recursos. Su condición de ser único y en calidad de

endémico, le da un valor turístico para visitantes especializados en flora y fauna. Su singular importancia radica en que la especie (la palmera), es endémica de la zona, la formación estructural del bosque (palmeral) es UNICO en el país y actualmente se encuentra en grave peligro de desaparición, debido a las actividades agropecuarias y forestales en el lugar. Muchos visitantes se retiran del recurso con escasa información que obtienen de guías improvisados y que no dominan idiomas. El ingreso a los servicios no está centralizado en un boletería. Carencia de espacios para el descanso y retozo del visitante. El acceso al recurso es inadecuado, escasos espacios para estacionar las unidades de transporte de turistas. Se carece de señalética de interpretación y orientación del recurso natural, insuficiente investigación sobre la flora y fauna del bosque y su ecosistema. Se carece de acciones de conservación y recuperación de espacios naturales invadidos por agricultores. Escasa sensibilización y capacitación, inadecuadas practicas turísticas y ambientales.

El proyecto se orienta a incrementar las capacidades de los servicios turísticos de la provincia, a través de la implementación de módulos básicos de servicios al visitante, debidamente equipados, con la finalidad de elevar la calidad del disfrute del recurso, mejorando sus condiciones. Para alcanzar los objetivos del proyecto se requiere que se ejecuten los siguientes componentes:

Componentes del proyecto

COMPONENTE I: INFRAESTRUCTURA EN EL BOSQUE DE PALMERAS: la intervención comprende un Parador turístico, construcción de un mirador. Demarcación del bosque de palmeras, de las 1039 Has, mediante hitos visibles, de los linderos del Área de Conservación Comunal. Plataforma de descanso, mejoramiento de accesos, Boletería, estacionamiento, señalización, paneles informativos, caminerías, estares, basureros, barandas de seguridad, área de picnic y camping, restauración, acondicionamiento, paradores turísticos, área de espera y descanso para caballos, vías de descenso.

COMPONENTE II. PROMOCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO BOSQUE DE PALMERAS: La estrategia de promoción y difusión del Bosque de Palmeras, se basa en las alianzas estratégicas que se harán con los operadores turísticos, agencias de viaje y los nuevos operadores locales, para darle un producto integrador y así potencializar los recursos/attractivos del corredor del cual es parte este proyecto. Se incluye la institucionalización del Producto para crear el Área de Conservación. Para cumplir con estas metas se harán uso de los diferentes medios de prensa, tanto escritos como radiales y televisivos. La campaña publicitaria consiste en material impreso como

boletines, trípticos, material de lectura y libros, anuncios en radio, televisión y la creación de una página web ofertando las bondades de este Producto Turístico.

COMPONENTE III CULTURA TURÍSTICA: En este componente se tocarán temas de mejoramiento del servicio turístico, atención al visitante y buenas prácticas turísticas. Se realizarán talleres dirigidos a funcionarios de la Municipalidad provincial y distrital, sociedad civil organizada (comunidad y operadores turísticos) y demás entes competentes involucrados en el tema turístico. Con los talleres y capacitaciones se busca generar capacidades a los miembros antes mencionados a fin de que éstos se conviertan en una masa crítica o lo que se llama comúnmente entes con un efecto multiplicador.

COMPONENTE IV SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: Comprende en primer lugar hacer conocer a la población de las comunidades comprometidas, los beneficios que trae este proyecto, así mismo pretende el desarrollo de capacidades humanas, tanto personales como comunales, llevándose esto de manera ordenada y articulada para poder generar oportunidades de ingresos económicos dentro de la población.

COMPONENTE V ARTICULACIÓN DEL BOSQUE DE PALMERAS CON LA INVERSIÓN PRIVADA: Comprende la elaboración de muestras, cofinanciamiento en la participación de ferias, concursos y congresos; igualmente cofinanciamiento de restauración y material impreso.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Inadecuados servicios turísticos en el recurso Natural Bosque de Palmeras en la comunidad de Taulia, Molinopampa, en la Provincia de Chachapoyas.

2.4 OBJETIVO DEL PIP

Descripción del objetivo central

Adecuados servicios turísticos en el recurso Natural Bosque de Palmeras en la comunidad de Taulia Molinopampa, en la Provincia de Chachapoyas.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

Los beneficiarios directos están conformados por los turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos. LOS beneficiarios indirectos se encontrarán conformados por las empresas de servicios turísticos que operen en la zona y las municipalidad del Pueblo Histórico de Levanto dado que se aumentará la actividad económica en la zona.

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/.1´256,000. 00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo los ingresos por boletería y servicios turísticos del recurso.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Recursos Públicos/asociación público privada/privada.

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto Fortalecimiento de capacidades para la promoción y gestión de los recursos turísticos de la provincia de Chachapoyas.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL
PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS

Chachapoyas

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

En la provincia de Chachapoyas, las condiciones de interpretación, exposición y conservación del patrimonio material e inmaterial de la cultura Chachapoyas, son inadecuadas. Los turistas desconocen las características culturales y el patrimonio material de la provincia. Los turistas receptivos y turistas internos no tienen la posibilidad de contar con una mejor orientación hacia los atractivos turísticos, así como, hacia los servicios turísticos, el turista pierde tiempo y siente la inseguridad de su visita. La población local no se beneficia por las malas condiciones de los servicios turísticos ya que los turistas o excursionistas pierden demasiado tiempo debido de una inadecuada orientación, quedándose un mínimo de estadía en la localidad, en consecuencia el gasto turístico es mínimo, la dinámica económica local, se ve disminuida.

El proyecto se orienta a incrementar las capacidades de los servicios turísticos de los recursos, a través de la implementación de infraestructura turística y su equipamiento, con la finalidad de elevar el conocimiento de la cultura Chachapoyas y la satisfacción de los turistas luego de la visita, mejorando la recepción de visitantes, aprovechando la potencialidad del recurso Material e inmaterial de la cultura Chachapoyas. Para alcanzar los objetivos del proyecto se requiere que se ejecuten los siguientes componentes:

Componentes del proyecto.

COMPONENTE I: CENTRO DE INTERPRETACION: Construcción de salas de exposición con estructuras de concreto armado con muros de ladrillo y techos, con estructura de madera con cubierta ya sea de paja para los edificios de forma circular y techumbre cónica. los materiales de acabados primará el concepto por el empleo de materiales rústicos y tradicionales a fin de otorgar un carácter local, piedra para los andenes y muros de contención, así como piedra lajas para enchape de algunos muros y para los pisos de los caminos o senderos peatonales . **COMPONENTE II. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACION.** Incluye adquisición de equipos y mobiliarios, de virinas de melanina y acrílico demás mobiliario museográfico; elaboración de volantes, folletos y trípticos; y capacitación

presencial a operadores.

COMPONENTE III CULTURA TURÍSTICA E INTERPRETACION DE LOS CHACHAPOYAS: En este componente se tocarán temas de mejoramiento del servicio turístico, atención al visitante y buenas prácticas turísticas. Se realizarán talleres dirigidos a funcionarios de la Municipalidad, sociedad civil organizada (operadores turísticos) y demás entes competentes involucrados en el tema turístico. Con los talleres y capacitaciones se busca generar capacidades a los miembros antes mencionados a fin de que éstos se conviertan en una masa crítica o lo que se llama comúnmente entes con un efecto multiplicador. La estrategia de promoción y difusión del nuevo Producto Turístico se basa en las alianzas estratégicas que se harán con los operadores turísticos, agencias de viaje y los nuevos operadores locales, para darle un producto integrador y así potencializar los recursos/attractivos del corredor del cual es parte este proyecto. Se incluye la institucionalización del Producto. Para cumplir con estas metas se harán uso de los diferentes medios de prensa, tanto escritos como radiales y televisivos. La campaña publicitaria consiste en material impreso como boletines, trípticos, material de lectura y libros, anuncios en radio, televisión y la creación de una página web ofertando las bondades de este Producto Turístico.

COMPONENTE IV SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: Comprende en primer lugar hacer conocer a la población los beneficios que trae este proyecto, así mismo pretende el desarrollo de capacidades humanas, tanto personales como comunales, llevándose esto de manera ordenada y articulada para poder generar oportunidades de ingresos económicos dentro de la población.

COMPONENTE V ARTICULACIÓN CON LA INVERSIÓN PRIVADA: Comprende la elaboración de muestras, cofinanciamiento en la participación de ferias, concursos y congresos; igualmente cofinanciamiento de restauración y material impreso.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Limitadas capacidades para la promoción y gestión de los recursos turísticos en la Provincia de Chachapoyas.

2.4 OBJETIVO DEL PIP

Objetivo
Descripción del objetivo central
Fortalecimiento de las capacidades para la promoción y gestión de los recursos turísticos en la Provincia de Chachapoyas.
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.
Los beneficiarios directos están conformados por los turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos. Los beneficiarios indirectos se encontrarán conformados por las empresas de servicios turísticos que operen en la zona y las municipalidad del Pueblo Histórico de Levanto dado que se aumentará la actividad económica en la zona.
4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.
S/.4´985,000. 00
5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO
Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP
Los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo de los ingresos por boletería y estacionamiento
6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Recursos Públicos/asociación público privada/privada.

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Mejoramiento de servicios turísticos públicos de orientación y acceso del circuito turístico Chachapoyas-Pueblo histórico de Levanto-Mayno- Magdalena en la provincia de Chachapoyas.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS

Chachapoyas, Levanto.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática y componentes del proyecto.

Los visitantes y turistas de recursos turístico en el Pueblo Histórico de Levanto, reciben inadecuados servicios turísticos. Los visitantes carecen de un adecuado desplazamiento por la Plaza central y de fachadas aledañas, con adecuada calidad y cantidad de servicios turísticos, no alcanzan a interpretar, con la escasa información que obtienen, el ingreso a los servicios no está centralizado en una boletería, los servicios higiénicos públicos son deficientes en higiene y calidad, así como espacios para el descanso y retozo del visitante. El acceso al recurso es inadecuado, escasos espacios para estacionar las unidades móviles. Se carece de señalectica de interpretación y orientación del recurso, insuficiente investigación del patrimonio del Pueblo Histórico. Inadecuadas condiciones de la Casa Parroquial y de la Iglesia Mayor. Se carece de acciones de conservación y restauración. Escasa sensibilización y capacitación, inadecuadas practicas turísticas y ambientales.

El proyecto se orienta a incrementar las capacidades de los servicios turísticos del recurso, a través de la implementación de infraestructura turística y su equipamiento, con la finalidad de elevar la satisfacción de los turistas luego de la visita, mejorando la recepción de visitantes, aprovechando la potencialidad del recurso. Para alcanzar los objetivos del proyecto se requiere que se ejecuten los siguientes componentes:

COMPONENTE I: INFRAESTRUCTURA: Parador turístico, plataforma de descanso, habilitación de servicios básicos, mejoramiento de la pavimentación de calles con piedras de tamaño irregular, estacionamientos, señalización, paneles informativos, estares, basureros, barandas de seguridad, recuperación de la Plaza y fachadas aledañas, acondicionamiento y conservación de la Iglesia Mayor, de la Casa Parroquial, paradores turísticos, área de espera y vías de descenso. El proyecto se orienta a incrementar las capacidades del servicio turístico en el recurso Pueblo Histórico de Levanto, a través de la implementación de módulos de servicios básicos de turismo,

debidamente equipados, con la finalidad de elevar la llegada de visitantes, mejorando las condiciones físicas.

COMPONENTE II. PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL PUEBLO HISTÓRICO DE LEVANTO La estrategia de promoción y difusión del nuevo Producto Turístico se basa en las alianzas estratégicas que se harán con los operadores turísticos, agencias de viaje y los nuevos operadores locales, para darle un producto integrador y así potencializar los recursos/atractivos del corredor del cual es parte este proyecto. Se incluye la institucionalización del Producto. Para cumplir con estas metas se harán uso de los diferentes medios de prensa, tanto escritos como radiales y televisivos. La campaña publicitaria consiste en material impreso como boletines, trípticos, material de lectura y libros, anuncios en radio, televisión y la creación de una página web ofertando las bondades de este Producto Turístico.

COMPONENTE III CULTURA TURÍSTICA EN EL PUEBLO HISTÓRICO DE LEVANTO: En este componente se tocarán temas de mejoramiento del servicio turístico, atención al visitante y buenas prácticas turísticas. Se realizarán talleres dirigidos a funcionarios de la Municipalidad, sociedad civil organizada (operadores turísticos) y demás entes competentes involucrados en el tema turístico. Con los talleres y capacitaciones se busca generar capacidades a los miembros antes mencionados a fin de que éstos se conviertan en una masa crítica o lo que se llama comúnmente entes con un efecto multiplicador.

COMPONENTE IV SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: Comprende en primer lugar hacer conocer a la población los beneficios que trae este proyecto, así mismo pretende el desarrollo de capacidades humanas, tanto personales como comunales, llevándose esto de manera ordenada y articulada para poder generar oportunidades de ingresos económicos dentro de la población.

COMPONENTE V ARTICULACIÓN CON LA INVERSIÓN PRIVADA: Comprende la elaboración de muestras, cofinanciamiento en la participación de ferias, concursos y congresos; igualmente cofinanciamiento de restauración y material impreso.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Inadecuados servicios turísticos a los visitantes del Pueblo Histórico de Levanto, Provincia de Chachapoyas

2.4 OBJETIVO DEL PIP
Objetivo
Descripción del objetivo central
Inadecuados servicios turísticos a los visitantes del Pueblo Histórico de Levanto, Provincia de Chachapoyas
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.
Los beneficiarios directos están conformados por los turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos. Los beneficiarios indirectos se encontrarán conformados por las empresas de servicios turísticos que operen en la zona y las municipalidad del Pueblo Histórico de Levanto dado que se aumentará la actividad económica en la zona.
4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.
S/.5´488,000. 00
5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO
Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP
Los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo de los ingresos generados por boletería y parqueo en la zona monumental del pueblo histórico.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Recursos Públicos/asociación público privada/privada.

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Instalación de servicios turísticos públicos de disfrute del paisaje del circuito turístico del Qapacñan.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL
PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS	Chachapoyas, Levanto, (sector el Molino -El Tambo)
II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Descripción de la problemática	
<p>Los visitantes y turistas de recursos turístico QhapacÑan, sector Molino - Tambo Inca, reciben inadecuados servicios turísticos, los visitantes carecen de un mirador turístico con adecuada calidad y cantidad de servicios turísticos, no alcanzan a interpretar, con la escasa información que obtienen, el ingreso a los servicios no está centralizado en un boletería, los servicios higiénicos son deficientes en calidad y numero, así como espacios para el descanso y retozo del visitante. El acceso a el recurso es inadecuado, escasos espacios para estacionar las unidades móviles. Se carece de señal ética de interpretación y orientación del recurso, insuficiente investigación arqueológica adecuada de la ruta. se carece de acciones de conservación y restauración de la ruta. Escasa sensibilización y capacitación, inadecuadas prácticas turísticas y ambientales.</p> <p>El proyecto se orienta a incrementar las capacidades del servicio turístico en el recurso Ruta QhapacÑan, a través de la implementación de módulos de servicios básicos de turismo, debidamente equipados, con la finalidad de elevar la llegada de visitantes, mejorando la satisfacción de los visitantes luego de la visita. Para alcanzar los objetivos del proyecto se requiere que se ejecuten los siguientes componentes:</p>	
Componentes del proyecto.	
COMPONENTE I: INFRAESTRUCTURA PARA CONTEMPLAR EL QHAPAC ÑAN: Parador turístico, construcción de un mirador.	

plataforma de descanso, mejoramiento de accesos a QhapacÑan, Boletería, estacionamiento, señalización, paneles informativos, camineras, estares, basureros, barandas de seguridad, área de picnic y camping, restauración, acondicionamiento, paradores turísticos, área de espera y descanso para caballos, vías de descenso.

COMPONENTE II. PROMOCIÓN DEL TURISTICA DEL QHAPAC ÑAN: La estrategia de promoción y difusión del nuevo Producto Turístico se basa en las alianzas estratégicas que se harán con los operadores turísticos, agencias de viaje y los nuevos operadores locales, para darle un producto integrador y así potencializar los recursos/atractivos del corredor del cual es parte este proyecto. Se incluye la institucionalización del Producto. Para cumplir con estas metas se harán uso de los diferentes medios de prensa, tanto escritos como radiales y televisivos.

La campaña publicitaria consiste en material impreso como boletines, trípticos, material de lectura y libros, anuncios en radio, televisión y la creación de una página web ofertando las bondades de este Producto Turístico.

COMPONENTE III CULTURA TURÍSTICA DEL QHAPAC ÑANA: En este componente se tocaran temas de mejoramiento del servicio turístico, atención al visitante y buenas prácticas turísticas. Se realizarán talleres dirigidos a funcionarios de la Municipalidad, sociedad civil organizada (operadores turísticos) y demás entes competentes involucrados en el tema turístico. Con los talleres y capacitaciones se busca generar capacidades a los miembros antes mencionados a fin de que éstos se conviertan en una masa crítica o lo que se llama comúnmente entes con un efecto multiplicador.

COMPONENTE IV SENSIBILIZACIÓN DEL VALOR DEL QHAPAC ÑAN: Comprende en primer lugar hacer conocer a la población los beneficios que trae este proyecto, así mismo pretende el desarrollo de capacidades humanas, tanto personales como comunales, llevándose esto de manera ordenada y articulada para poder generar oportunidades de ingresos económicos dentro de la población.

COMPONENTE V QHAPAC ÑAN ARTICULADO A LA INVERSION PRIVADA: Comprende la elaboración de muestras, cofinanciamiento en la participación de ferias, concursos y congresos; igualmente cofinanciamiento de restauración y material impreso.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN	3 AÑOS
2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP	
Inadecuados servicios turísticos en el recurso QhapacÑan en el sector Molino – Tambo Inca, en la provincia de Chachapoyas	
2.4 OBJETIVO DEL PIP	
Descripción del objetivo central	
adecuados servicios turísticos en el recurso QhapacÑan en el sector Molino – Tambo Inca, en la provincia de Chachapoyas	
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	
Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.	
Los beneficiarios directos están conformados por los turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos. Los beneficiarios indirectos se encontrarán conformados por las empresas de servicios turísticos que operen en la zona y la Provincia de Chachapoyas, dado que se aumentará la actividad económica en la zona.	
4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.	
S/.3´036,000. 00	
5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	
Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP	

Los costos de operación y mantenimiento serán los ingreso por boletería y servicios turísticos

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Recursos Públicos/asociación público privada/privada.

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de disfrute del paisaje del circuito turístico Chachapoyas-Huancas-Cañón del Sonche y Huancaurco en la provincia de Chachapoyas.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL
PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA	CHACHAPOYAS
DISTRITOS	Chachapoyas, Huancas, Sonche
II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Descripción de la problemática	
<p>Los visitantes y turistas de la Ruta de los Cañones, reciben inadecuados servicios turísticos, los visitantes carecen de un mirador turístico para tomar fotografías, con adecuada calidad y cantidad de servicios turísticos, no alcanzan a interpretar, con la escasa información que obtienen sobre la observación de aves, el ingreso a los servicios no está centralizados, los servicios higiénicos son deficientes en calidad y numero, así como espacios para el descanso y retozo del visitante. El acceso a el recurso es inadecuado, escasos espacios para estacionar las unidades móviles. Se carece de señal ética de interpretación y orientación del recurso, insuficiente investigación de la ruta de los cañones. Se carece de acciones de conservación y restauración de la ruta. Escasa sensibilización y capacitación, inadecuadas practicas turísticas y ambientales. El proyecto se orienta a incrementar las capacidad de los servicio turísticos del recurso Bosque de Palmeras, a través de implementación de servicios de observación y contemplación del recurso natural, debidamente equipados, con la finalidad de elevar la llegada de visitantes, mejorando las condiciones. Para alcanzar los objetivos del proyecto se requiere que se ejecuten los siguientes componentes:</p>	
Componentes del proyecto	
COMPONENTE I: INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE DE LA RUTA: Parador turístico donde se pueda realizar fotografías y	

filmaciones, construcción de un mirador. Plataforma de descanso, mejoramiento de accesos al Mirador cañón del Soche. Para el acceso a los recursos turísticos se requiere mejorar la Boletería, el estacionamiento, señalización, paneles informativos, camineras, estares, basureros, barandas de seguridad, restauración y acondicionamiento de los miradores turísticos existentes.

COMPONENTE II. PROMOCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO LA RUTA DE LOS CAÑONES: La estrategia de promoción y difusión del nuevo Producto Turístico se basa en las alianzas estratégicas que se harán con los operadores turísticos, agencias de viaje y los nuevos operadores locales, para darle un producto integrador y así potencializar los recursos/atractivos del corredor del cual es parte este proyecto. Se incluye la institucionalización del Producto. Para cumplir con estas metas se harán uso de los diferentes medios de prensa, tanto escritos como radiales y televisivos. La campaña publicitaria consiste en material impreso como boletines, trípticos, material de lectura y libros, anuncios en radio, televisión y la creación de una página web ofertando las bondades de este Producto Turístico.

COMPONENTE III CULTURA TURÍSTICA DE LA RUTA: En este componente se tocaran temas de mejoramiento del servicio turístico, atención al visitante y buenas prácticas turísticas. Se realizarán talleres dirigidos a funcionarios de la Municipalidad, sociedad civil organizada (operadores turísticos) y demás entes competentes involucrados en el tema turístico. Con los talleres y capacitaciones se busca generar capacidades a los miembros antes mencionados a fin de que éstos se conviertan en una masa crítica o lo que se llama comúnmente entes con un efecto multiplicador.

COMPONENTE IV SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A NIVEL DISTRITAL: Comprende en primer lugar hacer conocer a la población los beneficios que trae este proyecto, así mismo pretende el desarrollo de capacidades humanas, tanto personales como comunales, llevándose esto de manera ordenada y articulada para poder generar oportunidades de ingresos económicos dentro de la población.

COMPONENTE V ARTICULACIÓN CON LA INVERSIÓN PRIVADA DEL DISTRITO: Comprende la elaboración de muestras, cofinanciamiento en la participación de ferias, concursos y congresos; igualmente cofinanciamiento de restauración y material impreso.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP
Inadecuados servicios turísticos en La Ruta de los Cañones, en la Provincia de Chachapoyas
2.4 OBJETIVO DEL PIP
Descripción del objetivo central
Adecuados servicios turísticos en La Ruta de los Cañones, en la Provincia de Chachapoyas.
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.
Los beneficiarios directos están conformados por los turistas, pobladores locales empleados en la obra o como prestadores de servicios turísticos. Los beneficiarios indirectos se encontrarán conformados por las empresas de servicios turísticos que operen en la zona y las municipalidades distritales y la provincial dado que se aumentará la actividad económica en la zona.
4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.
S/.856, 000. 00
5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO
Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP
Los ingresos de la boletería permitirán asumir los gastos de operación y mantenimiento

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Recursos Públicos/asociación público privada/privada.

FICHAS DE PROYECTOS SECTOR ECONÓMICO AGRICOLA

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Instalación de la cadena de valor de especies nativas, plantas medicinales y ornamentales en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE
PROYECTO.

EJECUCIÓN

DEL

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO	
REGION	AMAZONAS
PROVINCIA	CHACHAPOYAS
DISTRITOS	"Corredor Económico Alto Utcubamba" conformado por los distritos de Balsas, Chuquibamba, Leimebamba, Mariscal Castilla, Montevideo, La Jalca.
II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Descripción de la problemática	
<p>Las superficie y el número de unidades agropecuarias nos indican un peso significativo de la agricultura en la economía local: la Superficie cultivada 2849.57 Has. De los cuales en CEREALES: NUA 810, Superficie cultivada 528.44 Has. Quinoa: NUA 1, Superficie cultivada 0.25 Has. FRUTAS: NUA 46, Superficie cultivada 15.87 Has. Mani para fruta: NUA 14, Superficie cultivada 5.76 Has. Pepino fruta: NUA 1, Superficie cultivada 0.15 Has. Piña, NUA 12, Superficie cultivada 3.65 Has. HORTALIZAS, NUA 1008, Superficie cultivada 299.19 Has. Caigua NUA 6, Superficie cultivada 1.85 Has. Calabaza, NUA 10, Superficie cultivada 2.05 Has. Rocoto, NUA 10, Superficie cultivada 4.1 Has. LEGUMINOSAS, NUA 816, Superficie cultivada 455.02 Has. Tarhui, NUA 46, Superficie cultivada 19.55 Has. TUBERCULOS Y RAICES: NUA 2212, Superficie cultivada 1325.95 Has. Arracacha, NUA 51, Superficie cultivada 8.06 Has. Mashua, NUA 2, Superficie cultivada 0.35 Has. Mauna, NUA 1, Superficie cultivada 0.25 Has. Oca, NUA 85, Superficie cultivada 24.3 Has. Olluco, NUA 319, Superficie cultivada 100.9 Has. Papa nativa, NUA 61, Superficie cultivada 15.28 Has. Pituca, NUA 32, Superficie cultivada 7.67 Has. Yacon, NUA 6, Superficie cultivada 0.94 Has. Yuca NUA 340, Superficie</p>	

cultivada 121.49 Has. Los agricultores desarrollan sistemas productivos ancestrales para la producción de cultivos nativos y plantas medicinales, aplicando tecnologías agrícolas improductivas. Esto lleva a una escasa comercialización de productos agrícolas, con rendimientos muy por debajo de los promedios nacionales, y sin ningún valor agregado, el agricultor no tiene acceso a la información sobre precios de los productos agrícolas, limitando su capacidad de negociación y comercialización, esto trae como consecuencia, que sus ingresos estén por debajo de sus costos de producción, desalentado la permanencia en la actividad agrícola, migrando a otras actividades económicas más lucrativas. Los productos Nativos y medicinales de la Provincia de CHACHAPOYAS son la Quinoa, Maní para fruta, Pepino fruta, Piña, Caigua, Calabaza, Rocoto, Tarhui, Arracacha, Mashua, Mauna, Oca, Olluco, Papa nativa, Tara, Pituca, Yacon y Yuca.

El proyecto consiste en desarrollar capacidades técnicas productivas de los beneficiarios a través de la implementación de una Unidad Productora de Servicios con la finalidad de dotar de valor agregado a la producción orgánica, orientada a nichos de mercado que no son atendidos actualmente, con precios atractivos para los productores. Para ello el proyecto tiene programado implementar los siguientes componentes:

Componentes del proyecto.

COMPONENTE I PROMOTORES DE LA AGRICULTURA NATIVA, ORNAMENTAL Y MEDICINAL. Los promotores serán seleccionados entre el grupo de productores, bajo criterios previamente establecidos. En talleres se formara promotores locales con la suficiente capacitación, que brindaran servicios de capacitación en Cultivos Nativos, Ornamentales y Medicinales. Adicionalmente se capacitará en técnicas tradicionales, entrenamiento en uso de recursos tradicionales, asistencia técnica en la agricultura, pasantías a experiencias exitosas en diversas localidades de la región y a nivel nacional. Diseño y elaboración de material didáctico para uso en las actividades. Finalmente se dotará de equipos multimedia y herramientas para el tratamiento de la información, para uso de los promotores en la provisión de los servicios a los productores.

COMPONENTE II MANEJO AGRICOLA DE CULTIVOS NATIVOS, ORNAMENTALES Y MEDICINALES. capacitación para mejorar el nivel de competitividad de los productores, para lograr insertarse en el mercado, capacitación en manejo de Cultivos Nativos,

Ornamentales y Medicinales, para lograr certificar la producción orgánica, transferencia tecnológica de agricultura orgánica de Cultivos Nativos, Ornamentales y Medicinales, asistencia técnico y acompañamiento necesario para asegurar la sostenibilidad de la extensión. Se plantea también la asociatividad de los productores y fortalecimiento de los usuarios. Para ello se brindará asesoría empresarial necesaria, en gestión de negocios, planes de negocios, conectividad con el mercado, acceso a los servicios financieros y capacitación para mejorar los procesos productivos primarios y de transformación.

COMPONENTE III CULTIVOS NATIVOS, ORNAMENTALES Y MEDICINALES EN MODULOS DEMOSTRATIVOS Instalación de parcelas demostrativos de Cultivos Nativos Ornamentales y Medicinales, con los equipos, unidades móviles lineales y herramientas necesarias, para desarrollar la agricultura orgánica de Cultivos Nativos y Medicinales. Recursos para el entrenamiento o asistencia técnica en agricultura orgánica.

COMPONENTE IV. TRANSFORMACION DE LOS CULTIVOS NATIVOS, ORNAMENTALES Y MEDICINALES Consiste en la implementación de equipos necesarios para crear una Unidad Productora de Servicios, equipos, instalaciones e infraestructura, que permitan el acopio, recepción, tratamiento primario y transformación de los Cultivos Nativos, Ornamentales y Medicinales. Implementación de equipamiento de uso común.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN	3 AÑOS
2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP	
Bajo rendimiento de la producción y comercialización de Cultivos Nativos y Medicinales, en la provincia de Chachapoyas.	
2.4 OBJETIVO DEL PIP	
Descripción del objetivo central	
Incrementar el rendimiento y comercialización de los Cultivos Nativos, Ornamentales y Medicinales, en la provincia de Chachapoyas.	

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

La provincia de Chachapoyas tiene una población de 49,700 habitantes, de los cuales el 50.8% son mujeres y el 49.2% son varones. La mayoría de la población tiene residencia urbana que representa el 69.10% del total de habitantes y el 30.9% de la población se encuentra en las zonas rurales de la población total de la provincia, el 48.7% se concentra en el distrito capital – Chachapoyas; la constitución poblacional de los demás 20 distritos es muy baja, pues 13 distritos poseen menos de 1,000 habitantes y apenas 4 superan los 2,000 como son Molinopampa, Chuquibamba, Leimebamba y La Jalca. De los 6403 productores individuales de la provincia, 678 recibieron capacitación, 241 se capacitaron en cultivos. El proyecto beneficiará a **3521 agricultores**, en igual número de unidades agropecuarias, en el lapso de tres años que se estima la duración del proyecto.

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/. 1,408,400.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo de los agricultores.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

RECURSOS PUBLICOS/PROCOMPITE/APP

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Instalación de la cadena de valor de cultivos orgánicos en la provincia de Chachapoyas región Amazonas.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS

Chachapoyas, Asunción Goncha, Balsas, Cheto, Chilibuén, Chuquibamba, Granada, Huancas, La Jalca, Leymebamba, Levanto, Magdalena, Mariscal Castilla, Molinopampa, Montevideo, Olleros, Quinjalca, Daguas, Mayno, Soloco, Sonche.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática y componentes del proyecto.

En la provincia de Chachapoyas cuenta con 6403 agricultores, que cultivan una superficie de 144,133 has. Los que recibieron capacitación fueron 678 agricultores. De ellos 286 productores tienen condición jurídica, que cultivan una superficie de 2658.95 has. De las tierras en labranza se tiene con cultivos transitorios 2849.56 has. En barbecho 4483.9 Has. En descanso 2414 Has, tierras agrícolas no trabajadas 1430.08 Has. Tierras con cultivos permanentes, 1787.88 Has pasto cultivados 6403.87 Has. Cultivos forestales 1016.25. Has. cultivos asociados 3473.38 Has. Superficie no agrícola 120274.13 Has. el destino de la mayor parte de la producción el 33.60% para la venta, el 7.86% para el autoconsumo, el 1.84 % para el auto insumo, el 56.70% alimento para sus animales. la superficie agrícola que no será cultivada, por causas son : 28.18% por falta de agua, 10.35% por falta de semilla, falta de crédito 16.14% falta de mano de obra 34.98%, por erosión, salinidad o mal drenaje 6.21%, consiguió otro trabajo 1.38%. en cuanto al uso de insumos agrícolas el 11.94% usa semillas y/o plántones certificados, el 58.99% usa abono orgánico, el 36.15% usa fertilizantes químicos, el 37.25% usa insecticidas químicos, el 3.24% usa insecticidas no químicos o biológicos, el 8.93% usa herbicidas, el 31.975 usa fungicidas, no usa 24.27% conocimiento del control biológico 2.16% conocimiento de certificación orgánica 0.24%. En los agricultores de la provincia de Chachapoyas hay una tendencia creciente de pérdida de conocimientos de prácticas tradicionales sostenibles para uso de tierras. Esto se manifiesta en los sistemas productivos deficientes con tecnologías agrícolas inadecuadas, e improductivas los mismos que llevan a una comercialización de productos agrícolas, con rendimientos por debajo de los promedios nacionales, con escaso valor agregado a la producción. A lo señalado se junta el limitado acceso a la información sobre precios y acceso a mercados competitivos y nulo acceso al sistema financiero formal. Los productos tradicionales son la papa, arveja en grano maíz amiláceo y frijol, que es cultivada en todos los distritos de la provincia. Los rendimientos de la papa son mayores en distritos como Soloco, Levanto, Mayno o Leimebamba, mientras que en el caso del maíz y frijol, los rendimientos más elevados se encuentran en los distritos de Jalca Grande, Montevideo y Mariscal Castilla. Otro producto tradicional, es el café en grano con mayores volúmenes de producción en los distritos de Chiquín, Chuquibamba, Leymebamba, Magdalena, Montevideo, Soloco y Sonche. La intervención del proyecto busca desarrollar nuevas capacidades técnicas de producción agrícola de los beneficiarios a través de la implementación de Módulos demostrativos, con la finalidad de transferir nuevas tecnologías para elevar la producción y productividad, así como dar valor

agregado a la producción agrícola, principalmente al café y el cacao, orientándolas a nichos de mercado regional, nacional con precios competitivos para los productores. Para ello se plantea desarrollar los siguientes componentes:

Componente I: Desarrollo de capacidades de promotores locales y personal de la entidad pública, en agricultura orgánica. Los promotores serán seleccionados entre el grupo de productores, bajo criterios previamente establecidos. En talleres especializados se formara promotores locales con la suficiente capacitación, que brindaran servicios de capacitación en Cultivos Orgánicos. Capacitación en técnicas tradicionales, entrenamiento en uso de recursos tradicionales orgánicos, asistencia técnica en la agricultura orgánica, pasantías a experiencias exitosas en diversas localidades de la región y a nivel nacional. Diseño y elaboración de material didáctico para uso en las actividades. Adquisición de equipos multimedios y herramientas para el tratamiento de la información, para uso de los promotores en la provisión de los servicios a los productores.

Componente II: Desarrollo de capacidades técnicas de los productores en agricultura orgánica: capacitación para mejorar el nivel de competitividad de los productores, para lograr insertarse en el mercado, capacitación en manejo tradicional de cultivos, capacitación en agricultura orgánica, para lograr certificar la producción orgánica, transferencia tecnológica de agricultura orgánica, asistencia técnico y acompañamiento necesario para asegurar la sostenibilidad de la extensión. Lograr la asociatividad de los productores y fortalecimiento de los usuarios. Asesoría empresarial necesaria, en gestión de negocios, planes de negocios, conectividad con el mercado, acceso a los servicios financieros. Capacitación para mejorar los procesos productivos primarios y de transformación.

Componente III: Recursos para el entrenamiento o asistencia técnica en agricultura orgánica. Instalación de módulos demostrativos, con los equipos, unidades móviles lineales y herramientas necesarias, para desarrollar la agricultura orgánica.

Componente IV: Implementación de equipamiento de usos común. Implantación de equipos necesarios para crear una unidad productora de servicios, equipos, instalaciones infraestructura, que permitan el acopio, recepción, tratamiento primario y transformación de los productos agrícolas orgánicos.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Bajo niveles de producción y productividad, y de comercialización de los cultivos orgánicos, en la provincia de Chachapoyas.

2.4 OBJETIVO DEL PIP

Descripción del objetivo central

Incrementar los niveles de producción, productividad y de comercialización de los cultivos orgánicos, en la provincia de Chachapoyas.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

La provincia de Chachapoyas tiene una población de 49,700 habitantes, de los cuales el 50.8% son mujeres y el 49.2% son varones. La mayoría de la población tiene residencia urbana que representa el 69.10% del total de habitantes y el 30.9% de la población se encuentra en las zonas rurales de la población total de la provincia, el 48.7% se concentra en el distrito capital – Chachapoyas; la constitución poblacional de los demás 20 distritos es muy baja, pues 13 distritos poseen menos de 1,000 habitantes y apenas 4 superan los 2,000 como son Molinopampa, Chuquibamba, Leimebamba y La Jalca. Los beneficiarios del proyecto alcanzan a un total de 678 agricultores los mismos que serán atendidos en los tres años que se estima la duración del proyecto.

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/. 2,841,000.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo de la Municipalidad Provincial

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Recursos Públicos/PROCOMPITE

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Instalación de la cadena de valor de cultivos tradicionales en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS	Chachapoyas, Asunción Goncha, Balsas, Cheto, Chiliquí, Chuquibamba, Granada, Huancas, La Jalca, Leymebamba, Levanto, Magdalena, Mariscal Castilla, Molinopampa, Montevideo, Olleros, Quinjalca, Daguas, Mayno, Soloco, Sonche.
II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Descripción de la problemática	
<p>En la provincia de Chachapoyas cuenta con 6403 agricultores, que cultivan una superficie de 144,133 has. Los que recibieron capacitación fueron 678 agricultores. De ellos 286 productores tienen condición jurídica, que cultivan una superficie de 2658.95 has. De las tierras en labranza se tiene con cultivos transitorios 2849.56 has. En barbecho 4483.9 Has. En descanso 2414 Has, tierras agrícolas no trabajadas 1430.08 Has. Tierras con cultivos permanentes, 1787.88 Has pasto cultivados 6403.87 Has. Cultivos forestales 1016.25. Has. Cultivos asociados 3473.38 Has. Superficie no agrícola 120274.13 Has. el destino de la mayor parte de la producción el 33.60% para la venta, el 7.86% para el autoconsumo, el 1.84 % para el auto insumo, el 56.70% alimento para sus animales. la superficie agrícola que no será cultivada, por causas son : 28.18% por falta de agua, 10.35% por falta de semilla, falta de crédito 16.14% falta de mano de obra 34.98%, por erosión, salinidad o mal drenaje 6.21%, consiguió otro trabajo 1.38%. en cuanto al uso de insumos agrícolas el 11.94% usa semillas y/o plántones certificados, el 58.99% usa abono orgánico, el 36.15% usa fertilizantes químicos, el 37.25% usa insecticidas químicos, el 3.24% usa insecticidas no químicos o biológicos, el 8.93% usa herbicidas, el 31.975 usa fungicidas, no usa 24.27% conocimiento del control biológico 2.16% conocimiento de certificación orgánica 0.24%. En los agricultores de la provincia de Chachapoyas hay una tendencia creciente de pérdida de conocimientos de prácticas tradicionales sostenibles para uso de tierras. Esto se manifiesta en los sistemas productivos deficientes con tecnologías agrícolas inadecuadas, e improductivas los mismos que llevan a una comercialización de productos agrícolas, con rendimientos por debajo de los promedios nacionales, con escaso valor agregado a la producción. A lo señalado se junta el limitado acceso a la información sobre precios y</p>	

acceso a mercados competitivos y nulo acceso al sistema financiero formal. Los productos tradicionales son la papa, arveja en grano maíz amiláceo y frijol, que es cultivada en todos los distritos de la provincia. Los rendimientos de la papa son mayores en distritos como Soloco, Levanto, Mayno o Leimebamba, mientras que en el caso del maíz y frijol, los rendimientos más elevados se encuentran en los distritos de Jalca Grande, Montevideo y Mariscal Castilla. Otro producto tradicional, es el café en grano con mayores volúmenes de producción en los distritos de Chilibuén, Chuquibamba, Leymebamba, Magdalena, Montevideo, Soloco y Sonche.

La intervención del proyecto busca desarrollar nuevas capacidades técnicas de producción agrícola de los beneficiarios a través de la implementación de Módulos demostrativos, con la finalidad de transferir nuevas tecnologías para elevar la producción y productividad, así como dar valor agregado a la producción agrícola, principalmente al café y el cacao, orientándolas a nichos de mercado regional, nacional con precios competitivos para los productores. Para ello se plantea desarrollar los siguientes componentes:

Componentes del proyecto.

Componente I: Desarrollo de capacidades de promotores locales y personal de la entidad pública. Los promotores serán seleccionados entre el grupo de productores, bajo criterios previamente establecidos. En talleres especializados se formará promotores locales con la suficiente capacitación, que brindarán servicios de capacitación en Cultivos Tradicionales. Capacitación en técnicas tradicionales, entrenamiento en uso de recursos tradicionales, asistencia técnica en la agricultura, pasantías a experiencias exitosas en diversas localidades de la región y a nivel nacional. Diseño y elaboración de material didáctico para uso en las actividades. Adquisición de equipos multimedia y herramientas para el tratamiento de la información, para uso de los promotores en la provisión de los servicios a los productores.

Componente II: Desarrollo de capacidades técnicas de los productores: capacitación para mejorar el nivel de competitividad de los productores, para lograr insertarse en el mercado, capacitación en manejo tradicional de cultivos, capacitación en agricultura, transferencia tecnológica de agricultura, asistencia técnica y acompañamiento necesario para asegurar la sostenibilidad de la extensión.

Lograr la asociatividad de los productores y fortalecimiento de los usuarios. Asesoría empresarial necesaria, en gestión de negocios, planes de negocios, conectividad con el mercado, acceso a los servicios financieros. Capacitación para mejorar los procesos productivos primarios y de transformación.

Componente III: Recursos para el entrenamiento o asistencia técnica en agricultura. Instalación de módulos demostrativos, con los equipos, unidades móviles lineales y herramientas necesarias, para desarrollar la agricultura.

Componente IV: Implementación de equipamiento de usos común. Implantación de equipos necesarios para crear una unidad productora de servicios, equipos, instalaciones infraestructura, que permitan el acopio, recepción, tratamiento primario y transformación de los productos agrícolas.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Bajo niveles de producción y productividad, y de comercialización de los cultivos tradicionales orgánicos, en la provincia de Chachapoyas.

2.4 OBJETIVO DEL PIP

Descripción del objetivo central

Incrementar los niveles de producción, productividad y de comercialización de los cultivos tradicionales orgánicos, en la provincia de Chacha

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

La provincia de Chachapoyas tiene una población de 49,700 habitantes, de los cuales el 50.8% son mujeres y el 49.2% son varones. La

mayoría de la población tiene residencia urbana que representa el 69.10% del total de habitantes y el 30.9% de la población se encuentra en las zonas rurales de la población total de la provincia, el 48.7% se concentra en el distrito capital – Chachapoyas; la constitución poblacional de los demás 20 distritos es muy baja, pues 13 distritos poseen menos de 1,000 habitantes y apenas 4 superan los 2,000 como son Molinopampa, Chuquibamba, Leimebamba y La Jalca. Los beneficiarios del proyecto alcanzan a un total de **678 agricultores** los mismos que serán atendidos en los tres años que se estima la duración del proyecto.

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/. 813,600.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo de la Municipalidad Provincial

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Recursos Públicos/PROCOMPITE

**FICHAS DE PROYECTOS
SECTOR ECONÓMICO GANADERO**

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Programa: Fortalecimiento de la producción de animales menores en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	Municipalidad Provincial de Chachapoyas.
--	---

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION	AMAZONAS
PROVINCIA	CHACHAPOYAS
DISTRITOS	Chachapoyas, Asunción Goncha (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiliquín, Granada, Leymebamba, Molinopampa, Montevideo, Quinjalca, Magdalena, San Isidro del Maino.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

La crianza de animales menores es la alcancía de los productores, sin ningún manejo técnico, la situación actual no permite el desarrollo de las cadenas productivas de los animales menores, no existe la utilización de productos suplementarios a la dieta; dicho de otro modo la crianza de Cuyes, Conejos, Cabras, aves de corral, que se realiza es deficiente, puesto que se realiza con un pastoreo y provisión de rastrojos de campo, y de la cocina como alimento, sin tener en cuenta el manejo adecuado de la alimentación racional y falta de potreros y corrales de manejo, la población de Cuyes es de 33,140 cabezas, conejos 238 cabezas. De las estadísticas no se logra determinar los animales de raza y los criollos, quedando en evidencia la falta de criterio técnico para el cruzamiento selectivo. Lo que da como resultado, la poca productividad en ganancia de peso y calidad de carne. Cuya relación es directamente proporcional a la disponibilidad de buena alimentación. De esta manera los ingresos económicos son bajos, lo cual conlleva a una baja capitalización, que los convierte en poco elegibles al sistema financiero atrayendo como consecuencia el bajo nivel de vida de los productores.

El proyecto se orienta a incrementar las capacidades de los productores de animales menores, a través de la transferencia tecnológica e implementación de módulos básicos de producción, debidamente equipados, con la finalidad de elevar la producción y productividad de la ganadería menor, mejorando las condiciones del producto, como insumo de calidad, para la gastronomía local. Para alcanzar los objetivos del proyectos es necesario implementar los siguientes componentes del proyecto:

Componentes del proyecto

COMPONENTE 1: MANEJO ADECUADO DE ANIMALES MENORES: Comprende fortalecer capacidades a los productores, con metodologías en las prácticas de manejo de animales menores. A través de capacitaciones, talleres, pasantías y asistencia técnicas, para lo cual se plantea las siguientes acciones: Adecuada Capacitación integral de animales menores: selección, reproducción, alimentación, profilaxis y sanidad animal, Pasantías (02 pasantías nacional), Adecuada Asistencia Técnica permanente (36 meses).

COMPONENTE 2: CRIANZA EN MODULOS DEMOSTRATIVOS: Comprende: Instalación de módulos demostrativos (Instalar 10

módulos demostrativos), Apropiaada aplicación de tecnología reproductiva en el mejoramiento genético. Adecuado Manejo en sanidad animal.

COMPONENTE 3: CONECTIVIDAD CON EL MERCADO Y GESTIÓN EMPRESARIAL: Comprende actividades de acompañamiento y orientación a los productores en gestión de negocio, fortalecimiento organizacional, conectividad con el mercado y acceso a servicios financieros, Cursos talleres en Iniciativa Empresarial (16 talleres), Formalización y elaboración de instrumentos de gestión empresarial y asociativa (10 organizaciones), Elaboración de planes de negocio (01 plan a nivel provincial).

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Bajos niveles de Competitividad de la producción de animales menores en la Provincia de Chachapoyas.

2.4 OBJETIVO DEL PIP

Objetivo

Descripción del objetivo central

Mejores niveles de Competitividad de la producción de animales menores, en la Provincia de Chachapoyas.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

La actividad pecuaria en las provincias de Chachapoyas se desarrolla, Leymebamba y Molinopampa Magdalena, Quincalca, San Isidro del Maino, Asuncion (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiquilin, Granada, Montevideo. Las unidades productivas dedicados a la crianza

de cuyes son en la Provincia de Chachapoyas es alrededor de **2,393 familias**, con un promedio de 150 cuyes por hatu, con una tenencia de tierras de 6 a 35 hectáreas. La desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de menores de 5 años de edad para la Región de Amazonas uno es de 20.7% (2009), esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro. La tasa de Mortalidad Infantil en Chachapoyas para el período 1995 - 2000 fue de 34.75 por cada mil y la proyección para el período 2001 - 2005 fue de 29 por 1000 nacidos vivos (2000). El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica (2006), es de 71.58% del total de viviendas de la provincia; esta cifra resulta inferior a nivel nacional (74.5%), cuentan con servicio de energía eléctrica.

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/. 1'530,000.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los gastos de operación y mantenimiento serán asumidos por la municipalidad en los tres primeros años, luego serán los beneficiarios.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

RECURSOS PUBLICOS/PROCOMPITE

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Desarrollo de un Centro de transformación rural de carnes de vacuno, ovino y porcino.

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL
PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS

Chachapoyas, Asunción Goncha (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiliquín, Granada, Leymebamba, Molinopampa, Montevideo, Quinjalca, Magdalena, San Isidro del Mayno.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

Se considera que hay un total de 105,041 cabezas en la región Amazonas. La provincia de Chachapoyas tiene un total de 38,807 que representa el 36.94 % de las cabezas del total regional. Según razas, la raza Brown Swiss, representa el 68.7 %, el ganado vacuno criollo representa el 22.9%, el 3.2% corresponden a la raza Holstein, el Cebú representa el 0.2% y otras razas corresponden a 4.4%. Si consideramos por categoría el 13.21% son Terneros, el 10.62% son Toros, el 7.38% son Toretes. De lo anterior se desprende que el 31.21 % de ganado se destina para el engorde y producción de carne. El ganado vacuno destinado a la carne tiene un rendimiento, promedio de 238 kg/vacuno/campaña, realizando 01 sola campaña/año. En cuanto a prácticas pecuarias: el 8.33% realizan vacunaciones, el 4.92% los bañan contra parásitos, el 6.33% efectúan dosificaciones, el 8.43% vacunan y bañan, el 11.33% bañan y dosifican, el 52.47% vacunan, bañan y dosifican, el 35.59% no aplican prácticas, y el 10.43% preparan alimentos balanceados. En cuanto al mejoramiento genético: el 1.85 % de los ganaderos efectúan inseminación artificial, el 12.38% de los ganaderos utiliza sementales de raza para el mejoramiento de ganado, los ganaderos que efectúan inseminación artificial y utiliza sementales de raza para el mejoramiento son el 2.14%, y el 83.63% restante de los ganaderos no realizan mejoramiento genético, (censo agropecuario del 2012). En cuanto a los cultivos forrajeros transitorios se tiene una superficie cultivada de 3.75 Has. Siendo la avena forrajera 0.6Has. Camote forrajero, 0.15 Has. Maíz Chala 3 Has. La actividad pecuaria se desarrolla en los distritos de: Leymebamba, Molinopampa, Magdalena, Quincalca, San Isidro del Maino, Asunción, (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiquilin, Granada, Montevideo. Las unidades productivas dedicadas a la crianza de vacunos en la Provincia de Chachapoyas son alrededor de **3,924 familias**, con un promedio de 13 vacunos por hatu, con una tenencia de tierras de 6 a 35 hectáreas. El ganadero de ganado vacuno requiere capacitación y asistencia técnica, toda vez que se realiza la actividad de forma predominante extensiva (pastoreo continuo), siendo la especie forrajera más abundante la *B. Brizantha* seguida de las especies nativas, sin embargo es necesario mencionar que el manejo de pastos es deficiente puesto que aproximadamente el 100% realizan pastoreo continuo, sin tener asesoramiento para calcular carga animal y días de pastoreo de las pasturas. No realizan pastoreo rotativo eficiente debido a los costos elevados para la división de potreros y desconocen el uso de los sistemas silvopastoriles. La alimentación es en base a pasturas, generalmente pasto *Brachiaria brizantha* y pasto natural; no existe la utilización de productos suplementarios a la dieta y el uso de sal mineral es muy escasa; dicho de otro modo la crianza de ganado vacuno que se realiza en la provincia de Chachapoyas es deficiente. La ganancia de peso y calidad de las carcasas (carne) son bajas, cuya relación es directamente proporcional a la disponibilidad de pastos que es abundante en la época lluviosa y escasa en la época de sequía

reduciéndose de esta manera los ingresos económicos lo cual conlleva a una baja capitalización que los convierte en poco elegibles al sistema financiero atrayendo como consecuencia el bajo nivel de vida de los productores. Así mismo tienen problemas en la producción de carne porque se prolonga el tiempo de producción por ende se incrementa el costo, mas aun los intermediarios lo compran a precios que no cubren el costo de producción, sumándose a ello pesos inexactos, perjudicándolos grandemente.

El proyecto está orientado a incrementar las capacidades técnico productivas de los ganaderos de la provincia de Chachapoyas, a través de la transferencia tecnológica e implementación de módulos de tratamiento primario de la carne, con fines de incrementar la producción y productividad de la carcasa, mejorando las condiciones de expendio de carne fresca refrigerada y congelada, diferenciando el producto por calidad y procedencia, logrando su inserción en el mercado. Para alcanzar los objetivos del proyectos es necesario implementar los siguientes componentes del proyecto:

Componentes del proyecto.

Componente 1: Adecuado Desarrollo de la producción ganadera de carne: Comprende las siguientes acciones: Adecuada manejo integral del ganado vacuno de carne (talleres Practico en el campo), Pasantías (02 pasantías nacionales), Adecuada Asistencia Técnica permanente (36 meses). Apropiaada Asesoría en Organización y Gestión Empresarial Comprende actividades de acompañamiento y orientación a los productores en gestión de negocio, fortalecimiento organizacional, conectividad con el mercado y acceso a servicios financieros, Cursos talleres en Iniciativa Empresarial (talleres), Formalización y elaboración de instrumentos de gestión empresarial y asociativa (10 organizaciones), elaboración de planes de negocio (01 plan a nivel provincial).

Componente 2: buenas prácticas en el tratamiento de la carne: Comprende las siguientes acciones: implementación de sistemas de

buenas prácticas de producción de Carne a nivel de parcela ganadera, Adecuado Manejo en sanidad animal (implementación con botiquín veterinario).

Componente 3: implementación de un Módulo de tratamiento primario y transformación de Carne: consiste en la construcción y equipamiento de un módulos de recepción y faenas de procesamiento de carnes, equipamiento para la conservación, refrigeración y congelamiento de los productos cárnicos.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Bajos niveles de transformación de la carne del ganado vacuno, ovino y porcino en la Provincia de Chachapoyas.

2.4 OBJETIVO DEL PIP

Descripción del objetivo central

Mejorar los niveles de transformación de la carne del ganado vacuno, ovino y porcino en la Provincia de Chachapoyas..

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

Los beneficiarios en la provincia de Chachapoyas, son **3924 ganaderos**, que cuentan con una superficie agrícola de 6,403.87 has, de pastos cultivados, estos cultivos son realizados bajo el sistema tradicional y son el sustento de la ganadería de la provincia estos bajos rendimientos se deben a la escasa capacitación y asistencia técnica durante la etapa de siembra, cosecha y post cosecha que no permite el desarrollo de las cadenas productivas de la carne. Siendo una provincial con altos índices de producción lechera y de carne el consumo per cápita interno por familia es de 18 lts/año, muy por debajo del consumo per cápita nacional. La desnutrición crónica (talla

para la edad) en los niños de menores de 5 años de edad para la Región de Amazonas uno es de 20.7% (2009), esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro. La tasa de Mortalidad Infantil en Chachapoyas para el período 1995 - 2000 fue de 34.75 por cada mil y la proyección para el período 2001 - 2005 fue de 29 por 1000 nacidos vivos (2000). El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica (2006), es de 71.58% del total de viviendas de la provincia; esta cifra resulta inferior a nivel nacional (74.5%), cuentan con servicio de energía eléctrica.

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/. 3'708,800.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los primeros tres años los gastos serán asumidos por la municipalidad provincial, luego mediante sesión en uso serán los productores quienes asumirán los gastos de operación y mantenimiento.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

RECURSOS PUBLICOS/PROCOMPITE/ASOCIACION PUBLICO PRIVADA

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Programa: Apoyo a la comercialización y procesamiento de leche mejorada

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas/Privado

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS

Chachapoyas, Asunción Goncha (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chilibuén, Granada, Leymebamba, Molinopampa, Montevideo, Quinjalca, Magdalena, San Isidro del Maino.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

La actividad pecuaria en las provincias de Chachapoyas se desarrolla en los distritos de, Leymebamba y Molinopampa Magdalena,

Quincalca, San Isidro del Maino, Asunción (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiquilin, Granada, Montevideo. Con un promedio de 13 vacunos por hatu, con una tenencia de tierras de 6 a 35 hectáreas. El 68.79% de la población de ganado vacuno es para propósito lechero, constituido por terneras, vaquillas, vaquillonas, vacas. Los niveles de producción de leche en la provincia de Chachapoyas están por debajo de otras zonas similares como Puno, Cajamarca que producen 9.8lt/ vaca por día, encontrándose una producción en promedio en el ámbito de intervenido de 3.7 Lt/vaca por día, lo cual hace que esta actividad no sea competitiva. El promedio de unidad vacuno/familia varía entre 1 a 3 vacas en lactación con una producción lechera promedio es menor a 240 días al año por campaña muy por debajo al promedio lactación de la vaca mejorada que alcanza los 305 días, lo que tare como consecuencia menores ingresos para los productores lecheros. La producción de leche se destina de la siguiente manera: el 36% para autoconsumo, el 26.44% para fines de producción de lácteos como quesos, yogur etc., el 16% vende a las plantas industriales como la Gloria, 10.90% a la venta al público y el 9.82% a la venta de los porongueros. Es decir que del total de producción de leche al día solo el 20.72% en efectivo, resultando insuficiente para los gatos diarios para su grupo familiar. Los principales problemas del productor lechero son los bajos niveles de producción y de rendimiento lechero la misma que está asociada al deficiente sistema de manejo productivo, generado por el inadecuado tratamiento de sanidad animal, las deficientes practicas reproductivas, e insuficiente sistema de alimentación, nutrición y las limitadas practicas pecuarias, así como una débil organización de los productores de ganado vacuno que afecta la comercialización.

Componentes del proyecto

El proyecto consiste en incrementar las capacidades técnicos productivos de los productores lecheros de la zona con el propósito de mejorar los niveles de producción y productividad lechera a fin de generar excedentes para la comercialización, a través de la transferencia tecnológica e implementación de módulos demostrativos, mejorando las condiciones de expendio del producto fresco refrigerado, ampliando la capacidad de negociación y comercialización de la leche fresca. Para ello se ejecutaran los siguientes componentes:

COMPONENTE I: SANIDAD ANIMAL A NIVEL DE PARCELA: Se brindara asistencia técnica en sanidad animal, en las parcelas, que

presenten casos y que permita a los productores pecuarios implementar adecuadas técnicas de: Prevenciones de enfermedades infecciosas, parasitarias y metabólicas, en emergencias veterinarias, medidas de bioseguridad, prácticas de Sanidad Animal a nivel de parcela, tratamiento de enfermedades infecciosas, tratamiento de enfermedades metabólicas, tratamiento de enfermedades parasitarias, como reaccionar ante emergencias veterinarias. Se realizara actividades de Extensión Sanitaria Animal mediante la participación de pasantías de ganaderos a otras regiones ganaderas de modo que puedan compartir con otros agricultores algunas experiencias exitosas, asimismo se participara en 02 exposiciones Agropecuarias.

COMPONENTE II: MODULO DEMOSTRATIVO DE USO COMUN PARA MEJORAMIENTO GENETICO Y REPRODUCCION: El punto de partida de este componente son las acciones de incidencia demostrativa de las bondades y beneficios del mejoramiento genético y la reproducción con fines de mejoramiento del ganado lechero con la finalidad de recuperar la confianza de los productores ganaderos hacia esta actividad. Luego se brindara asistencia técnica, que permita implementar adecuadas técnicas en mejoramiento genético e inseminación artificial del ganado, asimismo se realizara la implementación y acondicionamiento del Establo Demostrativo y Posta de Inseminación. Adquisición de Vaquillonas para la reproducción en parcela seleccionada, que permita a los ganaderos hacer el seguimiento del mejoramiento genético “in situ”, hasta el destete del ternero o ternero, lo cual permitirá contar con especies genéticamente mejoradas. Luego que la vaca termina su lactación se traslada a otro ganadero; para prepararla para la siguiente inseminación, iniciando así un nuevo ciclo de seguimiento, así se repiten los ciclos, (los terneros son de ganadero. La alimentación y manejo son responsabilidad del ganadero, hasta que culmina el ciclo). Asimismo se realizara la implementación de una posta de inseminación. Se realizara actividades de capacitación teórico prácticos en temas de mejoramiento genético a través 04 Módulos de Capacitación Teórico práctico en los siguientes temas: Selección del Ganado, Inseminación artificial del Ganado, Enfermedades Hereditarias en el Ganado, Corrección de Defectos en el Ganado y Talleres Mejoramiento Genético y Reproducción Animal. **COMPONENTE III: MANEJO RACIONAL DE PASTOS, FORRAJES Y ALIMENTACION ANIMAL:** Se brindara asistencia técnica en alimentación animal con pastos y forrajes y las diferentes alternativas de utilización, realizando visitas mensuales a los productores de ganado. Se realizara actividades prácticas en Alimentación Animal en los siguiente temas: Pastos, Forraje Verde, Ensilados, Concentrado y Suplementos. Se realizara actividades en manejo racional de de pastos y forrajes: Selección y Preparación de Suelos de Pastos y Forrajes, Manejo Adecuado de la Siembra de Pastos y Forrajes, Cosecha y Pos Cosecha de Pastos y Forrajes, Buenas Prácticas del Manejo de Pastos y Forrajes, Se realizara la instalación de parcelas demostrativas de

nuevas variedades de Pastos y forrajes (10 parcelas de 1ha./cada una) que permitan la validación tecnológica de nuevas alternativas de pastos y forrajes en la provincia de Chachapoyas. Se realizara una actividades de extensión de manejo forrajero, mediante la realización de pasantías a experiencias exitosas en otras regiones, que permita a los productores conocer que la utilización de nuevas variedades de Pastos y forrajes, asimismo se realizara actividades de sensibilización y difusión del proyecto mediante la emisión de microprogramas radiales.

COMPONENTE IV: IMPLEMENTACION DE BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS: Se realizara actividades prácticas en el campo en la implementación de buenas prácticas pecuarias en los siguientes temas: buenas prácticas de ordeña, buenas prácticas de Alimentación, producción ganadera. Con el fin de validar tecnología y garantizar la inocuidad de la leche, se implementara módulos demostrativos de ordeña, y refrigeración, implementado buenas prácticas pecuarias.

COMPONENTE V: FORTALECIMIENTO EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN: Se brindara asistencia técnica en el fortalecimiento organizacional que permita sensibilizar, motivar y formar una organización de productores agropecuarios. En temas como: motivación y sensibilización para el fortalecimiento de organización de productores, constitución de empresas y gestión empresarial e identificación de mercados, calidad de productos, importancia de la marca y la presentación de productos, identificación de mecanismos de financiamiento, desarrollo de productos, con sus respectivas replicas agrupadas en zonas de intervención.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN	3 AÑOS
2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP	
Bajos niveles de Competitividad de la cadena productiva del ganado vacuno lechero en la Provincia de Chachapoyas.	
2.4 OBJETIVO DEL PIP	
Descripción del objetivo central	

Mejores niveles de Competitividad de la cadena productiva del ganado vacuno lechero en la Provincia de Chachapoyas.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

Las unidades productivas dedicadas a la crianza de vacunos en la Provincia de Chachapoyas son alrededor de **3,924 familias**. El consumo per cápita interno de consumo de leche por familia es de 18 lts/año, estando muy por debajo del consumo per cápita nacional. La desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de menores de 5 años de edad para la Región de Amazonas uno es de 20.7% (2009), esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil de las familias productores de leche, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro. La tasa de Mortalidad Infantil en Chachapoyas para el período 1995 - 2000 fue de 34.75 por cada mil y la proyección para el período 2001 - 2005 fue de 29 por 1000 nacidos vivos (2000). El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica (2006), es de 71.58% del total de viviendas de la provincia; esta cifra resulta inferior a nivel nacional (74.5%).

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/. 4,063,200.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Inicialmente la Municipalidad provincial asumirá los gastos, al tercer año mediante sesión en uso, asumirán los productores lecheros organizados.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

RECURSOS PUBLICOS/PROCOMPITE/ASOCIACION PUBLICO PRIVADA

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Mejoramiento de la cadena de valor de lácteos en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION

AMAZONAS

PROVINCIA

CHACHAPOYAS

DISTRITOS

“Corredor Económico El Alto Imaza” los distritos que conforman esta corredor son: Chilibiquin, Olleros, Asunción, Quinjalca, Granada.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

La situación actual de la producción de leche fresca es de 7.3 litros de leche por vaca día, muy por debajo del promedio nacional que alcanza 9.8 litros vaca día. Del total producido el 36% se destina al autoconsumo, el 26.4% como insumo para la producción de quesos, mantequilla, natillas y manjar blanco y suero de leche, el 16 % se destina a la venta a la Leche Gloria, el 9% a los porongueros. Por otro lado la tenencia de vacas lecheras en lactación varía entre 1 a 3/ familia (con un tamaño promedio de hato ganadero de 13 vacunos/familia), con una producción lechera promedio menor a 240 días al año, por debajo del promedio de lactación de la vaca mejorada de 305 días, perdiéndose 65 días al año de lactación, repercutiendo en los ingresos de los productores lecheros. A lo señalado le agregamos el bajo rendimiento de la leche por producto lácteo debido al bajo contenido de grasa de la leche. Los productos lácteos de la zona no responden a una producción estandarizada ni sanitaria lo que hace que la producción láctea tenga un menor periodo de conservación y de duración, no pudiendo llegar a mercados regionales y nacionales.

La propuesta de proyecto consiste en la capacidades productivas de los productores de la provincia de Chachapoyas a través de la transferencia tecnológica e implementación de módulos básicos de producción de derivados lácteos con la finalidad de elevar la producción y productividad de los derivados lácteos en cantidad, calidad y variedad, incidiendo en la capacidad de negociación y comercialización de los productores. Para ello se plantea ejecutar los siguientes componentes:

Componentes del proyecto.

COMPONENTE I: CALIDAD SANITARIA EN PRODUCCION DE LACTEOS: Se brindara asistencia técnica y capacitación en medidas de bio-seguridad, sanidad ambiental e inocuidad de alimentos en los lugares de producción. Asimismo, se realizaran pasantías a plantas de derivados lácteos de otras regiones con experiencias exitosas en la elaboración y transformación de derivados lácteos.

COMPONENTE II: INSTALACIÓN DE MODULOS DEMOSTRATIVOS DE PRODUCCIÓN LACTEA DE USO COMÚN: consiste en la construcción y equipamiento de un módulo básico de producción láctea: tanques de recepción, sistemas de enfriamiento y refrigeración, sistema de filtrado y calderas para la producción de vapor y tratamiento termino de los productos lácteos, tanques de coagulación, fermentación y equipos de producción de mantequillas y natillas, y sistemas de envasado.

COMPONENTE III: IMPLEMENTACION DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCION LACTEA Se realizara actividades de capacitación teórico práctico en la implementación de buenas prácticas de producción a nivel de campo y estable.

COMPONENTE IV: FORTALECIMIENTO EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PRODUCCION LACTEA: Se brindara asistencia técnica en el fortalecimiento organizacional, en función a la producción y comercialización, constitución de empresas y gestión empresarial, identificación de mercados y mecanismos de financiamiento, desarrollo de productos, elaboración de planes de negocios., calidad de productos, importancia de la marca colectivas y de denominación de origen con la finalidad de estandarizar la producción.

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP

Bajos niveles de producción, productividad y de calidad de los productos lácteos en la Provincia de Chachapoyas.

2.4 OBJETIVO DEL PIP

Objetivo

Descripción del objetivo central

Mejores niveles de producción, productividad y de calidad de los productos lácteos en la Provincia de Chachapoyas.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.

La actividad pecuaria se desarrolla en los distritos de Leymebamba y Molinopampa Magdalena, Quincalca, San Isidro del Maino, Asunción (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiquilin, Granada, Montevideo, en la provincia de Chachapoyas. Las unidades productivas dedicadas a la producción de lácteos en la Provincia de Chachapoyas son alrededor de **1,440 familias**, que usan el 24 % de la producción lechera como insumo para lácteos y derivados. Sin embargo, el consumo per-cápita interno es de 18 lts/año, siendo muy por debajo del consumo per-cápita nacional. La desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de menores de 5 años de edad para la Región de Amazonas uno es de 20.7% (2009), esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro. La tasa de Mortalidad Infantil en Chachapoyas para el período 1995 - 2000 fue de 34.75 por cada mil y la proyección para el período 2001 - 2005 fue de 29 por 1000 nacidos vivos (2000). El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica (2006), es de 71.58% del total de viviendas de la provincia; esta cifra resulta inferior a nivel nacional (74.5%), cuentan con servicio de energía eléctrica.

4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.

S/. 1,263,200.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los costos de operación y mantenimiento, inicialmente estarán a cargo de la Municipalidad Provincial, para luego al tercer año mediante sesión en uso, serán transferido a los productores lecheros quienes asumirán los gastos de operación y mantenimiento.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

Pro-compite/Asociación Público Privado.

FICHA DE PROYECTO

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PIP

Proyecto: Apoyo y Fortalecimiento de la producción de porcinos en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas

1.2. UNIDAD RESPONSABLE

RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

REGION	AMAZONAS
PROVINCIA	CHACHAPOYAS
DISTRITOS	Chachapoyas, Asunción Goncha (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chilibuín, Granada, Leymebamba, Molinopampa, Montevideo, Quinjalca, Magdalena, San Isidro del Maino.

II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

En la provincia existe mucho interés por parte de las familias de las comunidades campesinas, por desarrollar la ganadería de porcinos, esta ganadería se realiza bajo el sistema tradicional y son el sustento de las familias. La producción porcina es de bajos rendimientos se deben a la escasa capacitación y asistencia técnica durante la etapa de reproducción, engorde y comercialización del ganado porcino, que de acuerdo a información del censo del 2012, se considera que hay un total de **3617 cabezas**, de las cuales 1242 cabezas son de línea mejorada y 2375 cabezas de porcinos criollos. Si consideramos por categoría 1524 son Lechones, las gorrinas son 564 cabezas, en cuanto a marranas existen 593 cabezas, existen 398 gorrinos, 538 cabezas de verracos. Es desproporcional el número de verracos, ya que mantenimiento de estos es alto. Los porcinos destinados a carne con un rendimiento, promedio de 35.8 kg/porcino/campaña, realizando 01 sola campaña/año, produciéndose anualmente escasos kg de carne. En la provincia de Chachapoyas, se practican las siguientes practicas pecuarias, el 8.33% realizan vacunaciones, el 4.92% bañan contra parásitos, el 6.33% efectúan dosificaciones, el 8.43% vacunan y bañan, el 11.33% bañan y dosifican, el 52.47% vacunan, bañan y dosifican, el 35.59% no aplican prácticas, el 10.43% preparan alimentos balanceados. Se aprecia un escaso manejo técnico en la sanidad animal, en la alimentación racional. En cuanto al mejoramiento genético en la provincia de Chachapoyas, el 1.85 % de los ganaderos efectúan inseminación artificial, el 12.38% de los ganaderos utiliza sementales de raza para el mejoramiento de ganado, los ganaderos que efectúan inseminación artificial y utiliza

sementales de raza para el mejoramiento son el 2.14%, y el 83.63% de los ganaderos no realizan mejoramiento genético. (Censo agropecuario del 2012).

El proyecto consiste en incrementar la producción y productividad de la ganadería de porcinos, a través de la transferencia tecnológica e implementación de módulos demostrativos incrementado las capacidades técnico productivas de los beneficiarios, mejorando el producto, alcanzando su inserción en la gastronomía local y en el mercado. para alcanzar los objetivos del proyectos es necesario implementar los siguientes componentes del proyecto:

Componentes del proyecto.

COMPONENTE 1: MANEJO RACIONAL DEL GANADO PORCINO: Comprende fortalecer capacidades a los productores de ganado porcino, con metodologías, en las nuevas prácticas tecnológicas de manejo del ganado porcino. A través de capacitaciones, talleres, pasantías y asistencia técnicas personalizadas para lo cual se plantea las siguientes acciones: Adecuada Capacitación integral a nivel de campo, en el manejo del ganado porcino, Pasantías (02 pasantías nacionales), Adecuada Asistencia Técnica permanente (36 meses).

COMPONENTE 2: MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE ENGORDE DE PORCINOS: Comprende las siguientes acciones: Instalación de módulos demostrativas (Instalar 10 módulos demostrativos), Apropiada aplicación de tecnología reproductiva en el mejoramiento genético del ganado porcino (con la aplicación de técnicas reproductivas mediante inseminación artificial, monta controlada), Adecuado Manejo en sanidad animal.

COMPONENTE 3: ASOCIATIVIDAD E INSERCIÓN EN EL MERCADO: Comprende actividades de acompañamiento y orientación a los productores en gestión de negocio, fortalecimiento organizacional, conectividad con el mercado y acceso a servicios financieros: Cursos talleres en Iniciativa Empresarial (16 talleres), Formalización y elaboración de instrumentos de gestión empresarial y asociativa (10 organizaciones), Elaboración de planes de negocio (01 plan a nivel provincial).

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN

3 AÑOS

2.3. PROBLEMA CENTRAL QUE INTENTA RESOLVER EL PIP
Bajos niveles de producción de carne del ganado Porcino, en la Provincia de Chachapoyas.
2.4 OBJETIVO DEL PIP
Descripción del objetivo central
Mejores niveles de producción de carne del ganado Porcino en la Provincia de Chachapoyas
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
Estimación de la cantidad y descripción de población beneficiaria.
<p>La actividad pecuaria de porcinos se desarrolla en los siguientes distritos, Leymebamba y Molinopampa Magdalena, Quinjalca, San Isidro del Maino, Asunción (anexo Polan y Vista Hermosa), Cheto, Chiquilín, Granada, Montevideo. Las unidades productivas dedicadas a la crianza de porcinos en la Provincia de Chachapoyas es alrededor de 1600 familias, con un promedio de 10 porcinos por hatu, con una tenencia de tierras de 6 a 35 hectáreas. La desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de menores de 5 años de edad para la Región de Amazonas uno es de 20.7% (2009), esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro. La tasa de Mortalidad Infantil en Chachapoyas para el período 1995 - 2000 fue de 34.75 por cada mil y la proyección para el período 2001 - 2005 fue de 29 por 1000 nacidos vivos (2000). El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica (2006), es de 71.58% del total de viviendas de la provincia; esta cifra resulta inferior a nivel nacional (74.5%), cuentan con servicio de energía eléctrica.</p>
4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES.
S/. 1,102,200.00

5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Señale como se va a financiar los gastos de operación y mantenimiento del PIP

Los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo de la Municipalidad Provincial los tres primeros años, luego mediante sesión en uso serán los productores quienes asuman los gastos de operación y mantenimiento.

6. FINANCIAMIENTO

Señale como se va a financiar el PIP

RECURSOS PUBLICOS/PROCOMPITE.

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Un elemento presente e importante para la ejecución del plan lo constituye el financiamiento, en nuestro caso y durante el proceso participativo, se discutió los mecanismos y formas de búsqueda de financiamiento para hacer posible el Plan de Desarrollo Económico, en ese sentido, el PDEL Chachapoyas se constituye en una plataforma de negociación y requiere de contar con una organización capaz de hacer posible la ejecución e implementación de las actividades, proyectos y programas.

El costo aproximado para el financiamiento del PDEL Chachapoyas, de casi 76 millones de soles a la fecha de su formulación, que se desagrega de la siguiente manera por objetivos específico:

MONTO APROXIMADO DE INVERSION POR OBJETIVO ESPECIFICO

OBJETIVOS ESPECIFICOS	Monto
1.1 Incorporación y mejoramiento de la tecnología agrícola	S/. 22,823,000.00
1.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los agricultores	S/. 4,100,000.00
2.1 Promoción de la mejora del ganado y su especialización	S/. 15,675,400.00
2.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en la gestión integral de la ganadería	S/. 11,462,000.00
3.1 Mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	S/. 235,000.00
3.2 Consolidación de la ciudad de Chachapoyas como el centro de distribución turístico regional	S/. 15,791,000.00
3.3 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los prestadores de servicios turísticos	S/. 5,640,000.00
TOTAL	S/. 75,726,400.00

No cabe duda que la municipalidad asume un rol específico, pero dada la disponibilidad de recursos es necesario articular a las instituciones y organismos que apoyan impulsan el desarrollo económico de la provincia, en este enfoque es importante resaltar la responsabilidad que asumen los actores locales para cogestionar con las autoridades locales el desarrollo económico.

Por otro lado es importante precisar que la implementación del PDEL Chachapoyas está sujeto a un conjunto de elementos que condicionan las posibilidades de ejecución, tales como

- ✓ Procesos políticos interfieren en la construcción de una política pública sostenida para la promoción del PDEL en la provincia, como son los procesos electorales y las relaciones que se tejen con las municipalidades distritales.
- ✓ Débil compromiso social para gestionar el PDEL y desarticulación de los actores económicos, que impedirá fortalecer las relaciones y acuerdos entre los actores sociales y económicos.
- ✓ Incremento de los conflictos sociales en la ruta de acceso a la provincia, que impactas directamente con la articulación al mercado tanto de las actividades turísticas como de la colocación de los productos agrícolas y ganaderos.
- ✓ Debilitamiento del rol de la municipalidad para liderar el proceso de desarrollo económico e inestabilidad institucional, impulsada por la inestabilidad de los funcionarios y trabajadores municipales que permitan sostener una política pública de promoción del desarrollo económico local..

Por tanto, la estrategia de implementación se basa en la ejecución de 3 acciones:

Formación del Comité Para el Desarrollo Económico de la Provincia de Chachapoyas, formado por actores comprometidos y que han sido parte del proceso de elaboración cuyas principales funciones son:

- Gestión de las iniciativas ante las distintas fuentes financieras, tales como, cooperación internacional, el gobierno regional, el gobierno nacional, que ha abierto diversas oportunidades a través de FONIPREL, PROCOMPITE y otras alternativas.
- Promover la incorporación de iniciativas y proyectos del plan en la agenda de las Mancomunidades distritales existentes y por crearse, en la perspectiva de fortalecer la asociatividad y cooperación intermunicipal.
- Organizar la agenda de corto plazo, que será presentada en los presupuestos participativos, tanto regional, provincial como de los distritos.

- Realizar el seguimiento y monitoreo de los indicadores del PDEL Chachapoyas, recopilando y facilitando el acceso a la información pertinente y oportuna.
- Garantizar la concertación y participación para la gestión del PDEL Chachapoyas, fortaleciendo las redes sociales e institucionales, así como la organización de los actores económicos.
- Gestionarán las iniciativas de proyectos del PDEL ante el presupuesto participativo regional, con la activa presencia además de llevar una agenda de proyectos previamente concertada.
- Se organizará a su vez en cuatro subcomisiones, una comisión de seguimiento y monitoreo y las otras tres que responderán a cada uno de los sectores estratégicos priorizados es decir, agricultura, ganadería y turismo.

Arreglos organizativos en la municipalidad, como ya se ha precisado en los programas y proyectos, el fortalecimiento de la Gerencia de Desarrollo Económico, sugiere contar con al menos un responsable en cada uno de los sectores estratégicos priorizados e impulsar la ejecución de las tareas asignadas, actuarán como secretarios técnicos de las subcomisiones formadas en el Comité para el Desarrollo Económico de la Provincia y actuarán como facilitadores y soporte técnico del proceso.

Este equipo de trabajo se encargará de presentar y promover las iniciativas que se gestionarán en el presupuesto participativo provincial y además en los distritales según corresponda, para fortalecer y extender la gestión del desarrollo económico local a nivel distrital.

Es importante el desarrollo de capacidades de este equipo municipal, orientado a la gestión integral de iniciativas y proyectos, manejo y conocimiento de fuentes de financiamiento, así como un adecuado conocimiento del sistema nacional de inversión pública.

Diseño e implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo, concebido como un instrumento de inteligencia del PDEL, que ayuda a detectar las oportunidades y los riesgos para la promoción del desarrollo económico local. Es también un instrumento que apoya la gerencia, en tanto tiene que ser operado por los responsables, es decir por el Comité para el Desarrollo Económico de la Provincia de Chachapoyas.

El sistema de seguimiento y monitoreo se base en la identificación de la línea de base, para nuestro caso, se precisa la información que será levantada en función de los principales cambios que el plan propone como por ejemplo: la producción agrícola con valor agregado, el volumen de ventas de productos derivados lácteos, volumen anual de inversión privada de servicios turísticos, entre otros.

El segundo elemento que es necesario desarrollar para este sistema, es una metodología de recojo de información y coordinación interinstitucional, que permitirá el cálculo de los indicadores, esta metodología será plasmada en un protocolo de intercambio de información. Este proceso debe ser coordinado y ejecutado por la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

6.1 La Línea de Base

En una primera aproximación se ha recopilado información para la línea de base de cada uno de los indicadores del PDEL, este instrumento es muy importante para el monitoreo y la evaluación

La Línea de base se registra en el cuadro siguiente:

MARCO LOGICO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

OBJETIVOS	REDACCION	INDICADORES	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE 2011-2012	UNIDAD
Objetivos Central	Promover la inversión y el desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo productivo, así como la producción competitiva de la pequeña y mediana empresa; fomentando la generación de empleo adecuado en el sector privado	A. Facturación anual de pequeñas y medianas empresas	Facturación anual de pequeñas y medianas empresas	SUNAT	No se registra	Nuevos soles
		B. Número de trabajadores formalizados en las pequeñas y medianas empresas	Número de trabajadores formalizados en las pequeñas y medianas empresas	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	No se registra	Unidad
		C. Zonificación Económica y Ecológica provincial elaborada y aprobada	Documento Técnico de Zonificación Económica y Ecológica	Acuerdo de Consejo Provincial	0	Documento
Objetivos Generales	1. Dotar de Valor Agregado a la producción agrícola promoviendo la formación de pequeñas y medianas empresas	1.A Volumen de ventas de productos agrícolas con valor agregado	valor de producción agrícola con valor agregado	Dirección Regional de Producción	No se registra	Nuevos soles
		1.B Número de pequeñas y medianas empresas que dan valor agregado a la producción agrícola	Número de pequeñas y medianas empresas que dan valor agregado a la producción agrícola	Dirección Regional de Producción	2	Unidad
	2. Desarrollar centros de transformación de derivados lácteos a través de la promoción de la inversión local y la formación de iniciativas empresariales	2.A Volumen de ventas de productos de derivados lácteos	Volumen de ventas de productos de derivados lácteos	Dirección Regional de Producción	No se registra	litros por año
		2.B Número de pequeñas y medianas empresas que transforman los productos de derivados lácteos	Número de pequeñas y medianas empresas que transforman los productos de derivados lácteos	Dirección Regional de Producción	7	Unidad
	3. Incrementar de la actividad turística, promoviendo la inversión privada y la asociatividad empresarial de los prestadores de servicios turísticos.	3.A Volumen anual de inversión privada en servicios turísticos	Volumen anual de inversión privada en servicios turísticos	Dirección Regional de Turismo	No se registra	Nuevos soles por año

OBJETIVOS	REDACCION	INDICADORES	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE 2011-2012	UNIDAD
Objetivos Especificos	1.1 Incorporación y mejoramiento de la tecnología agrícola	1.1.A Volumen de producción de papa, maíz y quinua	toneladas de producción de papa	Dirección Regional de agricultura	29002.1	toneladas métricas
			toneladas de producción de maíz (choclo y amiláceo)	Dirección Regional de agricultura	7821.86	toneladas métricas
			toneladas de producción de quinua	Dirección Regional de agricultura	2.03	toneladas métricas
		1.1.B Porcentaje de suelo de uso agrícola con certificación orgánica	suelo de uso agrícola con certificación orgánica	Dirección Regional de agricultura	0	Hectáreas
			Total suelo de uso agrícola	Dirección Regional de agricultura	15628.35	Hectáreas
		1.1.C Volumen anual de producción de plantas medicinales y ornamentales	Volumen anual de producción de plantas medicinales	Dirección Regional de Agricultura	No se registra	toneladas métricas
	Volumen anual de producción de plantas ornamentales		Dirección Regional de Agricultura	No se registra	toneladas métricas	
	1.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los agricultores	1.2.A Porcentaje de organizaciones de agricultores fortalecidos y con nuevos conocimientos	Número de organizaciones de agricultores que cuentan con documentos de formalización	Registro de organizaciones sociales de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial	0	Unidad
			Número de organizaciones de agricultores que participan en capacitaciones	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial	0	Unidad
			Número de organizaciones de agricultores	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial	13	Unidad

OBJETIVOS	REDACCION	INDICADORES	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE 2011-2012	UNIDAD
Objetivos Especificos	2.1 Promoción de la mejora del ganado y su especialización	2.1.A Volumen anual de producción de lácteos	Litros de leche por año	Dirección Regional de agricultura	23942.632	litros por año
		2.1.B Toneladas de producción y transformación de carne	toneladas de carne de vacuno	Dirección Regional de agricultura	69.147	toneladas
			toneladas de carne de vacuno con valor agregado	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial	No se registra	toneladas
	2.2 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en la gestión integral de la ganadería	2.2.A Porcentaje de organizaciones de ganaderos fortalecidos y con nuevos conocimientos	Número de organizaciones de ganaderos que cuentan con documentos de formalización	Registro de organizaciones sociales de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial	0	Unidad
			Número de organizaciones de ganaderos que participan en capacitaciones	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial	0	Unidad
			Número de organizaciones de ganaderos	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial	27	Unidad

OBJETIVOS	REDACCION	INDICADORES	VARIABLES	FUENTE DE INFORMACION	LINEA BASE 2011-2012	UNIDAD				
Objetivos Especificos	3.1 Mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	3.1.A Grado de satisfacción del visitante	Número de visitantes satisfechos	Encuesta especializada	No se registra	Unidad				
			Número total de visitantes	Gerencia Regional de Turismo	58116	Unidad				
	3.2 Consolidación de la ciudad de Chachapoyas como el centro de distribución turístico regional	3.2.A Número de arribos registrados en la ciudad de Chachapoyas	Número de arribos registrados en la ciudad de Chachapoyas	Gerencia Regional de Turismo	52881	nacionales				
					5235	Extranjeros				
	3.3 Promoción de la organización y la incorporación de nuevos conocimientos en los prestadores de servicios turísticos	3.3.A Porcentaje de organizaciones de operadores de servicios turísticos fortalecidos y con nuevos conocimientos	Número de organizaciones de prestadores de servicios turísticos que cuentan con documentos de formalización	Registro de organizaciones sociales de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial	0	Unidad				
					Número de organizaciones de prestadores de servicios turísticos que participan en capacitaciones	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial	0	Unidad		
							Número de organizaciones de prestadores de servicios turísticos	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial	8	Unidad
									3.3.B Número de emprendimientos de turismo rural.	Número de emprendimientos de turismo rural.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aghon, G., Albuquerque, F., & Cortés, P. (2001). *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina. Un análisis comparativo*. CEPAL - GTZ.
- Alburquerque, Francisco y Dini, Marco (2008) El enfoque del desarrollo económico territorial. Módulo de capacitación. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria.
- ASOCAM. (2006). *¿Cómo hacer un análisis de cadenas? Metodologías y casos*. Quito, Ecuador: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña - Secretaría Técnica.
- Azcueta, Michel. Ed. (2007) El mapa de la riqueza. Herramienta para el desarrollo económico local. Lima: Escuela Mayor de Gestión Municipal
- Boisier, Sergio (2005) Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización. La recuperación de las políticas territoriales. Extraído de: Glocalización, estrategias globales y estrategias locales - diciembre. País Vasco: POLITIKA, revista de Ciencias Sociales.
- Camagni, R. (Diciembre de 2004). On the concept of territorial competitiveness - sound or misleading? *Urban Studies*, 39, 2395-2411.
- Congreso de la República, (2003) Ley Orgánica de Municipalidades 27972.
- Coraggio, J. (2003). Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local? *Construcción de Poder Político y Gestión Pública Participativa en el Ámbito Local - Seminario Nacional "Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local"* (pág. 11). CENOC-CEDES-UNGS.
- CTAR & MCLP - Amazonas. (2002). *Plan Concertado de Desarrollo del Departamento de Amazonas 2002 - 2011*. Chachapoyas: Consejo Transitorio de Administración Regional - Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Amazonas.
- DIRCETUR - Amazonas. (2008). *Amazonas Desarrollo Turístico*. Chachapoyas: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Amazonas.
- Escuela Mayor de Gestión Municipal (2006) Planificación del desarrollo económico local I. Organización y procesos. Módulo de capacitación. Lima: Escuela Mayor de Gestión Municipal
- Escuela Mayor de Gestión Municipal (2007) Cultura y desarrollo. Módulo de capacitación. Lima: Escuela Mayor de Gestión Municipal.
- Escuela Mayor de Gestión Municipal (2007) Desarrollo económico local y proyectos de desarrollo. Módulo de capacitación. Lima: Escuela Mayor de Gestión Municipal.

- Escuela Mayor de Gestión Municipal (2010) Desarrollo territorial local. Módulo de capacitación. Lima: Escuela Mayor de Gestión Municipal
- Espinola, Juan (2005) Guía Metodológica para el mejoramiento y actualización de Planes de Desarrollo Concertado. Lima, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Expósito Verdejo, M. (2003). *Diagnóstico Rural Participativo*. Santo Domingo, República Dominicana: Centro Cultural Poveda.
- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Gobierno Regional de Amazonas. (2009). *Plan de Desarrollo Regional Concertado 2009 - 2021*. Chachapoyas: Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial - Gobierno Regional de Amazonas.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de "presupuesto participativo" en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 3-28.
- Harmes-Liedtke, U. (2005). *Benchmarking Territorial Competitivo*. Quito: Mesopartner.
- INEI. (2007). *Censo de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2008). *IV Censo Nacional Económico - Estadísticas Departamentales y Provinciales*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2012). *IV Censo Nacional Agropecuario - Resultados definitivos*. Ministerio de Agricultura y Riego - Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Inventario Turístico del Perú (2013). Consulta en línea en febrero 2014. <http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico/Pais.asp>
- InWent & Mesopartner. (2005). *Café DEL - Manual de Entrenamiento para la realización de eventos con muchos participantes para el Desarrollo Económico Local*.
- InWent. (2006). *Manual de conceptos y herramientas para procesos de Desarrollo Económico Local*. Lima, Perú.
- InWent. (2007). *La Energía de Grupos Grandes para el DEL. Espacio Abierto y Café DEL*. Lima, Perú.
- Lozada de Gamboa, Carmen (2000). *Perú: Demarcación territorial*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Mesopartner & GTZ. (2008). *The Compass of Local Competitiveness*. Alemania.
- Ministerio de Agricultura. (2002). *Plan Estratégico de Desarrollo Agrario Amazonas 2003 - 2011*. Ministerio de Agricultura - Dirección Regional Agraria.

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2007). Plan Estratégico Regional de Exportación - *Región Amazonas*. Chachapoyas: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, SASE, KIPU.
- Municipalidad Provincial de Chachapoyas. (2013). *Plan de Desarrollo Provincial Concertado - Chachapoyas 2013 - 2021*. Chachapoyas: Unicef, GIZ, Proyecto Sierra Exportadora.
- PERTUR - Amazonas. (2008). *Plan Estratégico Regional de Turismo 2009 - 2015*. Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Porter, M. (Agosto-Octubre de 2003). The Economic Performance of Regions. *Regional Studies*, 37(6-7), 549-578.
- Porter, M. E. (1990). *Ventaja Competitiva de las Naciones*. Nueva York.
- Proyecto Circuito turístico norte, consulta realizada en noviembre 2013 en http://www.mincetur.gob.pe/turismo/proyectos/proy_circuito.htm
- Ramírez Barco, J. (2010). *Uso actual de la tierra. Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Amazonas*. Chachapoyas: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente - Gobierno Regional de Amazonas - Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.
- REMURPE. (2009). *Informes Talleres de la Brújula de la Competitividad Local*. Lima, Perú: Red de Municipalidades Rurales del Perú.
- Ruiz Olabuanaga, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Valdéz Rodríguez, J. (2009). *El Reino Pre Inca de los Chachapoyas. Historia Militar de sus Guerreros. Serie "Historia del Departamento de Amazonas" (Vol. I)*.
- Vásquez-Barquero, A. (2008). Desarrollo local: diversidad y complejidad de las estrategias y políticas de desarrollo. *Prisma*, 35-58.
- Von Rabenau, B. (2004). *Planificación del Desarrollo Económico Regional al Nivel Provincial*. Quito, Ecuador: Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ).

8. ANEXOS